AÑO 15. MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1858—San Patricio, ob. y conf. NUMERO 64.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO

Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.

Ministerio de la Guerra.—Número 33.—Escmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha dignado espedir el Real Decreto siguiente:

Para que el indulto general de 12 de diciembre último, espedido por el Ministerio de Estado, pueda tener aplicacion á los reos de las jurisdicciones de Guerra y Marina en las provincias de Ultramar, oido el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y de conformidad con lo espuesto por el Ministerio de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Serán comprendidos en el espresado indulto los reos de causas fenecidas y pendientes en dichas jurisdicciones de Guerra y Marina.

Art. 2.º Los reos que con arreglo á las ordenanzas del Ejército y de la Armada y sus adiciones, ó en conformidad á lo determinado en la jurisprudencia general, hayan sido condenados á presidio, prision, reclusion ó servicio de campaña estraordinaria en los buques de guerra obtendrán las rebajas siguientes:

Una cuarta parte si escede de 6 años y no pasa de 12.

Una tercera parte si escede de 2 años y no pasa de 6.

Una mitad si escede de 6 meses y no pasa de 2 años, y el todo de la pena si fuese de 6 meses ó menos.

Art. 3.º *Gozarán* asimismo iguales *rebajas ó indultos* en su caso los reos presos por causa pendiente por lo que toca á las penas que se les impongan en sentencia que cause ejecutoria.

Art. 4.º Será tambien estensiva la misma gracia á los reos fugitivos, ausentes y rebeldes con tal que se presenten ante el juzgado ó tribunal competente en el término de tres meses, si se hallan en la misma isla en que se sigan ó hayan fallado sus procesos; de seis si estuviesen en la Península y las causas se siguiesen ó hubiesen seguido en América; y de un año si las causas se sustanciasen ó se hubiesen fallado en Filipinas, y los reos se encontrasen en la Península ó en América, ó si los procesos se han formado en América y los encausados están en Filipinas. Los reos prófugos que se hallen en las islas Marianas las bastará aprovechar la primera oportunidad de buque que tengan para presentarse en Manila despues de publicado este Real Decreto en dichas islas, acreditándolo en debida forma ante el tribunal competente.

Art. 5.º Para la aplicacion de las anteriores rebajas é indulto son condiciones precisas en los sentenciados que estén cumpliendo sus condenas, no tener mala nota durante el tiempo que lleven estinguido de aquellas y no estar sentenciados por reincidentes en la misma especie de delito.

Art. 6.º Los que en lo sucesivo reincidiesen en la misma especie de delito por el que ahora se les indulta en todo ó parte quedarán sujetos al resultado de sus causas y al cumplimiento de sus condenas como si no hubiesen sido objeto de esta real gracia cuya circunstancia se les hará saber y se hará constar, además en las respectivas filiaciones ó hojas de servicios.

Art. 7.º Para los casos en que, por efecto de dichas rebajas ó indultos puedan resultar cumplidos algunos individuos en los establecimientos penales antes que lo estén en los cuerpos del ejército los procedentes de su quinta ó de época de enganche que han continuado sirviendo con honradez si proceden de los presidios de la Península serán destinados al regimiento Fijo de Ceuta hasta estinguir el tiempo de su primitivo empeño al tenor de lo prevenido en la Real órden de 12 de diciembre de 1851: si se hallan en los de Ultramar pasarán á las correccionales de aquellos cuerpos y si proceden de dichos correccionales se les destinará á los cuerpos de su procedencia ó á los que los gefes superiores consideren mas convenientes con el mismo objeto espresado de estinguir su empeño y que no queden libres antes que sus compañeros por haber sido delincuentes.

Art. 8.º Los beneficios de este indulto alcanzarán igualmente á los sargentos, cabos, soldados y gentes de mar sentenciados ó castigados ó pendientes de causa por el delito de conato de desercion de primera vez consumada, debiendo entenderse que por esta gracia se les alzan los recargos, quedando solo obligados á cumplir el tiempo que les restaba de su obligacion ó empeño cuando desertaron, y con opcion á los premios correspondientes por los servicios que presten despues de la aplicacion de la Real gracia, sin que por ello varien de cuerpo en que cada uno se halle sirviendo, ni los sargentos y cabos recuperen el empleo que abandonaron al consumar la desercion.

Art. 9.º *De las ventajas espresadas en el artículo anterior* gozarán los desertores que continúen en su delito siempre que se presenten dentro de los plazos prefijados en el artículo 4.º para los reos fugitivos, ausentes y rebeldes.

Art. 10. Los oficiales del Ejército y Armada y empleados en igual procedencia que necesitando Real licencia hayan contraido matrimonio sin obtenerla antes de la fecha de este Real decreto tendrán tambien opcion á indulto, y por esta vez sus mujeres y familias la tendrán asimismo á los beneficios del Montepío militar siempre que por la edad, sueldo y graduacion de los primeros les hubiera correspondido esta ventaja al tiempo en que debieron haber solicitado el permiso; pero estarán obligados á pretender la aplicacion del indulto dentro del término de cuatro meses los que se hallen en la Península ó islas adyacentes, de ocho los que esten en las Antillas y de un año los que se encuentren en Filipinas, contados desde que cumplan las circunstancias que previene el Reglamento de dicho Montepío. Y las viudas y familias de los afortados de Guerra y Marina tendrán tambien opcion á iguales beneficios con tal que al efectuar sus enlaces tuvieran las correspondientes á sus causantes, á cuyo fin deberán hacer previamente las justificaciones oportunas.

(Se continuará.)

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Aviso á los navegantes.

Por el Ministerio de Marina se han comunicado á esta Direccion noticias oficiales relativas al Faro que se espresa á continuacion, y con presencia de las cuales se publica el siguiente anuncio.

FARO DEL CABO DE SANTA POLA.

Situado en la torre de Talayola, en la estremidad S. E. del espresado cabo.

PROVINCIA DE ALICANTE.—MEDITERRANEO.

Número 250, pudiendo ser visible desde la mar, del S. 43 S. O. al N N E. por el E. y se encenderá el dia 21 del actual mes de enero.

El aparato es catadióptrico de sesto órden que produce una luz fija de color natural.

Alcance de 5 millas. [illegible]

Latitud 38° 12' 30" N.

Longitud 5° 42' 2" E. [illegible] de Marina de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 152m (545 piés).

La torre está situada á la distancia próximamente de 350m (1254 brazas) de la orilla del mar; es de planta cuadrada de 7m (25 piés) de lado, y 14 m 6. (52 piés) de altura; revocada de un color blanco-sucio, y sus demoras con las luces inmediatas son:

La de la Isla Tabarca, al S. 47°—0 E.

La del Cabo las Huertas, al N. 35°—30. E.

Con esta situada á la nueva Torre de Taalayola, para dirigirse á ella y pasar el freu con la Isla Tabarca, y evitar el fondeadero del Lugar nuevo (Santa Pola), se tendrá á la vista las prevenciones que respecto de la espresada Torre se marca en el Derrotero de Tofiño, con la advertencia para tomar la medianía del freu de que el foco luminoso está elevado sobre la parte superior de la ventana de que hace mencion dicho Derrotero, 7 m 3, (27 piés).

Las demoras y rumbos son verdaderos.

Madrid, 8 de enero de 1858.—Juan de Dios Ramos Izquierdo.—Lo que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero se inserta en el Diario de la Marina para noticia de los navegantes.—Habana, 13 de marzo de 1858.—Francisco P. Maujon.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES MARITIMAS.

Con fecha 12 del actual se ha servido disponer el Sr. Intendente general de ejército y Real Hacienda de esta isla que con lo sucesivo no se permita la salida de ningun buque costero, inclusos los vapores y viveros, sin que antes presenten los respectivos patrones ó capitanes en la capitanía del puerto una papeleta espedida por la seccion del cabotage de esta Administracion general en que conste haberse satisfecho los correspondientes derechos de atraque y ponton.

Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana y marzo 13 de 1858.—El administrador general, *Bonifacio Cortés.*

ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Nombradas comisiones de vecinos propietarios de esta ciudad que bajo la inspeccion de los Sres. Regidores inspectores de barrios han de formar el padron de fincas urbanas que debe regir en el año próximo de 1859, se publica para general inteligencia que los inquilinos de casas están en el caso de facilitar á las comisiones respectivas las noticias que les pidan, y muy especialmente el último recibo que posean del alquiler que ganen las mismas, por que de otro modo no podrían llevar á término tan importante trabajo, que deberá estar concluido con toda la brevedad posible. Habana, marzo 15 de 1858.—El secretario, *Lucas Arcadio de Ugarte.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Marzo 16.—De Cádiz y Puerto-Rico en 55 dias urca de S. M. General Laborde, comandante el teniente de navío D. Vicente Canales.—Conduce 241 de tropa y marinería para la Armada.

De N.-Orleans en 4 dias vapor am. Black Warrior, cap. Smith, ton. 1,550, con efectos, á los Sres. Cahuzac H.—Pasag. 21.

De Savannah en 9 dias berg. am. J. H. Kent, cap. Reed, tons 176, con maderas, á D. M. A. Herrera y comp.

☞ A puestas del sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Falmouth frag. esp. Santa Ana, cap. Bilbao, por los Sres. Escauriza y Serpa.

Para New-Orleans frag. esp. Florida Blanca, cap. Sala, por los Sres. Noriega, O. y cp.

Para Trieste barca am. Niagara, capitan Hunter, por los Sres. Fésser y cp.

Para Falmouth frag. bremesa Carolina, cap. Shuder, por D. E. Meert y cp.

Para Cárdenas frag. am. Wabash, cap. Purington, por los Sres. Adot, S. y cp.

Para Cork bergantin inglés Unicorn, cap. Brown, por D. J. T. Crawford.

Para New-York barca am. J. W. Brookman, cap. Brooke, por los Sres. Cahuzac H.

Para Nueva-York vapor am. Black Warrior, cap. Smith, por los Sres. Cahuzac H.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva Orleans gol. am. Anthem, cap. Burrows, por los Sres. Fernandez y Carbó.

725 @ de café.—124 millares de tabacos.—7233 lb de tabaco en rama.

Para Marsella frag. am. Sierra Nevada, cap. Foster, por D. R. Morison y cp.

3090 cajas de azúcar.—1024 libras tabaco en rama.

Para Veracruz vap. esp. Méjico, cap. Villamore, por D. M. de Santelices.

1116 @ de cera.—25 millares de tabacos y efectos.

Para la Coruña berg. esp. Nuevo Pepillo, cap. Sequende, por los Sres. Alfonso H. y C.

116 cajas de azúcar.—60 pipas de aguardiente.—13 millares de tabacos.

Para Sevilla berg. esp. San José, cap. Zabala, por D. J. de la Portilla.

1192 cajas de azúcar.—292 millares de tabacos.

Para New-York berg. am. Iauthe, cap. Mahlman, por D. J. M. Fésser y cp.

200 cajas de azúcar.

Para Santander berg. esp. Laureana, cap. Mendezona, por los Sres. San Pelayo, P. y cp.

797 cajas de azúcar.—1 millares de tabacos.

Para Nuevitas polacra esp. Salud, cap. Cantelis, por D. José Bernis.

De cabotage.

Para Cayo-Hueso gol. am. W. [illegible] Cunningham por D. J. M. Morales y cp.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Rio de la Palma y la Teja gol. Cármen, pat. Coyula, con efectos.

Para Sierra-Morena gol. América, pat. Real, con efectos.

Para Bahía-Honda gol. Elvira, pat. Vidal, con efectos.

Para Sierra-Morena gol. Dos Amigos, pat. García, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 17.

Gol. amer. Nathaniel Doane, de Baltimore.
Berg. esp. Florencia, de Burdeos.
Berg. ing. Bellona, de Halifax.
Gol. amer. Sally Gay, de Baltimore.
Barca amer. Ann Elizabeth, de New-Orleans.
Barca amer. Express, de New-York.

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	3124
Café, arrobas	886
Millares de tabacos	871
Libras de tabaco en rama	18373
Miel de purga, bocoyes	273
Cera, arrobas	235

Pasajeros llegados.

En el vapor Black Warrior.—Doña Sofía Lofay, D. H. B. Von Poch, D. Juan Miangolarra, D. B. O. Jeher, D. F. G. Henieken, D. Silvestre L. Amy, D. Juan Barahona, D. Francisco Requejo, D. J. B. de Mena.—Además 12 de tránsito.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. am. Factor, procedente de Charleston, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y cp.

A los consignatarios: 76.000 piés de madera.

—De la gol. esp. Anita, procedente de Cádiz, y á la consignacion de los Sres. Torices, P. y cp.

A los consignatarios: 3630 botijas de aceite, 28 medias pipas y 86 barriles de grasa, 200 sacos de arroz, 200 barriles de aceitunas, 15 sacos de cominos, 20 ídem de anís, 20 ídem de pimento, 72 ídem de garbanzos, 50 qtls. de jabon, 450 ídem de papas, 331 porrones de castañas, 150 ristras de ajos, 19000 ladrillos, 3 cajas.

—De la frag. esp. Siempreviva, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Puig H. y cp.

A D. J. Perez: 5 bultos.
A D. J. Rueda B: 15 cajas de papel.
A los Sres. Rebuelta y L.: 13 bultos.
A D. F. U. de la Torre: 1 caja de encajes.
A D. N. Costa: 500 cajas losetas de barro.
A D. R. G. de Castro: 15 cajas.
A D. J. R. Turbiano: 1 caja.
A los consignatarios: 10 cajas de barajas, 6 cuñetes de aceitunas, 6 ídem de sebo.
A los Sres. Ricart y Pagés: 5 cajas.
A D. N. Sala: 3 fardos.
A los Sres. Escauriza y S.: 12 barriles de almendras.
A D. A. Ferran: 1 caja.
A D. J. Pardiños: 8 cajas de azulejos.
A D. L. Morales: 1 caja.
A D. J. Fabras: 4 cajas.
A D. M. Isazuirre: 1 bulto.
A D. N. Sans: 4 cajas.
A D. S. Pastor: 6 bultos.
A los Sres. Moré y A.: 46 piezas de jarcia.
A los Sres. Garcia y P.: 12 bultos.
A los consignatarios: 25 cajas de papel.
A D. P. J. Roig: 356 ristras de cebollas, 4000 mancuernas de ajos.
A D. P. Tomás: 8 cajas.
A los consignatarios: 220 pipas, 60 medias y 14 botas de vino, 6 campanas, 75 qts. de cebollas, 15 fardos de cáñamo, 12 pedazos de corcho, 3 bultos, 10 cajas de libros, 4 cajas.
A los Sres. Llopart y V.: 4 cajas.
A los Sres. Sotolongo y cp.: 9 cajas.

—De la gol. am. Nathaniel Doane, procedente de Baltimore, y á la consignacion de los Sres. Goicouría y P.

Al camino de hierro: 250 toneladas de carbon.
A D. N. J. Gomez: 329 atados de arcos.

—Del berg. esp. Florencia, procedente de Burdeos, y á la consignacion de los Sres. C. Saro y cp.

A los consignatarios: 10 cajas de setas, 1060 sacos de arroz, 250 cajas de sardinas, 105 íd. de licores, 661 canastos y 50 cajas de champaña.
A los Sres. Cahuzac H.: 116 canastos de champaña.
A D. J. R. Marquette: 300 cajas de frutas, 30 quesos, 4 cajas de velas.

—Del berg. ing. Bellona, procedente de Hálifax, y á la consignacion de los Sres. Cauet y O.

A los consignatarios: 444 tabales y 116 tercerolas de bacalao, 3738 cortes de cajas, 700 piés de tablas.

—De la gol. am. Sally Gay, procedente de Baltimore, y á la consignacion de los Sres. Goicouría y P.

Al camino de hierro: 2960 atravesaños.

—De la barca am. Ann Elizabeth, procedente de New-Orleans, y á la consignacion de D. R. Morison y cp.

A D. F. Blanco: 100 barriles y 100 cuñetes de manteca.
A los Sres. Goicouría y P.: 57 barriles de manteca.
A D. J. R. Marquette: 1842 sacos de maíz.
A los Sres. Ulrici, P. y cp.: 300 barriles de papas.
A D. R. Morison y cp.: 134 barriles vacíos.

—De la barca amer. Lyra, procedente de New-York, y á la consignacion de los Sres. Burnham y comp.

A don I. C. Carbonell: 24 bocoyes de arroz, 50 cuñetes y 10 barriles de manteca, 2 medios barriles de carne, 40 barriles de harina, 2 cajas.
A don R. Plá: 60 pacas de estopa, 9 bultos.
A don G. Dussis: 2 cajas.
A los Sres. Adot S. y comp.: 2 barriles.
A don M. Crespo: 12 barriles de cerveza, 20 carboyes de ácido, 12 barriles de yeso, 4 cuñetes.
A los Sres. Puig y H.: 17 bultos de jarcia.
A don J. Lopez: 22 bultos.
A don A. Gonzalez: 9 bultos.
A los Sres. Catalá y comp.: 53 bultos de medicinas.
A don P. Goulard: 9 cajas.
A don V. Tijero: 1 caja.
A la Compañía del Gas: 100 pesas [illegible] de hierro.
A los Sres. Leon y comp.: 1 caja.
A don J. Ortiz: 6 cajas.
A los Sres. García y comp.: 16 baules, 10 cajitas.
A don M. Delgado: 30 barricas, 10 bultos.
A don P. Garmendia: 4 bultos.
A los Sres. don J. Morales y comp.: 2 cajas.
A don A. Graupera: 4 cajas.
A los Sres. Escauriza y S.: 2060 resmas de papel, 65 barriles, 5 cajas de té, 30 cajas, 12 carboyes, 10 cajas de tocineta, 15 cajas de sidra.
Al Camino de Hierro: 6 cuñetes.
A don N. J. Gomez: 5 cajas.
A don L. Rodriguez: 12 barriles, 4 bultos.
A don N. Richi: 2 bultos.
A don J. R. Saluzar: 2 barrones.
A los Sres. Berrera y comp.: 71 cuñetes y 15 cajas [illegible], 20 barriles de coñac.
A don J. Pedroso: 6 carretillas, 15 bultos.
A don M. Costa: 4 cajas.
A don J. Lamoden: 579 tablas, 50 barriles de arcos, 35 bultos.
A los Sres. La Rua: 87 cuñetes, 7 cajas de barniz.
A los Sres. Campbell y comp.: 26 cajas [illegible].
A don J. Alvarez: 1 barril.
A don M. Gandol: 3 barriles.
A los Sres. Guiroca y D.: 24 barriles, 15 bultos.
A don A. Bancés: 10 garrafones, 20 barriles, 12 bultos.
A don G. Cosinil: 24 bultos.
A los Sres. Lol é y Fernandez: 16 bultos de medicina.
A los Sres. Mamgoaza y comp.: 7 cajas de becerros.
A don N. Palacios G.: 16 bocoyes de cáscara.
A los Sres. Ulrici P. y comp.: 100 barriles de cebollas.
A don B. May: 20 cuñetes de tinta, 12 cajas.
A los Sres. Catalá y comp.: 21 bultos de medicinas.
A los Sres. Cabarga y comp.: 10 bultos.
A los Sres. Burnham y comp.: 25 paquetes.
A la órden: 20 bultos.

—Del berg. am. R. R. Eaton, procedente de Filadelfia, y á la consignacion de D. J. La Rua.

Al consignatario: 59 barriles de carne, 1362 paquetes de arcos, 653 ídem de bocoyes, 62 tercerolas y 38 garrafones de manteca, 400 cuñetes de mantequilla, 90 cajas de jabon, 250 ídem de jabon.
A los Sres. Rebuelta y comp.: 3 cajas, 100 cuñetes de mantequilla.
A los Sres. Gottig y Will: 3 cajas.
A los Sres. Escauriza y Serpa: 20 cajas de jabon.
A D. J. Cejas: 100 cuñetes de mantequilla.
A D. M. Alando: 4 cajas.
A D. A. Agard: 13 cajas.
A D. J. Dutau: 2 cajas.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS 14—Berg. am. Eudorus, Haskell, de Portland.
15—Barca am. Andes, Merriman, de Portland.
Berg. am. Tyrant, Coruick, de Nueva-York.
Vapor de guerra ing. Styx, comandante Cárlos Vesey, Esqr, de Port Royal.
Berg. am. Julia E. Arey Stone, de St. Thomas.
Barca am. Vigo, Thurlow, de Cádiz.
Berg. am. Georgia, Moore, de Nueva-York.
Gol. am. Julia M. Hallock, Clark, de Pansacola.

SALIDAS.

MATANZAS 15—Berg. ing. Alice Franklin, Clemens, para N. York.
Barca am. John Avilés, Hart, para Portland.
Gol. am. George Byron, Ford, para Nueva-York.

AMERICA.—LLEGADAS.

NUEVA-ORLEANS, marzo 7—Berg. Brownsville, Simpson, de la Habana.
8—Berg. Jóven Luis, Longa, de id.
9—Frag. Johannes, Trotsca, de id.
Barca Catalana, Casanovas, de Cárdenas.
10 y 11—No hubo.

DESPACHADOS.

NUEVA-ORLEANS, marzo 10—Berg. M. Elizabeth, Mc Connell, para la Habana.
11—Berg. Brownsville, Simpson, para id.
Gol. Jas. T. Day, Champlin, para Matanzas.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA ORLEANS.

Marzo 6.—ALGODON.—El 28 de febrero, domingo, se publicaron las noticias del 13 de Liverpool. Las ventas de la semana habian ascendido á 77,000 balas, los precios habian mejorado de ⅛ á ¼ d. El Banco había reducido el interes á 3 p. ₰, y los Consolidados habian cerrado á 96½. Creyóse aquí que el efecto de estas noticias, sería elevar los precios del algodon considerablemente y algunos se apresuraron á cerrar algunas compras, el mismo domingo. El lúnes se pedian 12 c. por middling inglés; pero pronto vieron los Factores que no habia disposicion de pagar ese precio, y se mostraron mas corrientes, obteniendo siempre ⅛ c. de aumento en los precios. El mártes fué ya solo ⅛, y desde el miércoles los Factores han regido los precios de la semana pasada, quedando hoy sumamente flojos. Los arribos asustan á los Factores: en la presente semana han venido 70,000 balas: solo se han vendido 35,000. La esportacion es de 55,000, y la existencia numérica de 414,259 balas. El mercado parece estar en visperas de una declinacion, que solo puede impedir, el que las próximas noticias del 20 de febrero de Inglaterra sean de alza tambien, y esto lo parece probable.

Los precios hoy rigen de 11 á 11½ por middling inglés, de 12 á 12¼ el good middling español y de 12¾ á 12⅞ el middling fair.

Se despacharon esta semana para Barcelona el San Narciso, con 594 balas de algodon, la Celia con 1324 y la Julia con 698 pacas, 200 barriles de alcohol y 30,000 duelas. Quedan en puerto Integridad, Preciosa, Constancia y Conseller. Ningun buque español ha entrado en la semana.

AZUCAR.—Las clases bajas siguen encalmadas, y la demanda por las altas es escelente. Aquellas han declinado ⅛, y estas lo han ganado. Las ventas son: 5,500 bocoyes, la mayor parte para el Oesto, y algo para los puertos del Atlántico. Los arribos han sido 9,125 bocoyes. Quedan hoy los precios como sigue: inferior 2¾ á 3¼, comun 3¾ á 4¼, regular 5¼ á 5¾, bueno á superior 5¾ á 6¼: centrífugos y clarificados 6½ á 9¼.

HARINAS.—Pocos arribos, y ventas no muy grandes: 11,000 barriles se han colocado con alguna modificacion en los precios. La clase superfina vale 4¾, y 5¼ la estrafina corriente.

MAIZ.—Se han vendido 57,000 sacos de 54 á 56 el blanco y de 56 á 60 el amarillo prime.

TRIGO.—Sin arribos y á los mismos precios.

MANTECA.—Los cuñetes andan escasos, y se colocan á 12 c., y en barriles y tercerolas de 9¾ á 10. En toda la semana han llegado 644 tercerolas y 1795 cuñetes.

CARNE DE PUERCO.—Vale la calidad prime de 13 á 13½ y de 16 á 16¼ el mess.

LAS DE VACA.—De 11½ á 12½ prime y 14 á 16 el mess.

LA MANTEQUILLA.—De 11 á 17 c. El queso de 6½ á 10 c.

FLETES.—Lo mismo, aunque mas firmes: algodon á Liverpool 7⁄16, 15⁄32 d. por libra, al Havre 15⁄16 c.: á New-York ¼ c. libra: á Barcelona 1¼ c.

CAMBIOS.—Mas flojos, Lóndres de 8 á 8½ p. ₰ pr. París, 5.15 á 5.25 frs. por peso. New-York y Boston, ¼ á ¾ p. ₰ descuento. Barcelona, par á ½ p. ₰ descuento: Habana corto 2½ p. ₰ descuento. Pesos mejicanos 3½ p. ₰ pr. onzas españolas $16.25 á 16.30.

Id. 11.—El sábado á comunicaron llegaron las noticias de Liverpool del 20de febrero con ⅛ d. de alza en los algodones, y 68,000 balas vendidas en la semana. Ninguna influencia tuvieron estas nuevas en nuestro mercado. La demanda fué activa ya el sábado, lúnes y mártes y se vendieron 40,000 balas á los precios de la revista.—Ayer miércoles, antes que se publicasen las noticias de Liverpool del 27 de febrero con ⅛ á 3⁄16 d. de alza, y ventas de 50,000 balas en la semana, se compraron 20,000 balas de algodon.

Esta mañana quisieron los factores elevar los precios ⅛ c.; pero no han podido y se han vendido 4000 balas solamente á iguales precios.

Sesenta mil balas vendidas en 4 dias, y 31,000 llegadas en igual trascurso de tiempo, deben convencer á los compradores de que no hay necesidad de precipitarse. La reaccion en Liverpool no debe hacerse esperar mucho, porque la subida ha sido demasiado rápida y considerable.

En azúcar hay otra mejora que apuntar de ⅛ á ¼ c. en las calidades buenas de fair á choice que valen de 6¼ á 10 c.; pero de 7¾ á 10 son ya precios que solo se pagan por las clarificadas y centrífugas: 4000 bocoyes se han vendido desde el sábado, casi todos para los puertos americanos del Atlántico.

Se han hecho compras regulares de manteca para esa á 9¾ en tercerolas y barriles y una buena porcion de maíz amarillo á 60 bushel.

Hoy se ha colocado bastante papel sobre esa plaza, á corto, á 2 p₰ desc. Los demas cambios no tienen variacion de los que en la anterior revista cotizamos.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona Saldrá á fines del presente mes el muy velero berg. esp. AMABLE TERESA, su cap. Julià. Admite un resto de carga á flete y pasageros, á los que recibirán el distinguido trato que tiene acreditado el referido capitan. Impondrán sus consignatarios SAMA SOTOLONGO Y COMP 12

Barcelona. Saldrá positivamente dentro de pocos dias el bergantin esp. PRINCIPE, capitan Doratau, admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. MAZORRA Y COMP. 10-10

Alicante y Barcelona. Saldrá dentro de breves dias la pol. esp. TERESA, capitan D. Mateo Oliver: es buque de porte de 155 toneladas, nuevo, forrado y claveteado en cobre y de escelente marcha, tiene comprometida la mayor parte de su carga y admite el resto á flete como tambien algunos pasageros. Impondrán sus consignatarios calle de Cuba núm. 4 los Sres. FERNANDEZ Y CARBÓ. 17

Cádiz Saldrá el 20 del presente el velero berg. CLARA, cap. D. M. Súnico, admite carga á flete y pasageros para los que tiene cámaras con escelentes comodidades y ofrece un esmerado trato: informarán su consignatario calle de San Ignacio n. 97 D. J. R. SALAZAR. 10-11

Cádiz. Dará la vela dentro de breves dias el nuevo y muy sólido berg. esp. SANTA FE, su cap. D. Pedro Garcia: se admite carga á flete y algunos pasageros: impondrá D. J. DE LA PORTILLA. 15-13

Santander Saldrá dentro de breves dias la fragata española FAMA HABANERA, capitan Cadelo: admite alguna carga á flete y pasageros, á los cuales se les ofrece un trato esmerado: impondrá su consignatario D. JOSÉ DE SOLANO ALVEAR. 15-27

Santander y San Sebastian Saldrá ántes de concluir el mes la hermosa y velera frag. Doña Sol, al mando del cap. Ugarte: admite pasageros para el primer puerto y un resto de carga para el segundo: impondrán sus consignatarios, los Sres. D. JUSTO MAZORRA Y CP. 15-11

Bilbao, Saldrá en breves dias el berg. esp. ABAUREA, cap. Mendezona: admite un resto de carga á flete: lo despacha en la calle de Cuba núm. 120 su consignatario D. J. DE LA CALZADA. 10-13

Coruña. Saldrá el 11 de abril próximo la hermosa y velera frag. esp. TERESA, capitan Garcia: admite solamente pasageros en sus espaciosas cámaras y recibirán un esmerado trato de dicho marino. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 16M

Coruña. Saldrá á últimos del próximo abril la velera fragata española PERLA, capitan Lopez. Admite solamente pasageros, á quienes ofrece dicho marino el mas esmerado trato como lo tiene acreditado en la carrera: impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 10M

Coruña y Santander. Saldrá el 18 del corriente el berg. esp. DOLORES, su capitan D. Juan Urgell: admite solamente pasageros, para quienes ofrece el mas esmerado trato dicho marino. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 16M

Gijon Saldrá sin falta el dia 20 el muy velero berg. esp. DOS AMIGOS, su cap. el alférez de frag. D. Agapito Sierra: admite pasajeros, los que recibirán un esmerado trato: impondrá su consignatario calle de la Amargura n. 16. D. TOMAS LERENA. 4-17

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Se espera dentro de breves dias y saldrá á los 12 de su llegada la frag. esp. VICENTICA. Admite carga á flete y pasajeros que gozarán de todas comodidades y del esmerado trato de su acreditado cap. D. Severino Aguilar. Lo despacha en la calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 22-10

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Se espera dentro de pocos dias y saldrá á los 12 de su llegada el berg. esp. DOS HERMANAS. Admite carga á flete y pasajeros que gozarán de todas comodidades, y del buen trato de su acreditado cap. D. Angel J. Hernando. Lo despacha en la calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 20-10

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Se espera dentro de pocos dias y saldrá á los 12 de su llegada el berg. esp. CRISTOBAL COLON. Admite carga á flete y pasajeros, que gozarán de todas comodidades, y del buen trato de su acreditado cap. D. Fernando Cabrera. Lo despacha en la calle de Chacon n. 48. D. GASPAR MADRAZO. 20-10

Islas Canarias. Saldrá sin falta del 15 al 20 del actual y admite carga á flete el sobresaliente berg. esp. PENSATIVO, buque de primera marcha recien construido en la isla de Palma, forrado y claveteado en cobre y de 371 toneladas de porte: tambien admite pasageros, los cuales hallarán las mejores comodidades y el mas esmerado trato en su capitan D. Damian Rabasa, quien impondrá á bordo ó en la calle de San Ignacio núm. 55 sus consignatarios los Sres. ALEMANY Y COMP. 17-2

Canarias. El berg. esp. FRANCO, su capitan don Sebastian de Arocena, saldrá á la mayor brevedad posible, pues tiene la mayor parte de su cargamento comprometido: admite carga á flete como tambien pasajeros, á quienes se les dará un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo n. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 21

Orotava y Santa Cruz de Tenerife. Se espera por momentos el bien conocido berg. esp. VICTORIA, al mando de su acreditado capitan D. José de Arocena: admite carga á flete y pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre: impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 9E

Havre. Saldrá hácia el 28 del corriente la acreditada frag. franc. MATHUSIN CON: admite carga ligera á flete y pasageros en su elegante cámara, que serán tratados con el mayor esmero por su capitan Detaille. Impondrán los Sres. MANDOAGA Y COMP. 7M

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de marzo la nueva barca española PILETA, su cap. Larrinaga. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. DIDERICO ERDMANN. 30-16-mz

New York Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. amr. "LUCRETIA" buque de primera clase, forrado y claveteado en cobre: tiene la mayor parte de su carga comprometida y solo admite un resto á flete, como tambien tabaco en rama y torcido, y algunos pasageros á quienes su capitan Walla se brinda un esmerado trato. Lo despacha en la calle de Tacon n. 4 su consignatario D. SEVANDO DE LA HUERTA. 6-12

Nueva York. El velero bergantin americano ISA, su capitan Lancy, con todo ya lista la mayor parte de su carga no queda [illegible] del corriente y toma á flete el resto de carga: impondrán en la calle de Cuba n. 43 sus consignatarios los Sres. GOICOURÍA, PEDROSO Y CP. 8-10

Nueva York. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin am. PAQUETE YANTHE, capitan Mac Faden: admite carga á flete y pasageros. Impondrán: el capitan abordo ó sus consignatarios los Sres. D. M. A. HERRERA Y CP. 1-6

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera gata americana paquete ALBERTINA, su capitan Mr. Barton: admite carga á flete y pasageros, impondrán los Sres. MANDOAGA Y CP. 23

Nueva-Orleans. Saldrá el mártes la velera gol. amer. ANTHEM, cap. Burrows: es buque forrado en cobre. Admite carga y pasajeros, impondrán en la calle de Cuba n. 4 los Sres. FERNANDEZ Y CARBO. 4-14

San Juan de Pto. Rico. Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin goleta español GUARISCO, su capitan Nones: admite carga á flete: impondrán en la calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 5

New-Orleans Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. am. paquete "TALLULAH" su cap. Hason: admite carga á flete y pasageros. Impondrán su capitan á bordo ó en la calle de los Oficios, esquina á la del Sol, sus consignatarios los Sres. MYERS Y COMP. 5-12

Montevideo y Buenos Aires. Saldrá á la mayor brevedad posible el nuevo y velero berg. esp. GUILLERMO, cap. Alsina: admite carga á flete como tambien pasageros, á quienes se les dará un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 29

Valparaiso y Lima Saldrá en breves dias la fragata esp. de 1.ª clase "PRIMERA DE SANTANDER," capitan don Antonio Plasencia, admite carga á flete y pasajeros que serán tratados con el mayor esmero. Impondrá el capitan á bordo, ó en la calle de San Ignacio núm. 85. D. P. M. DE LA AVUELA. 8-9

Gibara, Sagua de Tánamo y Baracoa. Admite carga á flete la goleta UNICO DAINA, patron Lores: impondrá el patron á bordo ó sus consignatarios los Sres. J. MAZORRA Y COMP. 8-10

Trinidad y Zaza. Admite carga la goleta DIAMANTE, pat. Rentería, que saldrá desde. Habana á la mayor brevedad. La despachan sus consignatarios ANGUERA Y MARTINEZ. 6-13

Nuevitas y Gibara. Saldrá á últimos de la presente semana el berg. esp. SERAFIN, su cap. Prats, y admite carga á flete si se presenta oportunamente: impondrán en la calle de los Oficios n. 70 los Sres. D. A. GIRAL Y CP. 10-16

LINEA de paquetes nacionales y estrangeros.

LONDRES.—Saldrá inmediatamente la hermosa frag. amer. clipper SCHANGE (A. n. 1) capitan Potter: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el resto á flete así como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 4M

PARA BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata amer. JAMES COOK, su capitan Waltern, para cuyo punto admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios HAMEL Y COMP. 26

PARA NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera fragata amer. M. J. COLCORD, su capitan Colcord, para cuyo punto admite carga á flete, así como tambien tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios HAMEL Y COMP. 23

PARA NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana VENICE, capitan Symonds: admitirá la carga que oportunamente se le presente, y tambien tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMPAÑIA. 20

PARA AMBERES.—Tiene la mayor parte de su carga lista y saldrá inmediatamente la hermosa fragata Cliper am. SEA LION, capitan Colburn: admitirá un resto á flete, tabaco en rama y torcido si se presenta oportunamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3

VAPORES ESPAÑOLES

PARA EL SENO MEJICANO.

PARA SISAL, VERACRUZ Y TAMPICO.—Tiene fijada su salida para el 17 del corriente á las ocho de la mañana el hermoso vapor español MEJICO, al mando de su acreditado capitan D. Pablo Villamore: admite carga á flete, así como pasajeros, á quienes brinda toda clase de comodidades.

NOTA.—Solo se admitirá la carga que se halle al costado del buque hasta el 15 por la tarde. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116, su consignatario D. M. DE SANTELICES. 10 6

VAPORES ESTRANJEROS.

Nueva Orleans. Saldrá el 17 del corriente el muy conocido y acreditado vapor americano CAHAWBA, su capitan Bullock: recibe pasageros, á quienes ofrece el mas esmerado trato y escelentes comodidades. Impondrán CAHUZAC Y HERMANOS. 10

GIRO DE LETRAS.

Sobre todas las capitales de provincia, Palma de Mallorca y 700 poblaciones de España las giran en todas cantidades en la SUCURSAL DE LA CAJA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID CALLE DE O-REILLY NUM. 23, LOS SRES. PORTILLO Y SOLA. A-13Ar

Sobre todas las principales poblaciones de España, inclusas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, las giran en todas cantidades y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapía los Sres. ALZUGARAY Y CP. 3-26F

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

A consecuencia de la quiebra del mercader D. Domingo Ruiz se ha dispuesto el remate de varios efectos de ropa tasados en 2053 medio real por medio de la vendutta pública, cuya diligencia tendrá efecto el dia 22 del corriente á las doce de la mañana en dicha vendutta. Habana y marzo 15 de 1858.—José Elías de Entralgo. 3-16

A consecuencia del espediente de la cuarta seccion de la quiebra de D. Domingo R. Perez y D. Manuel Fabian, se ha prefijado el término de 15 dias á los acreedores para que presenten al Síndico D. Eduardo Fésser los títulos justificativos de sus créditos en la forma que prescribe el artículo 1102 del Código de Comercio; habiéndose designado para la junta de calificacion de dichos créditos el dia 7 del próximo abril á las 12 de la mañana en la Sala de Audiencias del Tribunal. Habana y marzo 13 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-14

TRIBUNALES.

En los autos del concurso del teniente de fragata D. Antonio Jorge de Céspedes é incidente de cuentas de las zafras del ingenio Buen Suceso, se ha dispuesto por el Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo Magistrado de la Real Audiencia Pretorial en auto del dia de ayer y su concordante de 18 de abril del año próximo pasado, se cite á los herederos de D. Pedro Antonio Zamora para que en el término de esto dia comparezcan por sí ó por medio de apoderado con poder bastante á usar del derecho que les asista en dicha actuacion; apercibidos de estrados. Habana, marzo 16 de 1858.—Cárlos Acosta. 3-17

Contaduría General de Rentas marítimas.

El miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 133 dnas. de pañuelos de hilo. Habana y marzo 15 de 1858.—P. O.—*Polanco.*

El miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el muelle de Caballería 1000 cortes de cajas para azúcar. Habana y marzo 15 de 1858.—P. O.—*Polanco.*

ALMONEDA.

El mártes 23 á las 11 de su mañana se rematará por ausentarse su dueño un quitrin en muy buen estado con una pareja de caballos criollos color dorado, jóvenes, de siete cuartas de alzada, de muy buena estampa, sanos y sin resabios, con sus correspondientes arreos de pareja, libres y hotas: podrán verlos los licitadores desde el dia de hoy, en la calle del Prado núm. 82.

Por disposicion del Real Tribunal de Comercio se rematarán el lúnes 22 á las 12 de su mañana dos cajas que contienen varias clases de ropas nuevas al mejor postor.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 5.º se rematarán el viernes 19 á las 11 de su mañana varios enseres de tabaquería, como son mesas, taburetes, un escaparatito cigarros y tabaco torcido y en rama, al mejor postor.

El viérnes 19 á las 11 de la mañana, se rematará un caballo color melado de paso y marcha y de mas de la marca, á uso de fé. [illegible]

AVISOS:

Llanusa, hermano y compañía han abierto su escritorio en los altos de la casa núm. 7 calle de los Oficios. 10-17

Bocardo, Mendaro y compañía ponen en conocimiento de los señores comerciantes que los gastos de almacenaje, peso, rebaticion &c. que devenguen los bocoyes de mascabado que se depositen en sus almacenes situados en el pueblo de Regla serán por cuenta del estractor. 15-7M

Aviso importante.

Una casa de comercio de New-York ofrece á todos los que deseasen consignarle mercancías, de dar el importe de sus valores en dinero: diríjase á la calle del Tejadillo n. 9, donde vive el representante. 4-11

SOCIEDAD GENERAL DEL Crédito Mobiliario Fomento Cubano.

En la junta general estraordinaria que celebró la sociedad del Crédito Movilario Fomento Cubano el domingo 28 de febrero próximo pasado, bajo la presidencia del Sr. D. Salvador Samá, acordó, respecto del reparto propuesto por el Consejo de Administracion de las acciones que de su capital posee esta compañía lo siguiente:—Que de las 3360 acciones que pertenecen al Crédito Movilario, se repartirán á prorrata 2460 entre los actuales accionistas, quienes satisfarán su importe por dozavas partes y á contar desde el 23 de abril próximo.—Los accionistas estenderán al efecto igual número de pagarés al de los plazos designados en el artículo anterior; pero sin opcion á recibir los títulos de las acciones hasta la realizacion completa de la cantidad por la que se suscribieron: si bien se les entregará el oportuno resguardo de las antedelpadas con el carácter de obligaciones de la compañía.—Este anticipo será reembolsable por la compañía al año despues de satisfecho el último plazo, y dará opcion al interés de 12 p₰ anual que se liquidará y abonará respectivamente al fin de cada año. Llegado el plazo de los dos años, ó lo que es lo mismo á los doce meses de satisfecho el último pagaré, el tenedor de las acciones deberá optar entre la conservacion de estas ó su interés sucesivo, ó el reembolso. Esto préstamo será considerado con el carácter de crédito refaccionario y especialmente privilegiado.—Si por el resultado de la suscricion que deberá verificarse en el término perentorio de diez dias quedasen acciones sobrantes de las 2460 que son objeto del prorrateo, los señores accionistas tendrán derecho á tomar mayor número de las que les correspondan, concediéndose igual facultad á los que no lo fueren pasados cinco dias, en los mismos términos y con iguales beneficios á los espresados en los artículos anteriores.—Acordóse igualmente por unanimidad que se publicase la anterior proposicion, y se encargase al Consejo de Administracion de ejecutarla. Y por acuerdo de dicho Consejo libro la presente para su publicacion en la Gaceta oficial y Diario de la Marina. Habana, 2 de marzo de 1858.—El Director general, *Julio Durege.* 15-4M

Camino de hierro de la bahía de la Habana á Matanzas.

Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 75. 13

CAJA DE PRESTAMOS, descuentos, anticipaciones y depósitos.

El libro de transferencias está abierto para los Sres. accionistas que quieran hacer traspasos.—El Director general. José Francisco R. Almeyda. 24F

Caja de Ahorros Descuentos y Depósitos DE LA HABANA.

Habiendo participado D. Fernando de la Torre habérsele estraviado las certificaciones núms. 122 y 123 de depósitos, hechos por sus hijas Doña Josefa y Doña Belen de la Torre, se anuncia por este órden por el término de ocho dias para que la persona que las haya encontrado las entregue á su dueño, ó dé aviso en el despacho de esta institucion: pasado dicho término se proverá de otras al interesado quedando ineficaces las primitivas, en la forma acordada por la Junta directiva para semejantes casos. Habana, marzo 9 de 1858.—Antonio Bachiller, secretario. 3-10

COMPAÑIA Catalana general de seguros de Barcelona.

Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos su representante en esta plaza Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 5. 90-14E

FERRO CARRIL DEL OESTE.

Los accionistas de esta empresa residentes en Pinar del Rio, Guane, La Llanada, Consolacion del Sur, San Juan y Martinez y San Luis deberán ocurrir á satisfacer el 4 p₰ del primer dividendo pasivo de sus acciones al Ldo. D. Manuel Cañas, domiciliado en Pinar del Rio, en cuyo poder obran los recibos. Habana y marzo 10 de 1858.—*Joaquin Pedroso y Echevarría.* 6-16

Caja de Préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos.

Se participa á los Sres. accionistas que se ha pedido hace ocho dias la competente autorizacion al Superior Gobierno para convocar una junta general estraordinaria, que será convocada tan luego como se obtenga aquella. Al mismo tiempo se hace presente que en la Direccion de la empresa pueden tomar todos los datos resultos que deseen sobre el estado de la compañía, etc. Habana y febrero 12 de 1858.—El Director gerente. *José Francisco R. Almeyda.* f 13

COMPAÑIA Internacional de Banco y Seguros.

No habiendo podido tener efecto, por falta de concurrencia, la junta general de accionistas convocada para el dia de hoy con objeto de dar cuenta del informe de la comision nombrada para el exámen de las de esta Compañía, y tratar de otros particulares, ha dispuesto el Sr. Presidente se cite nuevamente para el 22 del actual, á las doce del dia, en concepto de que con arreglo al art. 32 de los Estatutos se constituirá la junta sea cual fuere el número de los concurrentes.

Habana y marzo 10 de 1858.—El secretario, Ernesto Schosler. 12-12

NAVIERA CATALANA. COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Canela y Quadreny, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio, calle de la Cuna número 89. Año-8 E

EMPRESA de almacenes de depósito creada por HACENDADOS.

En sesion celebrada por la Junta Directiva de esta Compañía en 5 del corriente se acordó que el dia 15 se proceda al cobro del octavo dividendo pasivo, y se anuncia al público para conocimiento de los interesados.—El secretario, José Valdés Fauli. 8-9

Sociedad anónima de botes y lanchas El PROGRESO.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta general convocada para el 7 del corriente se cita nuevamente para la que tendrá efecto el domingo 21 del presente en los Salones del Liceo á las 12 del dia, suplicando á los Sres. accionistas su puntual asistencia, bien entendido que dicha Junta se celebrará con cualquiera que sea el número de los concurrentes, y que los acuerdos que se tomen por la mayoría. Habana 8 de marzo de 1858.—*La Comision.* 1-9

COMPAÑIA del ferro-carril de Matanzas, RAMAL DE TRAMOJOS.

La Junta Directiva en sesion de 12 del corriente entre otras cosas acordó que se haga efectivo el pago del primer dividendo pasivo del ramal de Tramojos, no sólo del 5 p₰ que ordena el artículo 9.º del Reglamento, sino de otro 5 p₰ que crea indispensable la misma Directiva en virtud á que se hallan adelantados los trabajos de dicho ramal, lo que se participa á los Sres. Accionistas, á quienes se previene que dentro del término de 15 dias, contados desde el primer anuncio, se sirvan realizar sus respectivos pagos, recogiendo los títulos provisionales y recibos de la Tesorería de la Empresa, á cargo del Sr. D. Pedro Hernandez Morejon calle de Ricla ó del Medio núm. 71. Matanzas y febrero 23 de 1858.—José María Casal, secretario. 15-27

Banco Agrícola.

El escritorio de esta Sociedad se ha trasladado al domicilio del "Crédito Territorial Cubano," calle de la Obrapía n. 14, á donde pueden ocurrir las personas que tengan cuentas con el citado Banco. Habana y marzo 9 de 1858.—*G. García.* 10-11

CAJA DE AHORROS Descuentos y Depósitos de la Habana.

Habiéndose estraviado la certificacion de depósito sin interés dada por esta Institucion con el n. 10,414 á favor de D. Juan Manuel Costas, y dado este el correspondiente aviso á la Direccion se anuncia por este órden por el término de ocho dias, para que la persona que la haya encontrado la entregue á su dueño ó ariso en el despacho de la Institucion: pasado dicho término se proverá de otra al interesado, quedando ineficaz la primitiva en la forma acordada por la Junta Directiva en semejantes casos. Habana, marzo 13 de 1858.—Antonio Bachiller, secretario. 6-14

COMPAÑIA General Española de Seguros, ASEGURA

De riesgos marítimos.	Contra incendio.
Buques y cargamentos.	Edificios y efectos.

Representante en la Habana, Ignacio Amenabar, calle de la Lamparilla n. 1 entre Oficios y Mercaderes. 31-24F

Banco de San Cárlos de Matanzas

En Junta general estraordinaria de los accionistas de esta sociedad, celebrada en la mañana del dia 28 de febrero último, se acordaron entre otros particulares los siguientes:

Primero: que no se pague el dividendo de 3½ por 100 anunciado, para que con la cantidad que se destinaba á este objeto; el importe de los descuentos por realizar y la disminucion de los gastos generales con las economías adoptadas por la nueva administracion, se amorticen los 73,094 $ que se pagaron por razon de prima de las acciones que de su capital compró esta sociedad.

Segundo: que se suspenda el cobro de todo dividendo pasivo, hasta que los señores accionistas lo acuerden en Junta general que convoque la Directiva, cuando lo crea oportuno y conveniente.

Tercero: que la Directiva para que proceda á la enagenacion de las 643 acciones de la sociedad, á un tipo que no baje de la par; prefiriéndose para su colocacion á los señores accionistas.

Lo que por acuerdo de la Junta Directiva de esta sociedad se participa á todos los señores accionistas para su debido conocimiento.—Matanzas 4 de marzo de 1858.—*Francisco Coronado y Delicado*, secretario. 15-6M

COMPAÑIA de Seguros Marítimos de la Habana.

Habiendo manifestado el Sr. D. Simon de Cárdenas como apoderado del Sr. D. Isidoro de Urzaiz el estravío de las diez cédulas de la antigua emision que representa en esta Compañía, y tambien las Sras. Dª Dolores y Dª María Ana de la Paz el de dos de igual clase, la Junta Directiva acordó se hiciese público por el término de quince dias este anuncio para si en dicho tiempo no fueren entregados á los interesados los nuevos títulos, quedando ineficaces los primitivos. Habana, 12 de marzo de 1858.—El secretario, *Pedro Melo.* 15-13F

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000

Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 mz.-12 F.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

Conforme á lo dispuesto por la Junta general en sesion de 13 de noviembre del año último se pone en conocimiento de los señores accionistas que el dia 15 del mes de marzo próximo es el señalado para el cobro del tercer dividendo de 10 p. ₰. Habana, 26 de febrero de 1858.—El Administrador. *San Pelayo, Pardo y Comp.* 20-24F

Banco Español de la Habana.

No habiendo podido efectuarse la junta general estraordinaria de accionistas convocada para el dia 25 del que espira, con el objeto de tratar si es ó no conveniente y necesario el aumento del capital del Banco, por no haberse reunido suficiente número de votantes con arreglo á la ley, se cita para otra nueva que deberá verificarse el dia 18 de marzo próximo á las 11 de la mañana en el edificio del Banco, entendiéndose que se llevará á efecto precisamente dicha Junta, y serán válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de los socios que asistan, como dispone la ley; y se advierte al mismo tiempo que esto no impedirá que tenga lugar la otra junta general ordinaria que de antemano se ha señalado para ese mismo dia y hora, si concurriere el número de socios competentes evitándose de este modo una nueva convocatoria.

Habana, 26 de febrero de 1858.—El director, Francisco de Goyri y Beascoechea. 9-10

Quedan fijadas desde hoy en adelante las horas de 12 á 2 de la tarde para satisfacer á las preguntas que los Sres. accionistas quieran hacer sobre las operaciones y situacion del Banco, con arreglo al art. 44 del Reglamento.—Habana, 10 de marzo de 1858.—Manuel Arizmendi, secretario. 9-10

SEGUROS MARITIMOS. LA CAJA CENTRAL DEL COMERCIO

asegura de riesgos marítimos buques y cargamentos: calle de San Ignacio núm. 76 esquina á la de la Muralla. 1M

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO. Su situacion en 27 de febrero de 1858.

ACTIVO.				
Caja: Efectivo	$ 29493 ½			
Depósitos á la órden	24120 00			
		53613 ½		
Accionistas		$ 369325 00		
Negociaciones en ganado		31315 4		
Obligaciones á cobrar.— Garantizadas con escrituras hipotecarias	125940 03			
con acciones	16276 00			
otras	27635 1			
		169441 1		
Propiedades de la Compañía.—Finca en Bainoa.— Efectivo entregado	4350 00			
Id. id. pero dejado en depósito sin interés por 6, 12 15 y 24 ms. iguales ptes.	21000 00			
Escritura en pleno dominio	25000 00			
Mitad de derechos	656 7			
		25336 7		
Ventas en comision		250 00		
Responsabilidad		25860 00		
Instalacion		2413 1		
Mobiliario		1412 00		
Gastos generales, corretajes, intereses por depósitos y por dividendos anticipados		7742 1½		
	$	686408 7		

PASIVO.		
Capital: dividendos vencidos	150000 00	
Resto de 1858 y 1859	375000 00	
		525000 00
Depósitos en cuentas corrientes	35139 2	
Depósitos con interés á 6 y 12 meses	45266 4	
Depósitos sin interés á 6, 12, 15 y 24 meses	21000 00	
		101405 6
Liquidacion de ganado		602 3
Descuentos y utilidades en ganado		60650 6
	$	686408 7

Habana, 1º de marzo de 1858.—El Director, *Antonio Balbín.* 9m

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

UNICA sociedad que ha practicado su primera liquidacion al cumplimiento *exacto* de los cinco años.

UNICA que cobra solo el 2 *por ciento* por la situacion en la Direccion general de los fondos que se recaudan en esta Isla.

UNICA que adelanta á los señores suscritores que les corresponde liquidar en 1858 una parte de las cantidades que les pertenezcan, gracia que les hace la Compañía *La Union*, encargada de su gerencia.

PRIMERA Y UNICA Compañía española que garantiza con un capital de

2.000.000 de pesos fuertes

todas las cantidades impuestas y cuantas utilidades puedan pertenecer á los asociados.

UNICA que cuenta con el poderoso apoyo de la "Compañía general de Crédito en España", siendo su capital de 19.000.000 de pesos.

Un delegado del Gobierno de S. M. vigila las operaciones de la Compañía.

Capital suscrito hasta la fecha........................ 122.000.000 rs. vn.
Depósito en el Banco de España...................... 40.000.000 „

CONSEJO DE VIGILANCIA EN MADRID: SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Duque de Abrantes, Grande de España y Diputado.—*Vice-presidente.*	Sr. D. Ignacio de Sebastian y Rica, propietario.
Escmo. Sr. Conde del Real, Vizconde de Zalina, Grande de España.	Escmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, propietario.
Sr. D. Jaime Girona, banquero.	Sr. D. Ramon Vela Hidalgo.
Escmo. Sr. Conde de Isla Fernandez.	Sr. D. Felipe Justo, comerciante.
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.	Sr. D. José Mugaz.
	Sr. D. José Joaquin Mateos, abogado.
	Sr. D. Fernando de Madrazo, abogado.—*Vocal secretario.*

CONSEJO DE INSPECCION EN LA HABANA: SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo.—*Presidente.*	Sr. D. Angel de Hoyo, comerciante.
Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.	Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. José de Solano Alvear, comerciante.	Sr. D. Cipriano de Arnedo y Espinosa.—*Vocal secretario.*

Se admiten suscritores *sin pérdida del capital.*

Se entra inmediatamente en asociacion.

Las suscriciones verificadas en cualquier época del año pueden remontarse á 1º de enero del mismo.

Los nuevos suscritores tendrán facultad de liquidar en 1860 (dentro de dos años).

Aclaraciones importantes y notables reformas.

La direccion general de la Compañía viendo que la reforma introducida por una compañía recientemente establecida en cobrar el cinco por ciento de los derechos de administracion en cinco años, ni es cosa nueva, ni dejó de tenerse presente cuando se instaló "El Porvenir," debe de manifestar que abandonó tal idea por que lo importante, lo de mas interés para los suscritos en esas asociaciones, no es la mayor ó menor facilidad, para entrar en las mismas, sino tener una garantía cierta, legal y positiva para todas las eventualidades que pueden ocurrir durante el tiempo de la suscricion. Por eso sin necesidad de esos anuncios pomposos, sin necesidad de hacer ofrecimientos ilimitados y sin necesidad de descender á plantear reformas que de momento presentan ventajas aparentes, y que en la práctica las dan diametralmente opuestas á los que lo deseaban, á medios á que solo una compañía nueva tiene que apelar para acreditarse, la Direccion ha cuidado mas de dar sólidas garantías á los 20,000 suscritores que tiene la sociedad que por medios estremos multiplicar la suscricion, cuando tiene bien arraigado su crédito puesto que el capital social se ha elevado en 1857 al duplo de 1856. Para llenar ese vacío acudió á encargar la gerencia del "Porvenir" á la notable compañía "La Union," la cual con un capital social garantiza á los señores suscritores de todas las cantidades de las asociaciones y eleva á la primera institucion de esta clase en España y en primer rango.

La "Union abraza los seguros á prima fija sobre incendios, marítimos y sobre la vida, y han sido tales las operaciones, que ha realizado ya, que muy en breve dará un crecido dividendo activo á sus accionistas, lo que probará la brillante situacion de todos los ramos de seguros, ya mútuos, ó ya á prima fija, y será otra nueva garantía para las operaciones sucesivas. La Direccion en vista de los escesivos premios que en razon de giro cobran otras sociedades á los suscritores, sabiendo estas llegado á elevarlo al 10 p₰ no obstante de lo moderados que han sido los que ha exigido El "Porvenir," de hoy en adelante solo cobrará el 2 p₰ al satisfacer las anualidades, sufragando ella de sus propios fondos el esceso que en la plaza tengan los cambios. 3M

Caja de préstamos, depósitos, anticipaciones y descuentos.

BALANCE DE SUS OPERACIONES EN 27 DE FEBRERO DE 1858.

ACTIVO.		
Accionistas	$ 356265	50
Promovimientos accionistas	15220	00
Caja	34269	62
Cartera	90107	95
Acciones del ferrocarril de Cárdenas, de la Caja de Ahorros, del Crédito Industrial y de esta Caja	29050	00
Intereses por dividendos pasivos	151	44
Idem pagados por depósitos	13	13
Dividendos activos de otras empresas	140	00
Mobiliario	1941	00
Gastos de instalacion	1066	50
„ Generales	5982	26
„ Corretajes	230	25
$	534157	25

PASIVO.		
Capital	$ 500000	00
Depósitos en cuenta corriente	13579	34
Idem con interés	3100	00
Ganancias y pérdidas	17277	91
$	534157	25

8-10 Habana, 27 de febrero de 1858.—El Director general, *José Francisco R. Almeyda.*

EL IRIS,

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23. 1-O

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

CAJA DE AHORROS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Capital suscrito.............................. 190.100,000
Depósito en el Banco.......................... 30.000,000

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA

SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente.	Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. José Solano de Alvear, comerciante.	Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.	Sr. D. Cipriano Arnedo y Espinosa, secretario vocal.

Pueden hacerse las suscriciones de manera que en caso de muerte no se pierda el capital.

Se admiten suscritores por entregas únicas ó de una vez y por anualidades y en todas cantidades.

Se entra inmediatamente en asociacion y las suscriciones hechas en una época cualquiera del año pueden remontarse al 1.º de enero anterior pagando los atrasos.

Inspeccion General de Ultramar, O-Reilly n. 23, esquina á la de la Habana. 2A

El Porvenir de las Familias.

Se suplica á los Sres. suscritores de esta Sociedad tengan la bondad de pasar ó mandar á las oficinas de esta direccion establecidas en la calle de O-Reilly n. 23 esquina á la de la Habana, á fin de que paguen las imposiciones que vencen en 1º de enero del corriente año; debiendo presentar al mismo tiempo el recibo de la última anualidad que hayan satisfecho.

En las mismas se les entregarán los recibos suscritos por el director general de la Compañía. Las horas de oficina son de 10 á 3 de la tarde. 35-10F

Northern Asurance Company,

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.

Capital $6.300,000

Asegura contra incendios y sobre la vida se efectuan á premios muy ventajosos para los asegurados. La Agencia de dicha compañía se halla en la calle de San Pedro n. 1, frente á la Machina, á cargo de D. JUAN V. Crawford. 1 A-14 My.

EMPRESA de Fomento y Navegacion del Sur,

La Junta Directiva ha dispuesto que se distribuya el dividendo de 1 p. ₰ correspondiente al mes de febrero último. Lo que se publica para conocimiento de los Sres. accionistas.—Habana y marzo 16 de 1858.—*Lorenzo Xiqués y Gil*, secretario, contador. 6-17

La General Fundidora

De conformidad á lo acordado en junta general estraordinaria de órden del Superior Gobierno se procede desde esta fecha al cobro de un dividendo pasivo de 12 p₰, y se recogerán los recibos otorgados por el primer dividendo, canjeándolos por nuevos títulos, segun el mismo acuerdo. Habana, 15 de marzo de 1858.—Los gerentes, Pell, Dehógues y Comp. 8-17

EL IRIS Compañía de seguros mutuos contra INCENDIOS.

DIRECTOR, D. J. M. MORALES.

Para el 10 de abril próximo á las 6½ de la tarde se cita á Junta general de socios ordinaria en la casa núm. 83, calle de San Ignacio, portal del Rosario. Habana, 15 de marzo de 1858.—*Felix M. Tanco*, secretario. 23-15M

Banco de hacendados.

De órden del Sr. Presidente se convoca para el dia 25 del presente mes á los señores accionistas para una junta general estraordinaria que tendrá efecto á las once en su morada, calle de la Lamparilla núm. 69, con el objeto de tratar sobre la reforma de los estatutos y reglamentos de la sociedad con motivo del proyecto de fusion que se ha presentado, haciéndose estensiva la reunion á tratar de si es conveniente ó no proceder á la liquidacion de la misma sociedad. 3 17

LA PROVIDENCIA. Sociedad de seguros mútuos de esclavos.

Desde primero de enero entrante se recaudará el medio por ciento anual del fondo de reserva y pólizas, á la vez que otro medio por ciento de cuota contributiva, decretado, segun liquidacion de siniestros que pasan de 800 esclavos en el año que fenece, por importe de sobre 400,000 $; suplicando á los señores socios dispongan el pago puntual, dirigiéndose al efecto al director general de subdirecciones de partido personalmente ó por medio de libranzas á la órden de la direccion general, si corresponden á la Habana, en cambio de las cuales recibirán sus cartas de pago ú órden de que les entreguen.

Encontrándose algunos señores socios en atrasos por cuotas anteriores, y sujetos á los perjuicios, mientras no liquiden, que marca el artículo 35 de los estatutos, para que puedan saberse están en tal caso, repetiremos que por causa de la epidemia constante del año, las cuotas declaradas han sido separadamente del fondo de reserva sobre pólizas, las de fecha anterior al 31 de marzo el tres diez y seis avos, medio y el otro medio por ciento de cuotas que recaudarán en enero total nueve y medio reales por cada 100$ sin posteriores al 31 de marzo un peso por cada cien y los que entraron desde primero de setiembre medio peso por cien.

Tomando en consideracion la junta de gobierno las razones dadas por muchos señores socios de series muy molesto el pago subdividido de cuotas y el perjuicio que les resulta de no hacerlo con puntualidad, ha acordado que esté en la voluntad de cada cual, sobre todo por corto número de esclavos ó que tengan objeto de negociar con garantías de ellos, entregar en el mes de enero, ademas del medio por ciento de fondo de reserva otro medio destinado á cuotas, á reserva de auidar diferencias, segun el resultado general que tenga el año.—Habana y diciembre 23 de 1857.—El director general, Miguel de Embil. 27D

Consulado de S. M. Sarda

Tratándose en los Estados Sardos de formar con la mas completa exactitud posible un censo general de todos los súbditos que pertenecen á la espresada monarquía, se han dirigido á los diversos Consulados de aquella, circulares por el Sr. Ministro de Relaciones Estrangeras del enarrado Estado de Cerdeña con el fin de que por los respectivos representantes, se tomen todas las noticias conducentes al efecto y siendo el que suscribe el que debe dar cumplimiento aquí á lo determinado por su gobierno como Cónsul en esta isla, recomienda á los individuos y personas que hayan nacido ó que por cualquier otro título correspondan á los dominios de S. M. el Rey de Cerdeña, acudan sin demora á inscribirse en la oficina de este Consulado situada en la calle de Luz n. 1 y registro que al efecto hay abierto en la misma para hacer constar las circunstancias necesarias. Habana, marzo 12 de 1858.—Cárlos Nuga. 16-14

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA,

para los Estados-Unidos y Europa,

Y

CASA DE COMISIONES.

Direccion general, calle de Mercaderes núm. 8.

DIRECTORES, P. C. BOMBALIER Y COMP.

Unica empresa que embarca y recibe sus bultos por los vapores Mala de S. M. C. y Mala de los Estados-Unidos é Inglaterra directamente.

Remitiremos correspondencia para España y toda Europa por vía de los Estados-Unidos, con la ecsactitud que tenemos demostrada. 4 O

Las personas siguientes se servirán pasar á nuestro escritorio á recojer bultos consignados á ellos.

Ad. º Regin.	A. Y. Wolff.
Mertegage.	Cárlos Aristo & Co
A. M. Dávila.	Mark Crosby.
Peter Naylor.	Y. Davidson.

P. C. Bombalier y Cp. 3-16

EXPRESO DE AMBOS MUNDOS.

Para toda la Isla de Cuba, Estados-Unidos y Europa y casa de comision de J. Gutierrez y Cp., direccion general calle de Mercaderes n. 27½ junto al Liceo, recibimos y remitimos toda clase de bultos, muebles, joyas, dinero, equipajes etc., con toda ecsactitud, puntualidad y equidad para toda la Isla, Estados-Unidos y Europa directamente. Tambien remitimos correspondencia para España y toda Europa por vía de los Estados-Unidos, con toda ecsactitud. 31-11-F

TARJETAS DE VISITA

á 6 reales fs. el ciento,

en el establecimiento de

B. MAY Y Cª,

calle de la Obra-pia Nº 6,

entre S. Ignacio y Mercaderes,

Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

PRECIOS **BAZAR.** FIJOS.

CALLE DE OREILLY NUM. 16.

TARJETAS DE VISITA

DE ULTIMA MODA

Con letras blancas de relieve,

con coronas heráldicas, de caprichos y otros adornos de gusto.

MEMBRETES

de la misma clase en papel de cartas elegante para señoras y caballeros y tambien para el comercio. 31-23F

TARGETAS Y TODA CLASE DE IMPRESIONES,

con prontitud y curiosidad,

se hacen en la Librería é Imprenta

EL IRIS.

Calle del Obispo **121**, *entre S. Ignacio y Cuba.*

IMPRESIONES

PARA EL COMERCIO, BANCOS, SOCIEDADES &c. &c.

Se hacen toda clase de impresiones como son, oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c., á precios módicos: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 26N

VENTA DE LIBROS.

LA ROSA HABANERA,

28 *magníficas vistas de la Habana y sus alrededores, grabadas sobre acero.*

B. May y comp. ofrecen al público esta hermosa coleccion de láminas finas, en forma de una rosa, y propias, por su tamaño, para enviar una memoria á cualquier ausente. Véndense al módico precio de 4 rs. ftes., en su establecimiento, calle de la Obrapía núm. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 10-año.

SRES. CAPITANES y tenientes de partido.

Manual de práctica pedánea que contiene el modo de actuar en causas criminales, formar sumarias, testamentos, tomar declaraciones, correspondencia oficial, ordenar el archivo y cuanto pueda ofrecerse para el buen desempeño de estos funcionarios por D. E. de Coloma y Garcés 2 ts. en 4.º 4$ 2 rs. y en pasta 4$ 6 rs.: calle de la Obrapía n. 115. 10-9

Estampas de San José, Nuestra Señora de los Dolores y otras.

Se acaba de recibir un variado surtido, grandes y chicas, propias para hacer una fineza, con hermosos cuadros y viñetas y se harán al gusto del que las encargue á precios módicos en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.—Tambien se venden novenas de San José y de los Dolores. 8—14

BARATISIMOS Devocionarios de lujo con láminas.

Diamante del cristiano, plata dorada, 8$0. Id. id. búfalo 48 rs. Jazmin del cristiano 48 rs. Egercicio cotidiano, nácar y plata 58 Jazmin del cristiano, terciopelo, 29 4 rs. Diamante de id. 20. Estrella pustiíma de id. 20. Egercicio cotidiano, tafilete 16 6 rs. Semana Santa id. 14 rs. Horas para las señoritas, tafilete 12 rs. El Cenáculo y el Calvario, tafilete, 14 rs. Jazmin del Cristiano, tafilete 20. Diamante id. id. 14 rs. Ramillete de Divinas Flores 12 rs., y un variado surtido de libros religiosos propios para Semana Santa.—Librería é imprenta El IRIS, calle del Obispo n. 121. 12-16

EL MIÑO. Periódico de Galicia.

Este periódico, á cuya redaccion contribuyen todos los escritores gallegos que mas se han distinguido en la prensa nacional se recomienda especialmente por el ilustrado y patriótico espíritu con que se consagra á la defensa y fomento de los intereses del antiguo reino, á dar á conocer su historia, sus bellezas naturales y artísticas y sus grandes elementos de riqueza etc. etc. El *Miño* es uno de los periódicos de provincia mas notables en España, y lo es así por su mérito literario, como por el interes de sus noticias, á que se presta admirablemente la localidad en que se publica, la ciudad de Vigo unida ya por una línea telegráfica con la Corte y uno de los puertos de la Península mas frecuentados, por líneas de vapores nacionales y estrangeros. Contiene pues, artículos sobre intereses materiales, leyendas del país, una rica crónica mercantil y cuanto puede hacer apreciable una publicacion de su clase. Desde 1.º de enero ha aumentado el tamaño sin variar su antiguo precio de suscricion, el de tres pesos por semestre y cinco pesos por año.

Los que deseen suscribirse podrán dirigir su aviso en la Habana á la calle de la Industria núm. 136 en comunicacion á la misma casa con sobre á don Alejandro Chao corresponsal del Miño. 16 25

Via-Crucis propios para iglesias Y ORATORIOS.

Se han recibido varias colecciones y se venden con cuadros y sin ellos, lo mismo que un magnífico surtido de estampas finísimas de diversas clases, cual nunca ha venido; hay entre ellas San José, Dolorosas, Purísimas &c., propias para regalos, todo á precios módicos: librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 8—14

Semanario Santo

en la pasion y muerte del Salvador, un cuaderno en 8.º, se halla de venta á peseta en la imprenta La Cubana: calle de Mercaderes n. 8. 8-16

Egercicio Cristiano

ó método muy provechoso para que los fieles se preparen á recibir la comunion, aumentado con varias jaculatorias y devociones, un cuaderno en 8.º á 2 rs. senc. en la imprenta La Cubana: calle de Mercaderes n. 8. 8-16

Acto devoto de Caridad

en favor de las Benditas Animas del purgatorio, un cuaderno en 8.º menor á real fuerte cada uno y la novena de San Ignacio de Loyola á peseta sencilla en la imprenta La Cubana: calle de Mercaderes n. 8. 8-16

VISTAS.

De varios puntos de España, de la Habana, de Matanzas, de Santiago de Cuba, en negro ó iluminadas: librería é imprenta EL IRIS, Obispo 121. 9 7

Diccionario universal

de historia y de geografía, contiene historia propiamente dicha, biografía universal, mitología, geografía antigua y moderna por D. Francisco de Paula Mellado, 8 ts. en folio 22$: véndese en la librería de SANS calle de la Muralla núm. 22. 18-27

Viaje al rededor del mundo

por Santiago Arago, enriquecido con notas científicas por Francisco Arago, nueva edicion adornada con muchas láminas, 1 tomo en fólio y cortes dorados 7$. LAS MIL Y UNA NOCHES cuentos árabes traducidos en aleman del testo árabe genuino por Gustavo Weil y traducidas al castellano por una sociedad de literatos, nueva edicion adornada con láminas, 1 tomo folio y cortes dorados 7$: véndese en la librería de SANS, calle de la Muralla número 22. 13-27

Manual de Urbanidad

y buenas maneras para uso de la juventud de ambos secsos, en la cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales, precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre por Manuel Antonio Carreño. Librería de Wilson calle de Mercaderes n. 89. 183

ESCRICHE.

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia, nueva edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y América, lleva ademas un suplemento, un grueso tomo en folio: véndese en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 29-27 F

Black's General Atlas

Comprehending upwards of seventy maps engraved on steel in the first style by Sidney Hall, William Hughes F. R. G. S. &c. New Edition: librería de Wilson calle de Mercaderes 89. 12-16

Obras de Beranger.

Se hallan de venta las completas de este célebre poeta francés, en 2 ts. en 4.º mayor, láminas finas, edicion de lujo: librería é imprenta EL IRIS, Obispo 121. 9 7

MONUMENTO

á la Gloria de María, letanías de la Stma. Vírgen ilustradas, acompañadas de las meditaciones por el Abate Eduardo Barthe, traducidas por el Pbro. D. T. J. Ruiz, 2 ts. en 4.º con láminas finas 15$. Librería de Sans calle de la Muralla. 19 27

Arquitectura Naval.

Aplicada á la construccion de los BUQUES MERCANTES, obra compuesta en vista de los estranjeras mas modernas, que tratan de la *materia* en *dos partes por don Juan Monjo y Pons*, un tomo en cuarto y un atlas en folio 10 pesos: Librería de SANS calle de la Muralla núm. 22. 19 27

ARITMETICA MERCANTIL TEORICO-PRACTICO por D. Jose Antonio Oliver y Bravo,

Esta aritmética contiene todos los cálculos mas usuales en nuestro mercado y por ella puede cualquiera adquirir los conocimientos necesarios para optar á alguna colocacion en casas de comercio: sus ventajas son tantas, se hallan juzgadas por los principales banqueros de esta plaza.

Se halla de venta en los puntos siguientes: Librería de Charlain, id. de Graupera, id. de Prince y Santos, á Cruz Verde, en la calle de Mercaderes, id. en la calle de la Obrapía n. 115 y en la plaza de S. Francisco, puesto de libros. 16 26

Adulterations detected

or, plain instructions for the discovery of frauds in food and medicine by Arthur Hill Hassall, M. D. London, analyst of "the Lancet sanitary commission. Librería de Wilson, calle de Mercaderes n. 89. 9 9

Libros en inglés

Novelas de Walter Scott 27 ts. $25.5. Las novelas de Fenimore Cooper 34 ts. $40. Naval History of the United States by Cooper. Clark's History of England id. por Macaulay, American angler's Guide, Manual of Elementary Geology, by Lyell, 1.º, 2.º, 3.º & 4.º th reader by Mandeville Conese of Reading & Elements of oratory by ditt. Librería de Wilson calle de Mercaderes n. 89. 9 9

Gramáticas para aprender idiomas

Ollendorff de Vingut para aprender inglés, francés y español id. de Palenzuela para aprender inglés, id. de Simone para aprender francés, Robertson curso de inglés, Nuevo Robertson español francés ó curso de lengua francesa para el uso de los que hablan español por Pablo Rodriguez Marin. Librería de Wilson calle de Mercaderes n. 89. 9 9

POESIAS DE JOSE FORNARIS,

TERCERA EDICION.

Habiéndose agotado completamente las dos ediciones anteriores de estas poesías, que cada dia son mas solicitadas, se ha hecho esta tercera, aumentada con la biografía del autor y quince composiciones inéditas, de las cuales la mayor parte pertenece á los NUEVOS CANTOS DEL SIBONEY: hallase de venta á 1$ el ejemplar á la rústica y 2$ encuadernada en tafilete, en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba núm. 110. 21-2

Guia de Monserrat y de sus Cuevas.

Obra escrita por don Victor Balaguer, un tomo en 8.º 1$. Se recomienda á las personas de gusto y en particular á los Catalanes que siempre se han interesado por aquel memorable y digno monasterio.

LA VERDAD EN DIOS

Poema en 4 cantos de don Felix Socires, 1 tomo en 4.º 1$. Estas dos interesantes obras se hallan de venta en la papelería de Freixas y hermano, calle del Obispo núm. 10 esquina á la de Mercaderes. 16 9

Astronomía ilustrada de Smith

Dispuesta para el uso de las escuelas públicas, ilustrada con numerosos diagramas originales, traducida al español para que pueda servir de testo en las escuelas y academias de la américa española. Id. de geografía de Smith con 114 grabados. Librería de Wilson calle de Mercaderes n. 89. 13-3

Baños de San Diego.

Su descripcion y la de su partido, análisis y efectos terapéuticos de sus aguas minerales, observaciones y consejos sobre el uso y circunstancias de ellas, su temperatura y la de la atmósfera así como las enfermedades á que mas convienen, con la vista litografiada de los baños y el plano del pueblo y su jurisdiccion, noticias interesantes que hacen ademas de esta memoria una guia para los concurrentes á San Diego. Se vende así en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114. 17-28

Manual del médico homeópata, ó sea la HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.

Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Dr. Haas, obra util y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias, 1 tomo 23 1 rl., en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 25-17 F

CARTILLAS de la TORRE

Con multitud de láminas del mayor atractivo para la niñez, aplicada al país, y bajo un método tan escelente que se aprende á leer hasta en mes y medio, pudiéndose presentar pruebas, si es que no basta la general aceptacion en los colegios y casas particulares; habiéndose espendido mas de 100,000 ejemplares en el año pasado hállase de venta en todas las librerías y papelerías. 9 9

REVISTA MEDICA de la Isla de Cuba.

DIRECTOR, don Julio J. Le Riverend.

REDACTORES.

Dr. D. Ramon Zambrana.
D. Joaquin I. Lebredo.
Dr. D. Federico Galvez.

ADMINISTRADOR.

D. Pablo Sala y de la Cruz.

Este periódico de Medicina, Cirugía y Ciencias ausiliares, colocado bajo los auspicios de la Real Universidad, y que cuenta con la colaboracion de los señores catedráticos del Claustro de Medicina y con la generosidad de los de Filosofía, verá la luz en la primera semana de cada mes, escepto el primer número que saldrá del 15 al 20 del mes corriente.

Constará de diez pliegos de impresion por lo menos, en cuarto; de ellos tres se dedicarán especialmente á la obra del Dr. Le-Riverend, sobre enfermedades de esta Isla, y dos á la traduccion del Tratado de Materia Médica y terapéutica de Giacomini.

Se admiten suscritores por semestres adelantado en la botica del Aguila de Oro, calzada del Monte; en la bodega de la Universidad y en la botica de Losada, calle de O-Reilly n. 97 á razon de 10$ al año en la capital y 12$ para el interior franco de porte.

Las comunicaciones se dirigirán al administrador ó á algunos de los Redactores, botica de Losada, calle de O-Reilly n. 97.

Los Sres. del interior que deseen suscribirse pueden hacerlo por medio de una comunicacion al administrador, sirviéndose designar en ella la persona á quien deba hacerse el cobro del semestre y el punto á que deben remitirse las entregas. 15-6

HISTORIA DE ESPAÑA.

POR DON MODESTO LAFUENTE (FRAY GERUNDIO).

Ha llegado el tomo 19 de esta importante obra y los Sres. suscritores se servirán pasar á recogerlo, así como los anteriores á los que les falten, advirtiendo que estándose agotando la existencia de algunos puede quedarles incompleta la obra. Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 17-28

OBRAS del Escmo. Sr. D. Joaquin M. Lopez.

Coleccion de los discursos parlamentarios, defensas forenses y producciones literarias, publicada por su hijo D. F. Lopez, con un prólogo y la biografía del célebre Tribuno escritos por la castiza pluma de su mas íntimo amigo y compañero el Escmo. Señor D. Fermin Caballero. El mérito de las producciones del hombre mas elocuente é inspirado de los oradores modernos á quien la opinion designa como el Demóstenes de los tribunales, el Ciceron de nuestros dias, el Mirabeau de las Cortes españolas, el Tribuno por escelencia no necesita encarecerse. Sus admirables discursos tanto forenses como parlamentarios, las oraciones fúnebres entre las que se hallan las de Espronceda, Mendizabal y general Castaños, son modelos para cuantos se dedican á cualquier ramo de la oratoria. Entre los trabajos literarios que salen á luz por primera vez los hay de un *gran mérito*, literario y científico, que hacen recordar á Lamartine y á Chateaubriand. Acaba de recibirse el 7.º tomo, fin de la publicacion, con el retrato del Sr. Lopez. Los que tomen á la vez sus afamadas *Lecciones de elocuencia general* é improvisacion, gozarán de una ventaja en el precio. Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 8-8

Láminas de Santos.

Acaba de recibirse una bonita coleccion en litografía en la que hay entre otros, San José, San Antonio, San Nicolás, Santa Clara, Ntra. Sra. de Guadalupe, Ntra. Sra. del Cármen etc.: librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121. 9-7

MARTES 16 DE MARZO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, febrero	10	Nueva York, marzo	4
Barcelona, febrero	10	Nueva Orleans, marzo	12
Cadiz, febrero	14	Charleston, marzo	4
Paris, febrero	12	Mexico, febrero	27
Londres, febrero	13	Veracruz, marzo	2
Liverpool, febrero	13	Valparaiso, enero	16

"Llegó el pánico (decíamos al terminar el artículo anterior (1) repitiendo palabras escritas por nosotros con el propio motivo), y aquí la imposibilidad de que los mas apurados, quizá los mas favorecidos antes por el público, pudiesen hacer frente en el momento á todas sus obligaciones."

¿Cuales debian ser, cuales fueron los efectos del pánico? Aparte de que ya la subida del descuento ofrecia á los particulares una lisonjera perspectiva, porque aunque el Banco Español no podia esceder del 8 p.%, á esta institucion no le era dable ni por la situacion del momento ni por sus recursos propios dominar absolutamente en la plaza, la retirada de las cuentas corrientes y depósitos debia ser y fué generalmente hablando la primera consecuencia del arrebato, bien que así respecto de aquel Banco, como de otros particulares, sería acaso oportuno recordar aquí la noble y desinteresada conducta de muchos depositantes, de los cuales unos, lejos de retirar sus depósitos los reforzaron, y otros, grandes y chicos, los conservaron tratando de infundir aliento á los mas tímidos. Y del Banco Español fuerza es añadir que en esa ocasion contrajo con el público una deuda la mas sagrada y que no debiera olvidar en ningun tiempo, aun prescindiendo del universal apoyo que obtuvo dias despues, ya por medio de nuevos depósitos á largos plazos, ya con la suscricion formada para garantizar la emision de bonos que le fué adjudicada por universal aclamacion.

Varias de las instituciones de crédito se vieron obligadas á suspender sus pagos, aunque puede decirse que el mayor número momentáneamente, y como una buena suma de las cuentas corrientes procedia de descuentos hechos por los mismos depositantes con responsabilidad directa ó indirecta: mientras que de otra parte existia, segun dejamos indicado, por el vicioso método seguido en las operaciones á plazo una verdadera multiplicacion de obligaciones por unos mismos valores, á lo cual se agregaba la necesidad de la devolucion de primas procedentes de operaciones cuantiosas sobre acciones de sociedades no aprobadas, se entró con un espíritu conciliatorio que nunca podrémos recomendar bastante en una liquidacion de obligaciones que desde el primer momento empezó por simplificar la situacion y dar por consiguiente útiles resultados, así respecto de los bancos como de los particulares.

Entretanto, si la circulacion habia disminuido 1º por la retirada de los que, habiendo acudido á la plaza en medio del calor de la negociacion y aprovechándose de esta por diversos medios, distrajeron del centro de los negocios no despreciables sumas de numerario: 2º por la organizacion de instituciones de crédito para diferentes puntos de la isla con recursos en casi su totalidad de nuestra plaza: 3º por los trabajos de empresas de ferrocarriles y la compra de fincas en que hubo de fijarse, como hemos visto en otro lugar, algun capital siquiera no de gran consideracion; y 4º y último por la pavura mas ó menos sincera de algunos capitalistas; la emision de bonos para que fué autorizado el Banco Español (y no queremos discutir aquí esa eleccion comparada con la de una amplia emision de billetes sobre la misma garantía) vino á servir de paliativo tanto mas provechoso cuanto se hizo general su aceptacion como numerario en los contratos. Ademas unos bancos ampliaron su capital, otros nuevos abrieron sus descuentos con los dividendos pasivos recaudados, otros trajeron recursos temporalmente empleados fuera, y no pocos particulares tambien contribuyeron á reforzar la circulacion por medio de descuentos á tipos altísimos, es verdad, pero aun así útiles por lo general en la ocasion. Con lo cual, con una plausible liberalidad en la concesion de prórogas, y con la suspension de dividendos pasivos en no pocas sociedades, se fué saliendo del dia sin notables desastres, y se pudo al menos hasta ahora no solo evitar los males de mas consideracion que se temian como resultado de la negociacion de acciones, sino lo que es mas atender á la devolucion de gruesas sumas antes giradas sobre frutos existentes, en los Estados Unidos principalmente, donde la crísis y la baja de los azúcares á fines de agosto demandaban con urgencia esa devolucion. Mientras que por otro lado una buena parte de este comercio se apresuraba á hacer remesas á Europa, ya para conservar su crédito cubriendo religiosamente obligaciones pendientes, muchas no vencidas, ya en fin para reforzar ese mismo crédito por el temor de que las noticias de nuestra crísis llegasen con una exageracion capaz de alterar la confianza de los remitentes en quienes ningun motivo ofrecian para no continuar mereciéndola.

Hablando el *Economist* de la crísis de Inglaterra dice que en los meses posteriores á ella "se ha dejado allí liquidarse las obligaciones existentes y se ha procurado no contraer otras nuevas." Esto precisamente ha sucedido aquí en cuanto á los valores industriales cuyas operaciones habian oscurecido durante el semestre anterior las generales del comercio, las cuales continuaron siempre con mayor ó menor actividad y desde luego con la suficiente para que se terminase la esportacion de los azúcares de la última cosecha, y se verificasen importaciones superiores á las del año anterior, importaciones que al principio de nuestra tarea hemos visto seguidas favorablemente en enero, y que segun nuestras noticias siguieron con el propio impulso en febrero, al tiempo que por ejemplo en los Estados Unidos se sentian ya de lleno los efectos de la crísis de fines de agosto (la nuestra empezó á principios de este mes), pues que desde enero á mediados de febrero las importaciones de 1858 habian bajado ya en mas de veinte millones de pesos respecto de las de 1857.

(1) Véanse nuestros números del 10, 11, 12 y 14.

Pero á la paralizacion de las operaciones en los valores industriales sucedió como consecuencia indeclinable el abatimiento absoluto de todos ellos, y por consiguiente cuantos particulares como sociedades fueron sorprendidos por la crísis con recargo de esa clase de valores, habiendo empleado gruesas sumas así en dividendos pasivos como en primas, y teniendo á la vista la negra perspectiva de verse compelidos al pago de nuevos dividendos, ó al de obligaciones contraidas en virtud de esa negociacion, habian de encontrarse naturalmente malparados. Aun habiendo hecho uso de capital propio no solo veian perdida la parte representada por las primas sino inutilizada la que se les descontaba al recibir esos valores en garantía: si trataban de proporcionarse recursos, y si habian ido en las operaciones mucho más allá de lo que el capital propio pudiera sobrellevar, aun solo en punto á las primas satisfechas ó por satisfacer, debian ver segura su ruina. De suerte que aquí nos encontramos ya naturalmente con los verdaderos resultados de la crísis por consecuencia de la negociacion de acciones. Así como los que habiendo comprado azúcares á precios altos y tenido que realizarles en un verdadero malbarato habrán perdido proporcionalmente su capital, si la cuenta de ganancias y pérdidas en otras negociaciones no pudo soportar esos desastres, así los que se hayan comprometido en primas por mas de lo que sus ganancias hechas ó su capital les permitian, se habrán visto obligados á sucumbir ante la forzosa necesidad de dejar descubiertas sus obligaciones. Pero los compradores de azúcares á precios altos que pagaron al recibir el fruto de manos del productor, en la isla dejaron el capital ó las ganancias perdidas; y del propio modo los que hayan perdido en primas satisfechas, en el país han dejado tambien las sumas á que sus pérdidas asciendan. Habrá habido una verdadera evolucion del capital dentro del país, no pérdidas ni desastres para este, siquiera no pretendamos nosotros que la isla haya ganado definitivamente en el cambio de manos, ni menos que no sea de lamentar en muchos casos, no solo por las desgracias personales, sino por la mayor ó menor aptitud de las personas favorecidas ó infortunadas para manejar con general beneficio el capital traspasado.

Por lo demás la crónica judicial de nuestro Tribunal de comercio demuestra con mas esactitud que pudiéramos hacerlo nosotros hasta qué punto merecen ponderarse los desastres ocurridos en la plaza, cuando en ellos no se cuenta ninguna de sus casas importantes; fuera de que el espíritu de conciliacion y la noble generosidad que aun respecto de esos pocos casos han permitido la rehabilitacion para los negocios, hayan quizá evitado á algunas otras personas la publicidad de su infortunio.

No creemos ahora del caso entrar en un ecsámen estadístico; pero ¿dejaríamos de encontrar en él un robusto apoyo para la tésis que venimos sustentando?

Sin embargo, sabemos bien que no hay razon posible ni imaginable capaz de contener la maldicion contra las sociedades anónimas, porque de ellas dícese se originó nuestra crísis. Bien podrá el país ganar inmensamente en un porvenir no lejano: bien pueden reputarse como preciosas las conquistas que en medio de todo y apesar de todo hemos hecho en 1857 ó mas bien desde principios de 1856. La organizacion de esas sociedades fué ocasion de abusos y de pérdidas, unos y otros lamentables que sin ellas no hubieran ecsistido: ¿porqué pues no prohibirlas? Y porqué repetiremos nosotros, no pedirian tambien se prohibiesen los caminos de hierro por temor á sus numerosos y fatales accidentes; porqué no la navegacion por miedo á los naufragios, porqué no las siembras de caña en esos campos que pueden verse fácil é instantáneamente arrasados por un voraz é inaplacable incendio!

I. A. de L.

Las noticias últimas de Europa que publicamos en el boletin tienen una verdadera importancia. La derrota del ministerio inglés en la cuestion del bill de conspiradores pudiera ser un suceso de trascendencia, si se le mirase bajo el aspecto de la reaccion que debió producir en el Continente la votacion del Parlamento, cuando en Francia sobre todo habia causado una impresion al estremo favorable el escrutinio sobre la presentacion del bill. Las noticias telegráficas se limitan en ese punto á indicar que los fondos franceses se habian resentido de la posicion delicada en que quedaban las relaciones entre ambos países.

La correspondencia por estenso que debe llegarnos prócsimamente en el vapor de Nueva-York nos ofrecerá mas datos, y preferimos esperarla para no aventurar ahora conjeturas.

Varios vecinos del estenso y rico partido de las Mangas nos suplican llamemos la atencion sobre la necesidad que se esperimenta del establecimiento de una estafeta en aquel punto, cuyos vecinos tienen que ocurrir á tres ó cuatro leguas en busca de su correspondencia.

Tambien nos hacen igual manifestacion los del pueblo de San Luis, en el partido de San Juan y Martinez, porque se ven obligados á costear de su peculio a un individuo particular para que vaya á recoger su correspondencia á Pinar del Rio, distante cinco leguas, donde sin ese sacrificio pecuniario quedaria estancada en la estafeta. Nos complacemos en ser el órgano de los deseos de dichos vecinos de la Vuelta-abajo y no dudamos que la administracion del ramo adoptará las medidas oportunas para el establecimiento de carterías en ambos puntos, pues redundarán en beneficio del público y de la renta.

Un amigo nuestro, persona digna de toda fé, nos escribe de Méjico con fecha 4 del actual, última de las recibidas por el paquete inglés de Veracruz, lo siguiente:

"Ya sabrá V. lo que por aquí ha pasado. Ahora aguardamos el desenlace de la coalicion, cuyo ejército, igual en fuerza al del gobierno de esta capital, se halla en Celaya. El de aquí está ya hace dias á la vista y se espera una accion decisiva, ó el pase de unos á otros. Esto último creo lo mas factible.

"La gran noticia de hoy es el movimiento que segun parece han hecho las hordas del Sur con su caudillo Alvarez. La voz general deja la vanguardia, compuesta de 3,000 Pintos, al mando de un tal Pinzon, á pocas leguas de Cuernavaca.

"Veracruz todavía sigue en oposicion al gobierno de Zuloaga y los caminos de toda la República se hallan infestados de ladrones en tales términos que estos dias se han llevado cuantas cargas, dinero y efectos se ha intentado traer de Veracruz, ó conducir á dicho punto. V. sacará la consecuencia del estado en que se hallará el comercio, ó los negocios, en Méjico."

Estados Unidos.—El vapor *Black Warrior* nos ha traido hoy nuestras colecciones de periódicos de Nueva Orleans hasta el 12 del corriente.

La cuestion de Kansas seguia llamando la atencion general y se esperaba con ansiedad el veto final en el Congreso, que al decir de un parte telegráfico de Washington con fecha 10 debia verificarse el lúnes 15. La pelea habia de ser reñida y los corresponsales de los periódicos orleaneses pronosticaban veinte y cinco discursos en el Senado y cincuenta en la Cámara de representantes tanto en pro como en contra. Mr. Stephens se preparaba para publicar la opinion de la mayoría del comité de investigacion acerca de Kansas.

Otro parte telegráfico de Washington con fecha 11 dice que se creia que el 12 se emitiría en la Cámara un voto preliminar acerca de la cuestion de Kansas. Los anti-lecomptonistas confiaban en que triunfarian.

El mismo dia Mr. Cameron presentó al Senado una esposicion de los ciudadanos de Filadelfia pidiendo el establecimiento de una línea de vapores entre aquel puerto y el Brasil.

De San Luis dicen con fecha 11 que el gobernador Denver, de Kansas, habia dado una proclama denunciando como usurpacion ilegal de poderes la proposicion hecha por el general Lane sobre alistar la milicia de aquel territorio.

En el estado de New-Hampshire se verificó el 10 la eleccion de los individuos del Senado y de la Cámara de representantes. El partido republicano nombró 146 representantes y 9 senadores. Los demócratas solo nombraron 72 de los primeros y 3 de los segundos. El candidato republicano para gobernador fué elegido por una mayoría de 3,800 votos.

De Nueva-York dicen con igual fecha que habia desaparecido el tenedor de libros del Union Bank, dejando un desfalco de 100,000 pesos. Parece que perdió en el juego esa respetable cantidad.

Venezuela.—Los periódicos de Nueva Orleans publican un parte telegráfico de Nueva York del 11 en que se dice, con referencia á cartas de Curazao, que habia estallado en la capital de aquella república otra revolucion en favor del general Paez.

Correspondencia general de Europa.

Paris, 9 de febrero de 1858.

Las relaciones parecen ser otra vez mas cordiales entre los gobiernos inglés y francés: aquí deben estar muy satisfechos de Lord Palmerston, y de la campaña del *Morning Post* contra los conspiradores y cómplices de proyectos contra el Emperador. Parece que el inglés Mr. Allsop, á quien alude el diario ministerial británico, y á quien se atribuye la construccion de las abominables máquinas, ha salido de Lóndres con direccion á los Estados-Unidos. Por otra parte he oido negar la ecsistencia de ese inglés, so pretesto de que Allsop era el nombre estampado en el pasaporte de Orsino. La razon no es nada perentoria. Al terminar el dia de hoy se ha difundido un rumor que seria importante si se realizase, el de una mision especial á Lóndres confiada á Mr. Benedetti.

No creo útil estenderme sobre las hipótesis que aun hoy se hacen acerca de nuevos cambios ministeriales: me limito á sentar una particularidad sobre la cual la generalidad parece estar de acuerdo, la permanencia de Mr. Pietri en su empleo, si es que este elevado funcionario no obtiene atribuciones mas estensas. Además de la adhesion muy conocida de Mr. Pietri al Emperador ha debido adquirir en su lucha contra los partidos noticias privadas que su sucesor no podria tener sin duda en tan alto grado. Esa esperiencia puede parecer tanto mas preciosa cuanto que la organizacion de las sociedades secretas, sobre todo en los departamentos, ha llegado á ser tan misteriosa que es á lo sumo difícil conocer sus secretos. Se asegura que no hay ya comunicacion por grupos sino entre un individuo y otro y sin que los que se hallan al estremo de la cadena sepan mas que su comunicante inmediato, y así sucesivamente. Se han verificado algunas prisiones en Lila y dicen que son políticas; pero ignoro si tienen alguna gravedad.

Sigue hablándose de la apertura de los debates judiciales acerca del atentado del 14 de enero para los últimos dias de este mes, lo que no quiere decir que no ha habido un suplemento de sumaria, puesto que acaban de ser descubiertos nuevos cómplices y que sin estas últimas investigaciones se hubiera visto seguramente la causa, á mas tardar, á mediados de febrero. Vuelve á correr válido el rumor de que negándose absolutamente Orsini á comer el estado de su salud inspira inquietud; pero ninguna noticia fidedigna tengo acerca de esto.

No se trata ya de la Comision de leyes de seguridad general. Como muchacha recatada no da que hablar de sí. Sin embargo se me asegura que hoy ha oido á los Sres. miembros del Consejo de Estado y que les ha sometido las diversas enmiendas que le habian remitido los Sres. miembros del Cuerpo Legislativo. Parece que algunas han sido desechadas; pero se dice que los comisarios del gobierno han admitido, como la Comision, un límite á la duracion de la aplicacion de la ley. Parece que se han fijado tres años durante los cuales podrá surtir sus efectos. Pasado ese plazo será menester pedir otra sancion á la Cámara.

No puedo repetir constantemente la afirmacion que tan á menudo han encontrado Vds. en mis cartas relativamente á la apertura de las Conferencias para el arreglo de la cuestion de los Principados del Danubio. Sin embargo no se dejen Vds. engañar por las noticias contrarias insertas en un diario que en esa se publica. Hoy, como hace quince dias, es *absolutamente imposible* prever el momento en que la cuestion parezca bastante bien preparada para debatirse en un Congreso.

Se hablaba hoy en la Bolsa de un nuevo empréstito que contraeria la ciudad de Paris y realizable por anualidades. Se destinarian los fondos á los trabajos públicos que en varios puntos van á emprenderse. La ciudad de Paris va á apurar sobre todo la conclusion de los nuevos bulevares, y como hay muchas espropiaciones que hacer los gastos serán considerables. Se trata igualmente de un asunto de que se ha hablado mucho y que ha fracasado varias veces por dificultades imprevistas: aludo á la cuestion de paquetes trasatlánticos.

La comision, presidida por Mr. de Parieu, ha debido reunirse hoy. Parece que la idea del gobierno es confiar esa vasta empresa á una persona cuyo nombre va unido á las mas importantes de la industria de la época: Aludo al Sr. Bartolini. Pero este no quiere absolutamente comprometerse. No quiere hacerlo sino como presidente de la compañía del camino de hierro de Orleans. El Sr. Bartolini no anda á caza de negocios. Si puede encontrar la ocasion de llevar á feliz término una empresa que tanto interesa á todos nuestros puertos de mar se dedicará completamente á ella, pero solo en beneficio público. Se me ha dicho tambien que una de nuestras grandes compañías de caminos de hierro ha recibido una proposicion peregrina de un empresario coquinario. Parece que este pide que se pongan á su disposicion dos caches vastísimos que se comuniquen entre sí. Establecería en ellos sus cocinas y una fonda ambulante para poner mesa redonda, ó para dar de comer por separado á los que lo apetecieren. Esta innovacion sería indudablemente muy ventajosa para los viajeros. Al fin y postre se adoptará; pero parece que la cantidad ofrecida por ese fondista es demasiado reducida y apénas cubriría los gastos de traccion. Se ha examinado la materia; pero aun no se ha dado solucion alguna.

Hamburgo, 7 de febrero.

Me parece útil completar hoy las noticias que remití á Vds. en mi carta de ayer acerca de la situacion comercial en Rio Janeiro, Bahía, Fernambuco, Buenos-Aires y otros puertos de la América del Sur.

El pasivo de las seis casas esportadoras que quebraron en los últimos dias de diciembre es muy considerable, pues se avalua en cerca de 12 millones de francos. Cuatro de esas casas son europeas y las dos restantes brasileñas; pero como la crísis no hacía sino empezar había fundados motivos para temer que en enero adquiriese proporciones inquietantes. Los precios del café, que es el artículo principal de esportacion, habian llegado á ser completamente nominales, tanto que podia comprarse al contado á 60 por 100 menos que en igual época de 1856. El gobierno brasileño recibía en las arcas públicas los soberanos de oro ingléses á razon de 27 peniques por un milreiss; pero el Banco Nacional, cuyo papel moneda tiene curso obligatorio en todo el imperio, no tenía obligacion de recibirlos al mismo tipo en pago de letras de cambio giradas del interior del país. Aun cuando de resultas del curso forzoso el comercio tenia que tomar necesariamente en pago en todas las transacciones los billetes de banco estos perdian ya en cambio de efectivo de 12 á 14 por 100. El curso del papel moneda en el Brasil seguía ordinariamente por el del café: sube ó baja, siguiendo siempre á este producto.

La situacion es aun mas deplorable en Buenos-Aires, segun las cartas del 10 de enero: dias ha habido en que podían obtenerse hasta cuatrocientos duros-asignados por un peso de plata. Esos asignados, introducidos en el país por Rivadavia, antes de la dictadura de Rosas, se han fabricado desde entonces en cantidades inmensas por todos los gobiernos que se han sucedido. Teniendo siempre este papel curso obligatorio todo el mundo tiene que recibirlo en pago so pena de incurrir en penas severas; pero se evita este inconveniente elevando de un modo desmedido el curso de los pesos fuertes en metálico, y reduciendo así el valor de los enormes legajos de asignados, que el comercio no se toma comunmente el trabajo de contar siquiera al aceptarlos.

En Buenos-Aires, Rio Grande y otros puertos de la Plata el comercio habia sufrido pérdidas inmensas de resultas de la fuerte baja (que no es menor de 50 á 60 por 100) en toda clase de cueros. Muchos comerciantes que tienen relaciones de negocios con Francia, Inglaterra y Alemania habian tenido que suspender ya los pagos y habrán de seguir necesariamente su ejemplo las factorías que tienen en su poder mercancías europeas, cuyos precios han decaido en la misma proporcion que los de los productos indígenas. Había caido de tal manera el tipo del cambio sobre Hamburgo y Lóndres que en mucho tiempo no se habia visto cosa igual. La situacion era menos alarmante en Bahía y Fernambuco, donde los principales negocios se limitan á la compra y esportacion de azúcar y algodon. Los precios de estas regiones, comparados con los del café y los cueros, se han sostenido algo hasta ahora.

En nuestro boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

Los periódicos de Nueva-Orleans que recibimos por el vapor *Black Warrior* contienen los despachos telegráficos siguientes:

Llegada del EUROPA.

Nueva York, marzo 6.—El vapor *Europa* ha llegado de Liverpool con fechas hasta el 20 del pasado: es decir una semana mas recientes que las traidas por el *América*.

El ministerio inglés ha quedado en minoría en la Cámara de los Comunes en la votacion de la segunda lectura del bill contra conspiradores. La oposicion tuvo 19 votos de mayoría. Segun el *Times* este suceso es de mucha gravedad. El ministerio se habia reunido en consejo para decidir cual había de ser su conducta. La mayoría de la *prensa* pide la dimision de Lord Palmerston.

El gobierno francés se muestra mas inclinado á medidas moderadas en la cuestion de refugiados. El *Moniteur* publica un artículo que se supone obra del mismo Emperador, y que tiene por objeto tranquilizar al público, disipando los temores inspirados por las nuevas de leyes de represion que discutía el Cuerpo Legislativo.

En la última semana de febrero principiaria la causa de los regicidas, en cuyo número figuran dos ingleses.

Las noticias de la India, una semana mas recientes, son favorables á los ingleses. El general en gefe disponia una nueva espedicion contra Lucknow. Canton seguia en posesion de los ingleses.

En Lóndres los Consolidados habian tenido en la semana el alza de $1\frac{1}{4}$, quedando á $97\frac{1}{4}$ dinero, y el mercado monetario estaba mas desahogado aun. El metálico del Banco tuvo en la semana el aumento de £750,000. Los azúcares no tenian cambio.

En Mánchester y los demás distritos fabriles la situacion iba mejorando paulatinamente.

Las ventas de algodon en Liverpool comprendieron en la semana 67,000 pacas con alza de $\frac{1}{4}$ penique. Se cotiza el *fair* de New-Orleans á $7\frac{7}{8}$ y el *middling* á $7\frac{1}{2}$. La esistencia se calculaba en 230 mil balas contra 315,000 en igual fecha del año pasado. En la misma plaza de Liverpool los granos y harinas estaban en baja.

La Cámara de los Comunes habia concedido al gobierno la presentacion de su proyecto para quitar á la Compañía de la India la direccion de los negocios de aquel país.

Llegada del CANADA.

Nueva-York, marzo 10.—Ha entrado en Hálifax el vapor *Canadá*, procedente de Liverpool con fechas hasta el 27 del pasado.

Por el *Kangaroo* que salió el 24, teníamos ya noticia de la dimision del ministerio Palmerston y ahora recibimos la de la formacion del nuevo gabinete que se compone de lord Derby, primer ministro, Mr. d'Israely, ministro de Hacienda, lord Malmesbury, de *Negocios* estrangeros, Mr. Walpole, del Interior, lord Salisbury, presidente del Consejo, Sir F. Thesiger, lord Canciller, lord Stanley, secretario de las colonias, el general Peel, ministro de la guerra y Sir John Pakington, primer lord del Almirantazgo. Con motivo de la dimision del ministerio Palmerston los Consolidados bajaron 2 p.%; pero se recobraron luego y cerraron firmes á 97.

La causa de los regicidas en Paris terminó en sentencia de muerte para Pieri, Rúdio y Orsini. Gomez ha sido condenado á presidio perpétuo. Se habian hecho muchas prisiones de republicanos. Parecia reinar en Francia sentimientos mas amistosos hácia Inglaterra.

El ministerio danés ha hecho dimision.

Los últimos avisos de Canton confirman la toma de la ciudad por los ingleses, añadiendo que cayó prisionero el virey Yeh.

Las noticias de la India no anuncian suceso alguno de notable interés, confirmando únicamente los preparativos del general en gefe Sir Colin Campbell para la campaña contra Oude, donde se supone que la resistencia será enérgica.

En Lóndres el mercado monetario continuaba mas y mas desahogado, pero sin nueva baja del interés por el Banco, cuyo metálico aumentó en 290 mil £.

En Liverpool los algodones habian tenido el alza de un octavo de penique, con venta de 51,000 pacas, cerrando el mercado firme y tranquilo. La ecsistencia es de 208,000 pacas. Se cotiza el *fair* de Orleans á 8 peniques.

Ha suspendido en Mánchester la casa de Samuel Lees y Cª; pero se creia que pronto podria volver á los negocios.

En el Havre los precios del algodon han subido.

Los fondos franceses se resentian de lo delicado de las relaciones políticas con Inglaterra.

Mas por el Canadá.—Corria en Paris el rumor de que haria dimision el conde Walewski, ministro de negocios estrangeros.

Los fondos franceses se habian recobrado de la baja sufrida con motivo de los sucesos de Inglaterra.

El Cuerpo Legislativo sancionó por 224 votos contra 24 las nuevas medidas de represion.

En el campamento de Chalons se reunirán 50,000 hombres, doble número del del año pasado.

Se tienen pormenores de la toma de Canton. Los chinos evacuaron la ciudad el 30. Una comision compuesta de dos ingleses y un francés estaba encargada de la direccion del gobierno de la ciudad y habia dado una proclama invitando al pueblo á que regresase á sus hogares, asegurándoles el mejor trato. Reinaba la tranquilidad y se creia que muy en breve quedarian restablecidas las operaciones comerciales.

Yeh habia sido encargado del gobierno de la ciudad bajo la inspeccion de la comision europea.

La circular de Baring Brothers del 27 del pasado cotiza firmes los azúcares en Lóndres.

Dicen de Nueva-York el 11 que el azúcar habia subido de $\frac{1}{8}$ á $\frac{1}{4}$ de c. en libra. El *fair* de Orleans se vendia de 6 á $6\frac{1}{4}$ cs. Otro parte da el mercado en calma.

CORREO DE LA ISLA.

Cuba.—Leemos en el *Redactor*:

Sagua de Tánamo 3, de marzo.—En mis anteriores me lamentaba de la seca que amenazaba hacer casi nula la cosecha de tabaco de este partido, que constituye toda su riqueza, y hoy, aunque con algun perjuicio en mi particular, me complazco en decirles que las lluvias han variado de tal modo el aspecto de los plantíos que hay quien se forme esperanzas de resultados mas lisonjeros aun que los del año prócsimo pasado, el mejor que de muchos acá se recuerda.

Puerto-Principe.—Leemos en el *Fanal*:

Estadística.—El movimiento que ha tenido la poblacion en el mes de diciembre fué:

Matrimonios.—Blancos 23. De color 4.—Total 27.

Bautismos.—Blancos 106. De color 28.—Total 134.

Entierros.—Blancos 99. De color libres 24.—Idem esclavos 14.—Total 137.

Quedan contra la poblacion 3 individuos.

Sobre la *Calzada de Pinar del Rio á la Coloma* nos escriben:

"La calzada de Piñar del Rio á la Coloma fué uno de los primeros objetos de que se ocupó el Escmo. Sr. Capitan General á su llegada á la Cabecera de la Nueva-Filipina y ciertamente no podia S. E. haber tenido otro pensamiento mas feliz que el de fijar su atencion sobre esa via de tránsito, que con tanta urgencia reclaman las necesidades del país; ni podia tampoco la primera autoridad de la isla dar un testimonio mas público y satisfactorio para los neo-filipinos de su constante solicitud en favor de aquel territorio que haciéndoles desde luego conocer cuan dispuesto se halla á prestarles su apoyo para todo lo útil y beneficioso.

La construccion del camino de que hacemos referencia fué propuesta á la Real Junta de Fomento en el año de 1853 por el Sr. Consiliario de la misma D. José Canela y Reventós en un estenso y luminoso informe sobre la jurisdiccion de Filipina, que corre impreso, y sin embargo de haber sido aprobada la idea nada se ejecutó entonces á causa de la preferencia dada á la carretera de Guanajay, que debia continuarse hasta Pinar del Rio.

Posteriormente el Sr. D. Manuel Calvo, individuo tambien de la propia Real Junta de Fomento, insistió en que se llevase á efecto la propuesta del Sr. Canela, demostrando en su informe, bien redactado y concluyente, no solo ya la utilidad de la calzada, sino su urgencia, ventajas que habia de producir, y la posibilidad de construirla mediante á que ecsistian fondos sobrantes en cantidad suficiente para ese objeto con destino á obras públicas. Esta mocion fué atendida por el respetable cuerpo á que se dirigia con tan buen deseo cuanto que desde luego quedó consignada una cantidad crecida del presupuesto para que se principiaran las obras.

Era ya el año de 1856.—La Direccion de obras públicas dió algunas disposiciones privadas para que se practicase el reconocimiento de la línea y tirase el trazo del camino; pero habiéndose enfermado el agrimensor á quien, por conducto del propio Sr. Calvo, se habia elegido para ese objeto volvieron á quedar las cosas en el estado de paralizacion en que las halló S. E.

Por una fatalidad, lamentable en verdad, la Junta Territorial de Fomento de Pinar del Rio, distraida sin duda con otras atenciones, no pudo prestar á la calzada de la Coloma toda la que en justa preferencia merecia, y como á esa distraccion involuntaria se uniese el inconveniente de la carencia de brazos creiase imposible por algunos la apertura del camino; mas este obstáculo quedó prontamente allanado por la voluntad decidida del Escmo. Sr. General Concha, que, sabiendo dar el ejemplo, tambien sabe pantentizar que el buen deseo salva las dificultades por grandes que sean. Enterado S. E. de que la falta de operarios era lo que entibiaba el celo de la junta territorial tuvo la generosidad de ofrecer doscientos hombres para que la obra se llevase á cabo, con lo que, cortando de una vez el nudo gordiano, queda resuelta la cuestion.

Los beneficios que ha de reportar el país en la calzada á la Coloma son tan evidentes que ni aun necesitan esplicarse. Baste decir que enlazándose esa via de comunicacion con el puente recien construido sobre el rio que baña á la cabecera, ó algun otro que se levante por las Taironas, podrá hacerse el viaje á la Coloma con la mayor comodidad y sin las interrupciones que en la estacion de lluvias se tocan á cada paso, en muy corto tiempo, pues se establecerán carruages á propósito para los pasageros y equipages, y baste en fin considerar que por esa via la Habana solo distará doce leguas de Pinar del Rio.

El trayecto, segun los cálculos de los Sres. agrimensores D. Tranquilino Sandalio de Noda y D. Diego de Salazar y Hernandez, únicamente ocupa la estension de cinco y media leguas, sobre terreno llano, y por consecuencia los trabajos no ofrecerán grandes dificultades, crecidos costos, ni dilaciones. No dudamos por tanto que animados todos los que deben intervenir en ellos por el mismo buen deseo que ha demostrado S. E. contribuirán gustosos á la realizacion del feliz pensamiento de los Sres. Canela y Calvo, y confiamos asímismo en que perseverando el digno General Concha en su propósito prestará su alta proteccion á la obra hasta dejarla concluida como un recuerdo de haber sido la Coloma el punto en que por la vez primera pisó el suelo de la Nueva Filipina.—*C. y L.*

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana miércoles en la iglesia del Pilar en Carraguao de 11 á 12 del dia.

Beneficio.—Para el juéves prócsimo se anuncia el beneficio de la Sra. Macallister, última funcion, segun creemos, que esta hábil prestidigitadora ha de ofrecer entre nosotros. La Sra. Macallister se ha hecho muy acreedora á que nuestro público le dispense una muestra clara de su aprecio, contribuyendo con su asistencia á la brillantez de esa funcion de gracia, que por otra parte contendrá en su programa sobrados alicientes para hacer de ella una de las mas variadas y atractivas que se hayan ofrecido en la presente temporada.

Estamos pues persuadidos de que la Sra. Macallister no quedará descontenta el juéves del público habanero.

El Sr. Garbeille.—Este conocido escultor se ocupa en su taller de la calle de O-Reilly en terminar algunas de las obras que le han sido últimamente encargadas. Además de una copia del monumento de S. M., que está ejecutando en mármol y que lleva ya muy adelantada, trabaja el Sr. Garbeille en varias lápidas para los sepulcros de personas conocidas. Creemos que muy pronto debe comenzar la que servirá para cubrir los restos mortales del malogrado Conde de Villanueva.

La calle de San Rafael.—Ha empezado á tenderse piedra en esa calle para rellenar los numerosos hoyos que hacian bailar sin ganas á los que en carruage transitaban por ella.

La composicion llegará segun parece, hasta la calzada de Galiano.

Paseo.—Se están reemplazando algunos de los árboles que se trasplantaron cuando la reforma hecha en el trozo de la alameda de Isabel 2ª prócsimo á la puerta de Monserrate, los cuales, menos afortunados que sus vecinos, no han podido imitarles en lozanía.

La Sra. Macallister.—Esta Sra. ha dedicado su beneficio á los estudiantes de la Real Universidad de la Habana. Es de esperar que las futuras lumbreras de la ciencia harán cuanto esté de su parte por dejar bien puesto el pabellon universitario.

Vendrá.—Vendrá Keller, no tan pronto como nos figurábamos; pero sabemos de buena tinta que estará entre nosotros el verano prócsimo. Keller ha aumentado el catálogo de sus cuadros con algunos históricos y de grande espectáculo que pondrá entre nosotros.

El buen resultado que tendrá para el Sr. Keller su espedicion es cosa que no puede ponerse en duda. Todos saben la predileccion con que nuestro público acogió sus funciones cuando nos visitó por primera vez, y la enorme concurrencia que atraia cada vez que se presentaba. Verdad es que esto no era mas que una recompensa justa de la perfeccion y conciencia con que ponia en escena tanto las obras de artistas célebres como los cuadros de su propia composicion.

Fiestas religiosas.—El prócsimo dia de San José, 19 del corriente, va á ser muy festejado en los templos de nuestra capital. Solemnes funciones se estan disponiendo para ese dia en las iglesias de la Merced, Santo Domingo, Santa Teresa, Monserrate, San Francisco, Guadalupe y San Felipe. En el primero de los templos nombrados predica el Sr. Pbro. Medina y en el último el Sr. Martinez, cura párroco de Matanzas.

La Dominica.—Este favorecido establecimiento se está engalanando como una novia. El salon del despacho de dulces sufre una completa reforma en los adornos de su techo. Abunda en él el oro: que no escasea en el bolsillo de los dueños!

Fiestas reales.—Muchos edificios públicos empiezan ya á preparar los adornos que han de decorar sus fachadas en las prócsimas pascuas con motivo de las fiestas reales. El palacio de gobierno ostentará, segun creemos la bonita iluminacion de gas que lució cuando la celebracion del nacimiento de S. A. R. la princesa de Asturias; la Real Cárcel, la Universidad, el Gran Teatro, la Bolsa provincial y otros edificios notables adornarán sus frontis con trasparentes, en los cuales trabajan ya los artistas que se encuentran disponibles en esta capital.

El movimiento se estiende a los pueblos vecinos. Guanabacoa hace sus preparativos y Marianao no se descuida: las obras de su bonito teatro van muy adelantadas y en la Pascua se abrirá con un gran baile, engalanado el escenario con una belísima decoracion régia que está terminando el señor Batarone.

Matilde Diez.—Acerca de las probabilidades que ecsisten de que esta célebre artista visite nuestra capital ántes de partir para España se nos ha dirijido lo siguiente:—Sr. Redactor: Hemos sabido que median actualmente proposiciones entre la distinguida actriz Dª Matilde Diez y los dueños actuales del Gran Teatro, y que esas proposiciones deben ser discutidas de un momento á otro por la sociedad anónima. Nosotros, que recordamos con placer los agradables ratos de la última temporada dramática en que tuvimos el gusto de aplaudir á la gran artista desearíamos que la sociedad anónima tuviera en consideracion que las funciones que Matilde Diez se propone ofrecer ahora son, segun se ha dicho, las últimas que dará en la Isla de Cuba, que muy pronto debe abandonar para volver á la madre patria, y atendida esta circunstancia esperamos, así como el público todo de la Habana, que los dueños del teatro de Tacon harán cuanto esté de su parte para no privar al público habanero del placer de dar el último adios en la escena á una artista que tan merecidos laureles ha recogido. Sensible nos seria perder esa esperanza.—*Algunos aficionados.*"

Juntamente con la comunicacion que antecede hemos recibido otra en la cual se nos pregunta si no seria posible que Matilde Diez realzara con su presencia en la escena las funciones teatrales que han de ofrecerse en las fiestas reales. Por nuestra parte, lo deseamos tanto como nuestros comunicantes.

La Rosita recordadora.—Hemos hablado en uno de nuestros últimos números de una linda coleccion de vistas de la Habana grabadas en acero, y formando una rosa, que se espende á precio relativamente ínfimo en la imprenta y almacen de efectos de escritorio de los Sres. B. May y Comp. Hoy tenemos á la vista otra rosa no menos preciosa en la cual se ven representados con estraordinaria esactitud veinte y seis de los principales sitios, plazas y establecimientos públicos de Nueva-York, amen de los retratos de Washington y Franklin, todo grabado en acero con esquisita delicadeza. ¿Quien que haya visto siquiera una vez á Nueva-York no querrá tener como recuerdo la hermosa *Empire City Rose*, la Rosa de la ciudad imperial, que se espende en el mismo establecimiento!

Fallecimiento.—Hemos sabido que el maquinista estrangero Mr. Mc. Laughlin, cuya desgracia en el ferro-carril de la Habana hemos anunciado en nuestro número de hoy, falleció en la noche del 14 al 15. Mr. Robert Mc. Laughlin ha muerto víctima de su celo en el desempeño de su oficio. Hemos oido repetir por varias personas que era uno de los maquinistas mas cuidadosos y vigilantes de la referida línea.

Aviso.—Llamamos la atencion de los capitanes y patrones de buques costeros sobre la disposicion del Sr. Intendente general de Ejército y Real Hacienda que reproducimos en lugar correspondiente, relativa al documento de que deben proveerse para sus sálidas del puerto.

Donativo.—El Sr. don Miguel de Cárdenas y Chavez ha hecho donacion al asilo de San José, taller general de artes y oficios, de dos hermosas calderas de vapor para la preparacion de las comidas de los aprendices de dicho establecimiento. Es un rasgo que honra al Sr. de Cárdenas y que por lo tanto nos complacemos en hacer patente.

Contrata.—La *Gaceta* publica hoy en su seccion de oficio el pliego de condiciones para el remate de la contrata del taller de tabaquería de la Real Cárcel, debiendo verificarse dicho acto el dia 18 del corriente.

Bazar.—Se ha repartido ya una parte de las esquelas de invitacion que la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria y la Sociedad de Naturales de Cataluña dirijen á las personas de esta capital para que contribuyan segun su deseo á la formacion del gran Bazar que á beneficio de los pobres ha de abrirse en las prócsimas pascuas en el edificio de la Bolsa provisional. Varias personas han correspondido ya dignamente á la invitacion de las Asociaciones, remitiendo objetos para la rifa, y muchas se disponen á hacer lo mismo, de modo que segun todas las probabilidades el futuro bazar no desmerecerá en nada de los que anteriormente se abrieron en la Intendencia, y cuyos resultados han sido tan benéficos para las clases menesterosas.

La poblacion habanera, que nunca ha sido sorda á estos llamamientos piadosos, no puede desmentir en el actual su reconocida generosidad: los regalos han empezado ya á llegar á los puntos destinados para recibirlos, y en los cuales se admiten con igual gratitud el valioso presente del magnate y la modesta ofrenda del artesano.

Muy pronto, segun creemos, podrán los objetos remitidos para el bazar manifestarse á la espectacion pública.

La Bomba.—Este conocido establecimiento que tanto crédito adquirió en la esquina de las calles de Cuba y Lamparilla, ha trasladado sus penates á la esquina opuesta. La nueva tienda está adornada con muy buen gusto y tiene un elegante y estenso mostrador de caoba, de una pieza, obra notable y digna de ecsaminarse debida al entendido D. Tomás Candamo, que en esa clase de trabajos se ha distinguido siempre en nuestra capital.

FIESTAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Patricio, obispo y confesor.—Se lee [illegible] que todos los dias recitaba el salterio entero [illegible] cánticos, himnos y doscientas oraciones. Trescientas veces [illegible] para adorar á Dios y ciento se santiguaba [illegible] la noche en tres partes [illegible] el primero rezaba cien salmos, en el segundo cincuenta [illegible] sobre una dura piedra. [illegible]

Además se mencionan los Santos Pablo, Teodoro, Alejandro y [illegible] de muchos fieles de Alejandría todos mártires: José de Arimatea, Agricola, abad y confesor y Gertrudis, vírgen y abadesa.

Misas solemnes.—Fiesta á [illegible].—En Jesus María [illegible] de 7 á 7½ en la Catedral la de Tercia á las 8½: en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos, en San Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio, en el Santo Angel, Carraguao, Cerro y parroquia [illegible] de S. D. M. con renovacion, y en el Pilar [illegible] del mismo título de 7½ á 8.

Visitas ordenadas á San José.—En Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Clara, San Francisco y la Merced á la hora de costumbre en Belen [illegible] y Monserrate á las 8.

Novena de los Dolores.—Continúa el juéves en Santo Domingo, Santa Catalina, Santa Teresa, San Felipe, T. O. de San Francisco, la Merced, Belen, San Isidro, Santo Angel, Guadalupe, Jesus María, Monserrate y San Nicolás con misa cantada á la hora de costumbre.

Ejercicios de Cuaresma.—Por la tarde en el Espíritu Santo á las [illegible] y media.

Salve [illegible] en la Merced y en Monserrate á la hora de costumbre.

[illegible] 19 de marzo á las 5½ de la tarde, plática [illegible] sobre la Comunion, plática sobre [illegible]

Corte de María.—Dia 16 de marzo.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Buen Consejo en San Felipe en el altar de Nuestra Señora de la Luz.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 15 por la mañana	146	155
Entrados en este dicho dia	9	
Salidos	4	5
Muertos	1	
Existencia el dia 16 de marzo por { De gracia	[illegible]	150
{ De medicina	[illegible]	

San Francisco de Paula.—Mugeres.

Existencia de enfermas el dia 15 por la mañana	98	102
Entradas en este dicho dia	4	
Salidas	0	1
Muertas	1	
Existencia el dia 16 de marzo por la mañana		101

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses vacunas y lanares, pesos, arrobas y existencia para el 16 del corriente.

GANADOS	Número	Peso. arrob. @	Precios.	Existencia.
[illegible]	100	[illegible]	29 á 30	21
[illegible]	17	321	26 á 28	3
[illegible]	27	[illegible]	30	1
Total	144	[illegible]		25

Habana, 15 de marzo de 1858.—*Dámaso Royo.*—Vto. Bno.—Sa[illegible]

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia.

Beneficiados.	Machos.	Hembras.	Número.	Peso. arrs.	Peso. lb.	Precios por arroba en reales senc.	Existencia para el dia 16
Cerdos	35	76	111	365	14	Manteca 48 á 52 / Carne 47 á 50	514
Carneros			26	3	3	46 á 50	67

Habana, 15 de marzo de 1858.—El Administrador, *J. M. Felix.*—Vto. Bno.—Saavedra.

FOLLETIN.

EL SUEÑO DE LA MARQUESA.

I.

EL SECRETO DEL PRECEPTOR.

(Continúa).

Apénas se habia cerrado la puerta tras él, cuando la marquesa arrojando la máscara de frialdad é indolencia que habia conservado hasta entonces, se levantó estremadamente agitada, cogió el papel que el conde habia dejado en un mueble, lo recorrió estudiando cada una de las palabras que contenia, y despues de leerlo bastantes veces para sabérselo de memoria, volvió á tenderse en el sofá, dejando escapar algunas palabras sin hilacion. Su mano temblando con una especie de escalofrío, agarró el anillo de una campanilla y la agitó.

Se presentó una vieja, su nodriza y mujer de confianza.

—Margarita, rogad á Alberto que venga.

La vieja salió para cumplir esta órden. Al cabo de cinco minutos entraba en el retrete el preceptor. ¿Cómo y porqué tenia esto lugar? Al pasar el umbral de la puerta, su corazon palpitaba fuertemente. Acercóse con timidez y en la actitud de un hombre que viene á recibir órdenes. Sin embargo era un hermoso jóven, de frente espaciosa, mirada llena de espresion y á veces de energía; pero en su esterior habia alguna cosa que revelaba largos y profundos sufrimientos: su fisonomía, en el reposo era la de la resignacion.

Al percibir la cara severa de la marquesa, no pareció admirado, pues estaba habituado á verla así: solo que á la vista del papel que ella tenia en la mano, coloreó sus megillas un vivo sonrosado.

La marquesa no aparentó notarlo.

—¿Conoceis esto, señor?

—Sí, señora: son algunos versos.... una fantasía....

—¿Una fantasía?...... Esos versos están dirigidos á una mujer; á una mujer de quien hablais en términos ardientes y apasionados.

—No sé, señora, repuso el jóven con respetuosa firmeza, qué casualidad ó que indiscrecion ha hecho caer ese papel en vuestras manos: yo no creo tener que espicaros los términos de lo que contiene y que vos interpretais quizá en un sentido que no tienen.

La marquesa era demasiado mujer de mundo para tener el aire de picarse, por lo que respondió con una frialdad glacial, casi desdeñosa:

—Ciertamente, no trato de penetrar vuestros secretos, que me importan muy poco: así es que no os he hecho venir para eso, aunque me parece poco conveniente que el preceptor de mi hijo se entregue á semejantes distracciones.

—Señora, vuestras palabras son bien severas: pero las acepto, porque no podeis penetrar el sentimiento que ha dictado esas líneas.

—Os he dicho que no queria saber su sentido ni á quien se dirigen: me dicen bastante para hacerme comprender que olvidais la gravedad de vuestros deberes.

—Si la señora marquesa lo juzga así, yo he hecho mal sin duda.

Se inclinó é hizo un movimiento para retirarse; pero la marquesa lo detuvo con un ademan.

—Tengo que deciros otra cosa que me cuesta mucho, pero que no puedo callar mas largo tiempo. Ante todo, estad persuadido de que aunque tomo con pesar esta determinacion severa, es sin embargo irrevocable.

—Hace mucho tiempo, señora, que estoy habituado á sufrir sin quejarme: de consiguiente hablad. Si es una desgracia lo que teneis que anunciarme, decidlo lo mismo sin vacilar, pues sé bien que no he nacido dichoso.

¡Cosa increible! Esta respuesta, llena de dolor, no pareció producir ningun efecto en madama de Viney, la mujer mas estimada por su inalterable bondad. La marquesa repuso:

—No me es posible conservaros más tiempo cerca de mi hijo, pues se oponen á ello razones de familia.

Esta vez el corazon de Alberto se hinchó de dolor, y se volvió á un lado para enjugar una lágrima. La marquesa no perdió nada de ese movimiento, y hasta esperimentó en el fondo de su alma una vaga impresion, porque, si hemos de decirlo, á la primera lectura de los versos se le habia ocurrido una idea, natural en todas las mujeres en semejante ocasion: ¡ Si fuesen para mi! Al percibir la emocion del jóven le volvió aun ese pensamiento: se preguntó si él no la amaba, y aunque mas bien lo habria temido que deseado quiso hacer la prueba hasta el fin. De consiguiente continuó escudriñando sus impresiones á medida que le dirigia la palabra.

—Me comprendereis sin dificultad. Sabeis que está muy cercano mi casamiento con el señor de Laguiche. Con el carácter del conde, sus celos inquietos, no me es permitido conservar á un jóven en mi casa y yo amo demasiado al conde para no evitar todo lo que pudiera hacerle sombra.

Pero el preceptor, á quien el anuncio de su despedida habia arrancado una lágrima, habia permanecido absolutamente indiferente á esa protesta de amor hácia el conde. Esa vez la marquesa se perdió en conjeturas: no pudiendo esplicarse esa contradiccion aparente tuvo por cierto que Alberto ni siquiera pensaba en ella y repuso con alguna sequedad:

—No he querido despediros así súbitamente para dejaros sin ocupacion. Una respetable y rica familia de mi conocimiento os tomará por ayo de sus hijos y partireis dentro de ocho dias.

—¡Dentro de ocho dias! repitió Alberto con una emocion involuntaria. ¡Gracias por vuestras bondades, señora!

—¿ Vuestro orgullo os hace rehusar?

—¡ Mi orgullo!

Sonrió á esta palabra con una sonrisa tan triste que al fin tocó el corazon de su interlocutora.

—No señora, añadió; yo no rechazo sino lo que es vergonzoso y no hay razon porqué uno deba ruborizarse de ganar la vida con el trabajo. Yo acepto y os doy las gracias.

Y se retiró á su cuarto, en donde permaneció algun tiempo con la cabeza apoyada en las manos entregado á una meditacion que le arrancó nuevas lágrimas. Al fin sacó de una gaveta un retrato de mujer.

Esa imágen pareció devolverle la firmeza. Escribió una carta, reunió como unos cincuenta escudos, que era todo lo que le quedaba de sus últimos emolumentos, hizo un paquete de todo y terminado esto volvió á caer en su meditacion.

—¡Me echa de casa! dijo. ¡Quiere alejarme!.... Es preciso obedecer: hasta el dia de pagarle la deuda sagrada que he contraido hácia ella, y que ella ignora, estaré presente, y si para que ella sea feliz no se necesita mas que mi vida bien pronto estará hecho el sacrificio.

Estaba léjos de pensar que no tardaria en presentarse la ocasion de cumplir su voto.

II.

EL HOMBRE DE LA CAPA PARDA.

Por su parte la marquesa, despues de su conversacion con Alberto, habia caido en una grande tristeza. Despues de lo que habia sufrido no hacia mucho sin duda habia concebido á veces la esperanza de tiempos mejores. Quizá en los sueños embalsamados de su retrete habia entrevisto lo que habia faltado siempre á su pobre corazon, un poco de amor verdadero; pero la reflexion y la fria razon, estendiendo su sudario sobre sus ilusiones, venian á recordarle la realidad, y á decirle que su posicion, su fortuna y su gloria no le permitian escuchar así la loca voz de su corazon, que no tenia la eleccion de su destino, y que debia juzgarse aun muy dichosa en poder unirse con un hombre que solo era un poco ridículo.

De consiguiente habia sentido que ese era un lenguaje contra el que no era dado debatirse y se habia resignado lo mejor posible. Un dia habia notado que el pensamiento de Alberto se presentaba á ella con demasiada frecuencia: llena de honor y de ánimo habia resuelto combatir esa idea. Así, viéndola obstinada en su espíritu, habia tratado de engañarse á sí misma; habia querido hacer á ese jóven muy desgraciado, como si eso hubiera sido para ella un medio de persuadirse de que le aborrecia. En fin, la hemos visto despedirle friamente.

Ese esfuerzo habia abatido su valor. La marquesa se preguntaba qué fatalidad la forzaba á despedazar ella misma la única felicidad que hubiera podido esperar, porque, despues de ese sacrificio, se dió la satisfaccion de ser una vez sincera consigo misma, y se confesó que le amaba. Le amaba á causa de su dolor y de su resignacion: le amaba porque él no se parecia á ninguno de los hombres que ella habia conocido, y porque era el único que jamás le hubiese dirigido una palabra de ternura. Al fin hacia una hora que le amaba especialmente, porque temia que él amase á otra.

No se arrepentia de lo que habia hecho, porque tenia la conviccion de haber obrado segun sus deberes de madre y de mujer honrada; pero si hubiese sido necesario principiar de nuevo semejante sacrificio no habria tenido fuerza. Tenia siempre á la vista aquella lágrima amarga caida de los ojos del preceptor, y era casi un remordimiento para ella: jamas habia hecho llorar á nadie ¡y habia afligido hasta ese estremo al pobre jóven! Y eso porque ella le amaba!

Estaba aun sumergida en estas reflexiones cuando entró Margarita.

—¡Eres tú! dijo vivamente la marquesa. ¿Dónde está Eduardo?

Esto queria decir: ¿Dónde está Alberto?

—Está con su preceptor, señora: á lo ménos así lo creo, porque he encontrado hace un momento á M. Alberto que le buscaba. Yo no sé si deberia decir esto á la señora: he creido notar que estaba mas triste que de ordinario.

—¡Ah! ¿Y cuál crees tú que pueda ser la causa?

—¡Dios mio! respondió tímidamente la anciana criada. Yo sé que ha hablado con la señora hace un poco, y quizá la señora le ha hecho algunas reconvenciones. ¡La señora es tan severa con él!

—¡Está bien! ¡Está bien! ¿A qué viene hablarme siempre de ese jóven?

—¡Es que la señora no le conoce como yo! Vos no sois justa con él, mi bondadosa ama, y eso me causa pena á mí, que sé que sois tan bondadosa con todos.

Las reconvenciones de su criada causaban á madama de Viney una especie de felicidad: hablaban de Alberto y hacian su elogio.

Es probable que la conversacion se hubiese prolongado sobre la misma materia si la vieja no hubiese recordado el motivo que la habia hecho venir, y que era una carta para su ama.

La marquesa miró el sobre y palideció al ver la letra.

—¿Quien te ha entregado esta carta?

—La ha recibido José: el portador ha dicho que vendria dentro de una hora por la respuesta.

Los dedos de madama de Viney atormentaban el sello sin poder decidirse á romperlo. En fin lo rompió y le bastó una ojeada para recorrer toda la página.

—¿Qué respuesta habrá que dar? preguntó tímidamente Margarita, que habia notado la turbacion de su ama.

—Cuando venga ese hombre le direis que no estoy en casa.

—¡De él! esclamó la marquesa cuando quedó sola. ¡De él! ¡Y tiene la audacia de escribirme! ¡Oh! No, no quiero, no debo verle!

Oyó que subia el conde que venia á hacerle su segunda visita cotidiana, y apenas si tuvo tiempo para ocultar la misteriosa carta.

Esa noche, cuando Alberto, libre de su trabajo con su alumno, salió solo del hotel para llevar él mismo el paquete de que hemos hablado, al poner los piés en la calle creyó percibir en la oscuridad á alguno en pié delante de las ventanas de la casa, y quiso asegurarse de ello; pero el desconocido hizo como que pasaba y continuaba su camino.

A su vuelta, media hora despues, vió desde el estremo de la calle, á la vaga claridad de la luna, la forma muy distinta de un hombre embozado en una capa parda que parecia trataba de escabullirse á lo largo de las paredes y que ecsaminaba, como el que habia visto la primera vez, las ventanas del hotel de Viney.

Paróse á observar las trazas de aquel estraño personage, cuya presencia no anunciaba nada bueno; pero habiendo oido el ruido de una ronda al otro estremo de la calle, el hombre de la capa se apresuró á dejar su puesto y pasó rápidamente tan cerca que tropezó con él.

Entró en el hotel preocupado de ese encuentro, tanto que sin decir nada á nadie, por no causar una alarma inútil, resolvió vigilar él mismo. De consiguiente cargó dos pistolas, y cuando estuvo seguro de que todos se habian retirado á sus respectivos aposentos descendió suavemente hácia el de la marquesa, entreabrió sin ruido la puerta de su antesala y se colocó detrás de las cortinas, en el hueco de una ventana. Un secreto presentimiento le decia que si habia peligro seria de aquel lado.

Hacia un rato que habian dado las doce. No obstante la ansiedad que le hacia distinguir hasta el menor ruido de la noche, Alberto no habia percibido aun ningun síntoma que pudiese justificar sus temores. En el esterior todo estaba tranquilo: en el hotel no se sentia el menor movimiento: basta percibia por momentos la respiracion de la marquesa. Así cerca de ella, separado solamente por la puerta, en esa hora llena de misterios y prestigios, le acometió una idea súbita que jamás le habia ocurrido, que le hizo estremecerse, y que se esforzó por desechar como un vértigo de insomnio. Al sentimiento misterioso, sagrado, impenetrable para todo el mundo, que le unia á madama de Viney hasta el punto de esponer su vida por ella, vino á juntarse otro menos interesado y mas íntimo. Pensó en lo muy bella que era, en los tesoros de felicidad que aguardaban al que la poseyera. Esto no fué mas que un relámpago: una sensacion mas material le hizo volver en sí.

Oyó distintamente un frote de ropa á lo largo de la pared del lado de la calle, y casi al mismo tiempo un crujido de vidrios en el cuarto contíguo, que se abrió.

REMITIDO.

En la muerte de la niña doña Rosa Altrús Elosúa, acaecida á los cuatro años de su edad.

SONETO.

Deja que riegue en tu sepulcro flores,
Tierna flor que la brisa ha deshojado,
Bella Rosa en momento malhadado
Separada del mundo á los amores.
Lejana de la tierra á los dolores
Una estancia mejor has encontrado
Y descansas feliz en el sagrado
Lugar donde no existen sinsabores.
Yo, el amigo mejor del que la vida
Te diera en otro tiempo venturoso,
Canto y lamento tu veloz partida.
Goza pues celestial, dulce reposo
En esa para el justo prometida
Mansion que nos da el cielo bondadoso.

M. C. A.

TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor 1.° está dispuesto se anuncie al público el remate que ha de verificarse la mañana del 22 del corriente en la morada de su Sría sita en la calle del Prado n. 82, de los bienes siguientes: un potrero titulado San Juan Bautista ubicado en el partido de San José de las Lajas, compuesto de 14 caballerías de tierra, 16 esclavos de ambos sexos y demás anexidades, tasado en [illegible]; y una casa situada en la calle de San José n. 3; de mampostería y teja, tasada en [illegible] á fin de que el que quiera hacer postura ocurra al lugar designado el dia señalado. Habana marzo 16 de 1858.—Federico de Porto. 12-11

AVISOS.

D. JUAN LANTUER Y DELGADO

Dr. en medicina y cirujía se ofrece al público y á sus amigos en todos los ramos de su profesion en la calle de Villegas num. 30 entre Obispo y Obrapía. Consultas de 1 á 3, grátis para los pobres de solemnidad. 30-15M

D. JULIAN A. GALUZZO,

Doctor en medicina y cirujía de la facultad de Paris, participa al público y á sus amigos haberse mudado á la calle de la Habana núm. 18 entre las de Chacon y Cuarteles, en donde se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad con especialidad los partos y enfermedades mentales hora de consultas de 2 á 3. 30-13M

Don Andrés Hernandez Hevia

doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, se ofrece á las órdenes del público y de sus amigos en todos los ramos de su profesion, calle de la Amistad n. 112 esquina de Neptuno entre Virtudes y Neptuno. Consultas de [illegible]. 30-16M

D. PEDRO de TORRES y DIAZ, médico homeópata,

participa á sus amigos y al público en general haber fijado su residencia en la calle del Teniente Rey n. [illegible] esquina á la de Villegas, donde dará consultas de 12 á 2 de la tarde; grátis á los pobres de solemnidad. 8-A

Don Juan Calixto Oxamendi,

Dr. en medicina y cirujía de la facultad de Paris, licenciado en medicina y cirujía del colegio de San Carlos de Madrid, habiendo visitado el gran hospital de Viena, *Algemeine Krankenhaus*, en donde siguió las clínicas de Oppolzer, Siemon, Dumreicher &c., se ofrece á sus amigos y al público en la calle del Aguila n. 72.—Consultas de 1 á 3 de la tarde, grátis para los pobres de solemnidad. 8-17F

D. JOSÉ PARDO.

Recien venido en medicina operatoria, vive en la plaza Vieja (portales de Jaruco) número [illegible]... avisos... enfermedades... [illegible] por medio seguro y... por los procedimientos... 9-11F

Madama JUANA ALINE DEMOY, partera facultativa,

[illegible] calle de la Concordia, entre Galiano y Aguila. 6-7M

COMADRONA.

Doña Catalina Hernandez de Barra se ofrece en su facultad. Recibirá consultas, á fin de que las señoras que quieran tener en su casa para morada y pasar el tiempo de... y noche... [illegible] calle del Aguila n. 26 esquina á la de San Rafael. 8-14

Doña Francisca Bereaguer de Perera,

comadrona facultativa, examinada en el colegio de Medicina y Cirujía de Madrid en el año de 1849, en el de Perpiñan y Paris en el de 1853, y agregada que ha sido á la maternidad, se ha establecido para ejercer su profesion en la calle de la Perera n. 83, esquina á la de la Merced. 6-14

Dr. GUILLERMO L. TINKER:
interesante al público.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de [illegible], esquina á la de la Obrapía.

El Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y generosa clientela, haber vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con la acostumbrada, finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, y quieran sus servicios, que la habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para el dolor de muelas se vende en la botica...—El agua... polvos para limpiar los dientes preparados para... Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Sus precios son muy módicos.—Estrae muelas á todas horas y por los pobres de solemnidad.

Se vende oro planchado para los dentistas lo mas puro. 15-1F

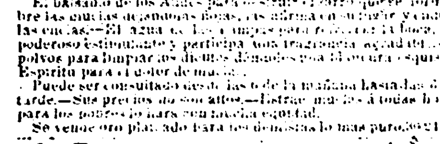

El Dr. D. MARIANO VIETA é hijos,

cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 29 entre la de Amistad y Aguila. Abril-22N

Dr. D. José Watson Ver Valen.

Cirujano dentista, participa al público que para proporcionar mayores comodidades á sus numerosos clientes que lo favorecen, ha mudado su gabinete y laboratorio á la calle de San Ignacio n. 68 entre las de Santa Clara y la de Luz, donde se ofrece nuevamente en todo lo concerniente á su profesion.

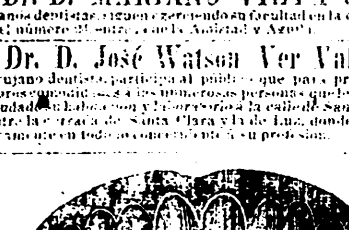

DON TOMAS AIZPURU,
cirujano dentista.

Calle de la Habana número 54 entre O-Reilly y Empedrado.

El cual acaba de llegar de Europa... [illegible]... sus profesion... los principales... para los que... [illegible] 15-1F

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

... se ofrece en su facultad... [illegible] ... 15-5D

CALLOS.

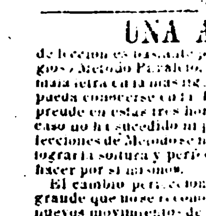

[illegible] ... 30-10M

UNA Á TRES HORAS

de leccion es bastante para que... [illegible] ... Método Parakolo... [illegible] ...

El cambio perfeccionado despues de la tercera leccion están grande que no se reconoce más la primera letra, y con ello los nuevos movimientos de dedos... [illegible] ...

El pago se hace adelantado por la razon que se trata por leccion así de revelar un secreto... [illegible]

Da tambien lecciones de partida doble por teoría y en práctica, idiomas italiano y aleman y de lectura... que lo conoce el 12 Habana. 30-1F

RETRATOS Á PESO,

preparados espresamente para mandar en cartas, y á 12 rs. fs. con color de carne. Tambien mas viva espresion, mejores blancos y color mas pronunciados que los de ninguna otra... dados de oro de 10 y 15 quilates, no habiendo necesidad que venga la persona si tiene otro retrato... Tambien se darán grandes de... cajas y cuadros á precios cómodos... 4-17

POSITIVO.

COMPARAR, VER Y CREER.—Á LOS DE 2.000 DISCIPULOS DE AMBOS SEXOS.

La letra mas ridícula, que con el que mal habla ridiculiza tambien á las personas... se reformará en DIEZ DIAS, segun el último sistema anglo-americano, adoptado especialmente para el comercio. Las personas que solo sepan leer... tambien la letra inglesa... Nada se cobrará si no resulta en el sistema... Todos los discípulos... por la imprenta...

NOTA.—Los individuos que hayan aprendido hace 6 dos meses en otras academias mas bien dedicadas á otros ramos, podrán mejorar su letra... claridad y rapidez... [illegible] ... profesor... con sus... 33 años de práctica, en la direccion de varios sistemas, breves, aplicado al anglo-americano... para gastar menos y conocer los mejores.

CLASES Á ELECCION: 6 de la mañana, 4½ de la tarde y 7½ de la noche. Las lecciones en casas particulares serán de 9½ á 12 de la mañana. 4-17

EDUCACION.

DON JUAN HENRAGE, del real colegio de Londres, da lecciones de INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una buena y superior instruccion; calle de Neptuno n. 8, en los altos, segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 30-10M

LENGUA INGLESA.

Un profesor de la lengua inglesa, natural de los Estados-Unidos, que habla el castellano, se ofrece á los señores padres de familia, directores de colegios y jóvenes que deseen utilizar sus servicios. Recibe órdenes en el colegio de San Anacleto, calle de San Nicolás n. 144 entre las de la Reina y Estrella. 30-3M

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBLET.

Calle de la Lamparilla número 71.

Letra inglesa, sistema anti-angular.
Aritmética mercantil, descuentos, giro de letras, vencimientos, *cambios, cuentas corrientes con interés etc.* Teneduría de libros.
Francés: método alternando de Ollendorff y Robertson.
Inglés: á cargo del acreditado profesor Mr. Gerad.
Los discípulos pueden asistir el tiempo que quieran y á la hora que gusten desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. 30-25F

AVISO AL PUBLICO.
CON REAL PRIVILEGIO.

Se ha introducido una máquina de vapor para carga y descarga de buques en los muelles, puertos ó bahías, suspender á grande altura toda clase de bultos por mucho peso y volúmen que tenga y en cualquier sitio ó localidad que *se hallen, clavar pilotes para la* construccion de muelles y fábricas, cuyo método es totalmente desconocido en esta isla, alcanzando con este grande economía de brazos y tiempo; con la circunstancia de poderse adaptar muy fácilmente á cualquier otro trabajo mecánico. Es un aparato tan sencillo que con poca esplicacion queda cualquier hombre enterado y apto para trabajar con ella. Además reune la ventaja de ser de poco costo; los que gusten pueden inspeccionar dicha máquina en los almacenes de Regla donde se halla funcionando: para mas pormenores informarán sus dueños, calle de O-Reilly n. 111. 30-16F

ACADEMIA MERCANTIL DE ROUSTAND Y LACAZETTE. GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1846, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, no se para... comercio y otros para ser profesores... las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los usos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método teórico-práctico; los discípulos durante el curso llenarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le presente.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de estos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone en evidencia por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con correccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se paga adelantado y el director se ofrece de la enseñanza.
Calle de Aguacate n. 76 entre las de Obispo y Obrapía. 1-F

EMPRESA
DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

EN LA ESTANCIA CONTINUACION DE LA CALLE DE SAN MIGUEL.

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel, esquina á la calzada de Galeano tienda de ropas El Comercio; calle de la Habana tienda de ropa La Barcelona en la misma calle bodega esquina á la del Empedrado, calle de San Ignacio almacen de víveres esquina á la de la Amargura, de D. [illegible] 1-E

CUENTAS.
TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con el cargo y data, abrir por primera vez los libros de su comercio, hacer el balance general de sus propiedades, negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna cuenta, arreglar... cualquiera de las partidas... Tambien se hacen toda clase de operaciones... en la calle de la Muralla... de Aguiar, y tambien en la botica calle de Mercaderes num. 4... advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año 1-3

LA GLORIA.

Con este bonito nombre acaba de abrirse en la calzada Real del Monte número 185 esquina á la cuadra entrada por la Ceiba, entre las calles del Indio y San Nicolás, un magnífico establecimiento de ropa... almacen por mayor y menor, en donde se contará con un variado... ropa de señoras... [illegible] ...

Por último debemos decir que no sin motivo lleva nuestro establecimiento el nombre de *La Gloria*, pues no dudamos que conseguiremos... mayor y mejor recompensa. 15-12M

Palmas adornadas para el domingo
DE RAMOS.

DOÑA PETRONA DE TORRES.

Callejon de la Samaritana número 11.

Restablecida ya de su penosa enfermedad esta señora, ofrece de nuevo sus trabajos al público de esta capital, tanto en los labores de su esmerado como en los de cera y palo. Al mismo tiempo hace presente que próximamente el domingo de Ramos, tendrá desde la víspera de este, á la venta palmas adornadas de varias clases y tamaños... 6-16

RETRATOS
DE
NIÑOS.

Se retratan niños de todos tamaños para lo cual se ha hecho venir de Europa el aparato necesario y procedimiento con el cual se sacan instantáneos siempre que sean en dias de buena claridad. Se avisa á las familias que deseen tener los retratos de *sus niños acudan á la Galería Fotográfica: calle de O-Reilly n. 19.* 15-7

Economía y decencia.

El dueño del establecimiento de la calle de San Rafael n. 34 esquina á la del Aguila, frente al tiro de pistola del Sr. Galetti, continúa limpiando toda clase de prendas de paño, casimir y alpaca, dejando estas en estado de nuevas. Tambien quita el mareo *al gró y al raso.*

Y advierte á todas las personas que tienen levitas ó casacas del año pasado pasen á recogerlas en el término de quince dias, presentando las targetas que les fueron entregadas, con la condicion que en no presentándose en el término fijado se dispondrá de ellas. 15 10

RETRATOS DE FOTOGRAFIA
AL OLEO.

EN LA GALERIA FOTOGRAFIA calle de O-Reilly n. 19, bien conocida del público por sus retratos de Fotografía, tanto en negro como coloreados, se retrata bien por el sistema que el gobierno de S. M. ha concedido un privilegio al inventor, ó con colores al óleo, para cuyo efecto tiene dos inteligentes pintores y un gran surtido de cajas y cuadros dorados en que colocarlos, por lo que quedará complacido todo el que se retrate. 15-13

INTERESANTE.

Se traspasa el local de una casa grande de la calle del Obispo en una de sus mejores cuadras; igualmente se venden sus armatostes propios para cualquier establecimiento; en la calle de la Picota n. 21 impondrán. 8-13

Colegio nacional y estrangero
DE SAN FRANCISCO DE ASIS,

en Regla calle del Santuario números 23 y 24.

El aumento de alumnos internos que diariamente ha tenido este colegio, hizo indispensable agrandar el edificio que ocupaba, y su director, que no omite medio para elevarlo á la mayor altura, ha agregado la casa contigua, proporcionando de este modo un local espacioso y cómodo, así para el buen desempeño de las clases como para el bienestar de sus alumnos. Con tal motivo pone en conocimiento de los señores padres de familia que aguardaban este arreglo, que ya está en disposicion de admitir un crecido número de pupilos, pues dispone de cuantos medios y recursos son necesarios para facilitarles la mas completa educacion moral, intelectual y física, contando además con un personal que satisfará á los mas escrupulosos.

Director.—D. José Alonso y Delgado.
Vice-director.—D. Juan Villar y Cepero.
Capellan.—Presbítero don Claudio Martinez.

Médicos.

Ldo. don Justino Valdés Castro.
Ldo. don Antonio N. Valdés.

Profesores.

D. Joaquin Torrontegui.
D. Luis Felipe Mantilla.
D. José de la Luz Jaquez.
D. Ventura Villar.
D. Antonio Plasencia.
D. José Hilario Fernandez.
D. Nicolás Colen.
Mr. Tomas Pattison.
Mr. David Scofield.
Mr. José Mazzuccelli.

Vigilantes de noche.

D. Pablo Fernandez Ochoa.
D. Ramon Casariego.
Mr. Charles Fritz. 15-14

LA UNION.

Agencia de mudadas de muebles, calle de la Reina n. 35, al lado de la confitería las Delicias.

El dueño de dicha agencia, agradecido á la proteccion que sus *amigos en particular y el público en general le han dispensado,* no omite gasto de ninguna clase para corresponder á tan señalado favor, contando para el efecto con el encargado y operarios que tuvo D. Domingo Herrero, por ser los mas antiguos é inteligentes en dicho ramo.

NOTA.—Para mayor comodidad del público, se reciben avisos para mudadas, que serán desempeñados inmediatamente, en la Habana calle de Mercaderes esquina á la de la Lamparilla, ferretería de D. José Gomez; Guanabacoa, calle de Palo Blanco, tienda de ropas de D. Santiago Abascal; Marianao, tienda de ropa de D. Rosendo Sainz de Rozas. 30-2M

BAÑOS DE SAN DIEGO.
Casa de salud

PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.

Deseoso D. Lúcas de Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud sita en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma: en ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños. Teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie podrá descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que se le confien. Primera salida el 15 de enero entrante: darán razon en la calle de Dragones núm. 7 fonda de Las Nuevitas.

Saldrá de esta el 1.°, 10 y 20 de marzo y 1.°, 10 y 20 de abril. 35-3M

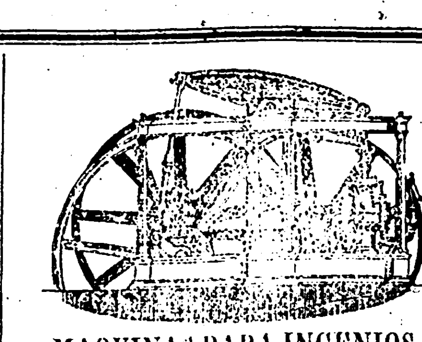

MAQUINAS PARA INGENIOS.

Los Sres. Cyrus Thompson y R. R. Quin, calle del Obispo número 11 en los cuartos altos de la cigarrería de García, siguen tomando órdenes de los señores hacendados y otros, para sus acreditadas máquinas para ingenios y toda otra clase de maquinaria que pueda necesitarse como tambien aparatos de gas, á precios sumamente moderados; advirtiendo que sus máquinas para moler caña y sus aparatos de gas han aventajado á todos los demas que se han traido á esta isla. 35-26F

LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol. 30-12M

En el cuarto n. 26

de la posada de la Campana, se doran y platean con toda perfeccion toda clase de metales á precios sumamente equitativos. 10-6

A LOS SEÑORES HACENDADOS.
Aparato de Norberto Rellieux.

Merrick é hijos, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rellieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos con todos sus accesorios: igualmente construyen aparatos y maquinaria como sigue.—Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiches. Cargadores de caña y bagazo. Molinos para maiz. Bombas para agua, sirope y miel. Montejús y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadores *comunes y de vapor. Aparatos para gas.* Filtros para carbon animal. Fornallas para revivificar el carbon animal. Lavadores y elevadores para ídem. Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Tachos, pailas, bocas de fornalla y centrífugas; en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio del Sr. D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado esquina á la de Cuba. 95-6 M

INTERESANTE AL PUBLICO
Y Á LOS SEÑORES HACENDADOS.

APARATOS DE HARRISON CON REAL PRIVILEGIO.

El que suscribe, como agente de Mr. Harrison, pone en conocimiento de los señores hacendados y del público que el aparato de la invencion de este *para impedir las incrustaciones y depósitos de sedimentos en las calderas de las máquinas de vapor,* se ha vendido últimamente falsificado de un modo que lo hace poco apropósito para llenar su objeto. En tal virtud se apresura á protestar contra tan censurables falsificaciones y á declarar que no responde sino de los aparatos que el mismo haya vendido ó su agente don Juan Hernandez (calle del Inquisidor núm. 36) proponiéndose dar los pasos necesarios para con las autoridades civiles y judiciales á fin de reprimir los indicados abusos.—*Cirilo R. Woolsan.*

Los que deseen proveerse de los legítimos *aparatos de Harrison* pueden acudir al dicho D. Juan Hernandez en cuyo poder existe un completo surtido. 30-17F

ACADEMIA DE TENEDURIA INGLES Y FRANCES. RECOMIENDA... PAGAR ADELANTADO.

Plaza de San Francisco en el edificio de la Bolsa, primera habitacion junto al balcon.

PARTIDA DOBLE en menos de un mes.
LETRA INGLESA en 15 dias.
ARITMETICA MERCANTIL en 20 dias.
IDIOMAS INGLES Ó FRANCES en 7 meses.
NOTA.—Los numerosísimos discípulos mios que desempeñan importantes puestos en el alto comercio etc. dicen mas que cualquier anuncio pomposo.
Clases de dia y de noche. 4-14

Se traspasa la contrata

de dos vacantes de 1867, contrata por un año, muy apta para el cuidado de niños y la otra muy á propósito para criada de mano; Cárlos Tyng y Cp. calle de los Oficios n. 6 informarán. 7-11

D. Francisco Alfonso y Barrios

vecino de Consolacion del Norte, jurisdiccion de Pinar del Rio, de ejercicio labrador, declara que no tiene pendiente escritura ni pagaré ni responsabilidad de ninguna clase contra lo por apoderados aunque desde el año de 1836, revocó los poderes que habia conferido, y lo anuncia por este medio para los efectos que corresponden. 4-14

Casa de salud de San Leopoldo.

Concluyendo en 18 de mayo próximo el contrato de arrendamiento de este establecimiento, el abajo firmado lo anuncia con el fin de que el que quiera contratarlo para el término fijo tenga á bien verse con él en el local de la Compañía de Seguros La Positiva, donde se podrá hallar de las once hasta las dos de la tarde de cada dia. M. Dupierris. 10-10

CASA FAMILIAR

calle de Cuba al lado de la Audiencia núm. 154. Se admiten personas decentes en equidad y esmero, pupilaje entero ó medio, segun convenga, hay cocheras y corrales para varios carruages. 15-7M

Señores hacendados y agricultores

Con el agente de negocios y de la fundicion de los señores John Mayher y compañía de Nueva-York, me encargo de hacer los pedidos de toda clase de máquinas, herramientas é instrumentos de agricultura, segun las muestras que se me presentarán, garantizando que los encargos que se hagan á esta oficina serán desempeñados con la mayor prontitud, exactitud y equidad. Agencia de negocios, calle de Obrapía esquina á la de San Ignacio. 8-9

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO CON REAL PRIVILEGIO

MOLINA Y LUNAR,
O-Reilly n. 44 entre Aguacate y Villegas.

De regreso de su escursion por la isla ofrecen su nuevo elaboratorio de la propiedad de este último, montado como los primeros de Europa, en donde se encuentran retratos de todas clases desde el tamaño natural hasta los de sortijas y muy particularmente los del nuevo procedimiento conocido en toda la Isla y el estrangero por MOLINATIPOS ó miniaturas daguerreas sobre cristal, retratos claros y brillantes con preciosos PAISAGES, VISTAS Y ACCESORIOS al capricho del interesado, con la maravillosidad de formarse este agradable conjunto momentáneamente, sin el temor de ser alterado el parecido, bondad debida á la parte artística del nuevo sistema. Además se las palpables ventajas ya espuestas debemos hacer mencion de otra debida tambien al dicho sistema, el cual permite que su valor esté al alcance de todas las fortunas, segun su tamaño ó riqueza del objeto donde se coloque.

Desde la apertura del nuevo elaboratorio queda espuesta al público la famosa coleccion compuesta de las señoritas mas notables de las poblaciones recorridas, vistas de edificios, paisages etc., resultado de un año de asiduo trabajo. Retratos al óleo, de cadáveres y cuanto concierna al arte. 15-5

COMEGEN.

Habiendo regresado de varios puntos de la Vuelta-arriba en que fui invitado para estinguir este perjudicial insecto, que tantos perjuicios ocasiona en todas las fábricas de esta Isla por su mucha procreacion, y hallándome bien acreditado en estas operaciones por lo bien desempeñadas que quedan, lo pongo en conocimiento de este respetable público para el que me necesite pueda pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes número 22; calle de la Habana número 39, camisería; en la de la Muralla, peletería La Granada ó bien en La Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte; seguros que quedarán satisfechos, tanto de lo módico de sus precios como estas garantizadas: calle del Indio número 21 vive el interesado, F. Luque.

NOTA.—Sería cansar con su largo relato las casas que en estos últimos meses, tanto en esta ciudad como en varios pueblos y fincas han sido confiadas á mi reputacion.—Los hechos confirmarán la verdad. 6-m.-8E

PICADERO.

Se dan clases de equitacion, se educan caballos y se reciben á piso, bien mantenidos y aseados: de todos los precios y demás pormenores informarán calle de Acosta n. 64. 8-11

TALLER
de instalacion de cañerias y lámparas
PARA GAS,
DE RICHI Y COMPAÑIA.

calle de Aguiar n. 80, frente á los "Precios Fijos."

Se colocan las cañerías á seis reales la vara. Gran surtido de lámparas inglesas y de los Estados-Unidos, á precios sumamente baratos. 30-19E

LA FAVORITA.

Con este simpático título tengo el placer de ofrecer al público mi establecimiento de modista situado en la calle del Obispo n. 67 primera cuadra del Monserrate, para la confeccion de los trages mas elegantes con arreglo á los últimos figurines que reciba de Paris donde tengo corresponsales encargados de remitir cuantas novedades adopte la moda y no dudo ofrecer á mis elegantes favorecedoras en toda clase de adornos y modisturas lo mas reciente y esquisito.—Eugenia Pelanne. 2M

PARA RAYOS.
S. T. STANTON,

constructor de para-rayos, enfrente del paradero de los ómnibus calzada del Cerro n. 86. 17-3

FRANCISCO ALVARY.

Tiene el honor de informar al público de esta capital que desea establecerse en ella como profesor de lenguas antiguas y modernas. Una temprana inclinacion al estudio de estas como tambien un deseo de adquirir nuevos conocimientos literarios, junto á una gran facilidad en comunicarlo á otros, le constituyen un sugeto hábil y capaz de desempeñar el objeto que se promete. Mas de 30 años de esperiencia garantizan esta asercion aunque parezca atrevida. Numerosos certificados tanto de este pais como del Estrangero podrán satisfacer al mas escrupuloso. Los que deseen aprender el hebreo, griego, latin, inglés, francés, italiano y aleman pueden dirijirse á la calle del Tejadillo núm. 62 donde se hallará. 30-13F

HOTEL SAN NICOLAS,
Calle de la Lamparilla número 2,

entre Mercaderes y Oficios.

Este hotel situado en uno de los mejores puntos de esta capital, con habitaciones cómodas, elegantes y perfectamente ventiladas, se acaba de abrir de nuevo montado con todo el gusto que requiere esta ciudad rica é ilustrada; y su dueño tiene el honor de ofrecerlo á los señores viajeros seguros que quedarán complacidos en cuanto puedan desear.

Para los que gusten honrarle con su confianza habrá mesa redonda á las 9½ y á las 3½.—Mesas particulares; convencional. 30-2M

FUNDICION DE WEST-POINT.

D. Claudio Wadsworth, agente en esta isla de la fundicion de West-Point, tan antigua y tan bien acreditada, hace presente á los señores hacendados y demas interesados en la maquinaria, que está habilitado para contratar toda clase de máquinas y trapiches, bien como pailas de todos tamaños y dimensiones, máquinas para aserrar con sus anexidades, bombas de todas clases para pozos etc. Se llama la atencion con especialidad á una máquina de estilo nuevo para ingenios que á una hermosa conformacion combina la solidez en construccion y que con la economía bien en precio como en combustible la ha de hacer preferible á todas las demas introducidas hasta la fecha. Sobre los demas pormenores, especificaciones, precios etc. se entenderán directamente con el agente, calle de Tacon n. 2, hotel de Fulton. 30-3

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.
ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 20 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4 y aleman en 8 por el acreditado método oral de Palmer quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto: calle de la Obrapía núm. 119, Revere-House, frente á May y comp.

¡¡EN 20 DIAS!!

TENEDURIA DE LIBROS.—Para llevar con presteza y propiedad los de toda casa de comercio, empresa ó sociedad anónima.

¡EN 10 DIAS!

LETRA INGLESA, comercial y rápida comprendiendo la de encabezamientos.

¡EN 6 MESES!

INGLES ó FRANCES.—Calle de la Obrapía número 119, esquina á la de Mercaderes, academia mercantil de PALMER. 30-13M

LA TUTELAR,
Compañía general española de seguros
MUTUOS SOBRE LA VIDA.

El capital suscrito en esta Compañía en fin de octubre del año pasado ascendió á quince millones, setecientos veinte y cuatro mil cuatrocientos veinte y siete pesos. En los meses de noviembre y diciembre del mismo, la suscricion tomó un aumento considerable, pues en ellos se elevó á 1,147,964, de suerte que podemos asegurar sin miedo de equivocarnos, que en el dia pasa de diez y siete millones de pesos la cantidad asegurada.

Esta cifra fabulosa que no ha alcanzado hasta el dia ninguna de las compañías de seguros sobre la vida, es debida á la inmejorable administracion de La Tutelar, á las garantías que tiene dadas, entre ellas el depósito de ciento cuatro millones de reales de vellon á su primera liquidacion ya efectuada, y á los esfuerzos de sus representantes, que sin charlatanismo, sin desligar á las demas compañías de su clase y sin valerse de anuncios pomposos é inexactos *á veces como lo hace alguna otra de su mismo instituto,* siguen su marcha progresiva procurando llenar sus deberes con la mayor escrupulosidad.

La suscricion obtenida en la Isla de Cuba en los tres últimos meses asciende á quinientos diez mil ciento cuarenta pesos ó sean diez millones doscientos dos mil ochocientos reales de vellon.

Los oficiales de La Tutelar, calle de Cuba n. 26 están abiertas para todo el que quiera informarse de sus bases y diferentes combinaciones de seguro. A las mismas podrán acudir los señores suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre último para que no se les siga perjuicio, pues es imposible por el número crecido de ellos que los cobradores de la inspeccion puedan efectuarlas.

Se dan esplicaciones y prospectos grátis. 30-26F

COLEGIO MODELO.
Calle de Neptuno núm. 48 entre Aguila
Y AMISTAD.

Participado al público el restablecimiento de mi salud, y que en la actualidad me encuentro esclusivamente entregado á la direccion de mi colegio, restablezco hacerlo del plan de enseñanza que sigo en él, colaborado por profesores idóneos.

He dividido la instruccion en primaria, superior y de ornato. La primera abraza los ramos de religion, lectura, escritura española ó inglesa, gramática preceptiva, aritmética razonada, nomenclatura geográfica y geografía de Cuba, historia sagrada, de España, Cuba y Puerto-Rico y dibujo lineal con aplicacion á las artes.

La superior comprende la moral religiosa y social, lectura esplicativa, caligrafía ornamental, gramática general, retórica y composicion poética, idiomas inglés, francés, aleman y latinidad por métodos prácticos orales, matemáticas, aritmética mercantil, teneduría de libros, uranografía, geografía universal, taquigrafía, lavado de planos é historia en general.

La de ornato reune la gimnastica, que se dará grátis á todos los educandos, y por un precio muy módico á los que á ella quisieren asistir por la noche; dibujo natural, en perspectiva, al óleo y arte oriental, preparándose una de escultura en barro, yeso y madera, regida por un hábil profesor; música vocal é instrumental y esgrima.

Espero por el primer vapor de los Estados-Unidos un gabinetico de física, que ya he pedido, para la enseñanza gratuita de todos los niños, ramo tan importante á los mas frecuentes usos de la vida.

Admito pupilos, medios y esternos, que asistirán con eficacia paternal, recibiéndolos á precios convencionales.

Los encargados de los educandos podrán mensualmente clasificar el estado de adelantos de sus protegidos, pues les convidaré por esquelas contentivas para que asistan al exámen de las tareas practicadas en aquel periodo.

A LOS ARTESANOS.

Desde las 6½ á 8½ de la noche se darán las asignaturas de lectura, escritura por el sistema breve, gramática, dictado, composicion, aritmética y dibujo lineal, por todo lo que abonarán la porcion de 5$ adelantados.—Y las de matemáticas é idiomas inglés, francés, aleman, latinidad, aritmética mercantil y teneduría de libros en secciones particulares á precios convencionales.—El director, Manuel Hernandez Aranda. 6-12

NUEVO ESTABLO
DE
carruages particulares,

SITUADO EN LA CALLE DE LA AMISTAD NUMERO 24
Entre San Rafael y San José.

Este establecimiento abierto al servicio del público en general, su dueño ofrece un esmerado trato bajo todos conceptos, sus carruages aperados con todo el lujo apetecible no será de mejores [en cuanto es compatible con el lujo y buen gusto] al mismo tiempo que su tarifa económica lo recomienda á la par de cuantos establecimientos se conocen de esta clase.

La tarifa será inalterable entre 5 de la mañana y 10 de la noche: y los que los necesiten á deshoras de la noche se harán precios convencionales, lo mismo que para mayores distancias.

Se facilitan carruajes para llevar y traer pasageros al ferro-carril y demas embarcaciones. 1-12M

HOTEL DE SAN FERNANDO.

Calle de la Cuna número 96 entre la Plaza Vieja y el Correo.

Esta casa de huéspedes nuevamente establecida ofrece comodidades á los señores viajeros por su buena situacion y esmerada asistencia. Se admiten tambien pensionistas para la mesa á precios moderados. 8-12

D. Manuel Pardo Montenegro

participa al público en general que en esta fecha ha conferido su poder general á D. José María y que ha revocado cuantos poderes había conferido anteriormente sin ofender la reputacion de sus apoderados, creyendo en la revocatoria, el que para particulares á D. José Antonio de Cintra.—Habana y marzo 9 de 1858.—José María Pardo Montenegro. 6-12

MAQUINARIA

LOS SRES. MOURGUE HERMANOS calle de la Amargura núm. 91, siguen contratando máquinas de vapor y trapiches de todas fuerzas y sistemas hechos con la mayor solidez y perfeccion. Se encargan de todas obras de hierro en planchas y se vende vapor modificadores de fuegos, clarificadores, filtros, tanques &c. Tambien bombas de fuerza para represa y para bombos. Tienen de venta dos máquinas grandes con sus trapiches, pailas, conductores de caña y de bagazo, centrífugas verticales. Filtros grandes para carbon animal. Pailas grandes de vapor de varias dimensiones, Monte Jus. Máquinas de 2 á 6 caballos con sus palas, gavetas de hierro. Bombas, tubos de cobre, de hierro dulce y de hierro fundido de varios diámetros. Llaves de vapor, correas, manómetros metálicos de Bourdon. (son los únicos agentes y depositarios reconocidos por el Sr. Bourdon de Paris.) 15-17

SOLICITUDES.

Un profesor,

de educacion que posea el idioma inglés y desea pasar á un potrero ó *para acercarse al Frute Habanero calzada del Monte núm.* 21. 4-17

Un profesor de flebotomía,

desea colocarse en un ingenio en clase de enfermero, y optaría por una de estas fincas que tubiese bastante dotacion, tiene personas que abonen su conducta é inteligencia: darán razon calle de Neptuno núm. 159 y en la de Farruco núm. 6. 4-17

A don Estéban Perez

para un asunto que le interesa en casa de los Sres. Hormay y Taberniilla calle de la Cuna esquina al Inquisidor. 2-17

Un jóven

que posee bien el idioma inglés desea pasar á los Estados Unidos acompañando á una familia ó bien en clase de intérprete: la persona que quiera informarse puede pasar á la agencia núm. 8 calle del Obispo. 3-17

Colocar 4000$

con finca hipotecaria; impondrán callejon de Justiz n. 2½. 4-16

Una señora de buena conducta

solicita una colocacion para costurera, sabe cortar perfectamente todo lo concerniente á señora, quien se compromete á partir para la Península en compañía de alguna familia: impondrán en la calle de Cuba núm. 94. 1-16

Una criada blanca

para el aseo de una casa y cuidar una niña fuera de la Habana: calle de la Reina n. 151 impondrán. 4-16

Un jóven

de 13 á 15 años que quiera aprender el oficio de barbero, calle de la Muralla n. 50 la Castellana: en la misma se solicitan ls cigarreros dejando tendo. 5-16

Un hombre

que quiera hacerse cargo de la educacion de dos niños en el campo: calle de Aguiar n. 124 impondrán. 2-16

Dos jóvenes

que en la actualidad se encuentren desocupados, pasarian á uno de los puntos del Pacífico, siempre que se les presenten algunas comisiones de importancia que desempeñar. Uno de los referidos jóvenes posee varios idiomas: calle de Cuba 43 darán razon. 4-16

En la barberia

calle de la Habana n. 165 entre las de la Amargura y Teniente Rey, se solicita un buen oficial; en la misma se solicita un jóven de 12 á 13 años para cuidar el oficio. 4-16

Un jóven

que se dedica á limpiar y quitar manchas á toda piedra de mármol y bruñirlas dejándolas como nuevas; comprometiéndose á pasar al campo á cortar losetas y bruñir suelos á precios muy baratos: las personas que lo soliciten pueden pasar á la calle de Luz esquina á la de Curazao, bodega. 4-16

LA NACIONAL
CASA DE SALUD MODELO.

En este establecimiento situado en la calzada de San Lázaro n. 121 se solicitan enfermeros. 8-16

Madama Garbeille

modista, calle de O-Reilly n. 52, solicita 4 ó 5 costureras. 4-14

Imponer 11,000$

de un menor: en la calle de los Oficios n. 50 impondrán. 4-14

Una negra criandera

que sea sana y robusta y tenga 10 meses ó un año de cria: calle del Campanario Viejo n. 99. 4-14

Un cocinero natural de Asturias,

desea colocacion de lo mismo, á la española, tanto para casa particular como para almacen: impondrán calle de los Oficios esquina de Luz, bodega. 4-14

Un portero que acaba de salir

de un Banco y ha estado en *varias casas de comercio,* tiene quien responda por su buena conducta y honradez, solicita una colocacion de lo mismo: calle del Teniente-Rey n. 79 en la barbería impondrán. 4-14

Un mayordomo para ingenio

que tenga todos los conocimientos correspondientes á este ramo, con abono de su suficiencia y conducta: calle del Sol n. 88. 4-14

Una señora inglesa

de corto tiempo en el pais, de una familia muy respetable y educacion desea hallar una colocacion en una de las primeras familias del pais para dar lecciones en el idioma inglés de algunas niñas ó niños; no tiene inconveniente de ir al campo. Europa ó los Estados-Unidos con una familia. Dar buenas recomendaciones de su conducta: impondrán en los altos del Paquete calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía. 3-14

Un individuo

natural del pais de 36 años de edad teniendo personas respetables que abonen su conducta solicita una mayordomía en la ciudad ó cobros de cualquier clase pues contando las garantías que le exijan calle San Ignacio n. 93 botica. 4-14

Se solicita

una escelente criandera como de cuatro á cinco meses de parida que tenga abundante leche y sin cria. Se compra ó se alquila: calle de las Virtudes n. 10 esquina á la de la Industria. 4-14

Se solicita

un cocinero y general repostero: calle de los Oficios n. 78. 8-14

20 cigarreros

para que trabajen en la fábrica y 200 para que trabajen fuera: cigarrería con Real privilegio: calle de la Reina n. 45. 4-13

La persona que necesite tomar

2,500$ de un menor ó parte de ellos; puede ocurrir á la calle de la Lealtad n. 161, entre la Reina y la Estrella: tambien se alquila un escelente calesero y cocinero general. 4-13

Una criada blanca

que quiera pasar á la Península acompañando á una señora y al cuidado de unos niños; para su ajuste y demas pormenores en la calle de Tacon n. 87. 6-12

INTERESANTE.

Se traspasa el arrendamiento de un establecimiento en una de las principales calles comerciales de intramuros, con todos sus enseres de vidrieras, mostrador etc., el alquiler es módico, tiene tres puertas á la calle, 5 cuartos y cuantas comodidades puedan desearse, tanto para una familia como para un gran establecimiento: informarán calle de los Oficios n. 57 los Sres. Couchonal, Fila y Comp. 8-11

Una señora de 25 años

solicita una casa para el aseo de la misma y cuidar niños, es sumamente cariñosa con ellos, teniendo personas que respondan *por ella:* calzada de San Lázaro núm. 130. 6-13

Necesitándose comprar

dos escelentes lavanderas y planchadoras, jóvenes, sanas y de buenas costumbres, se avisa al que las tenga que se dan por ellas hasta 2,800$: calle de la Habana, Camisería Esperial. 4-13

Una criada blanca

de toda confianza solicita un acomodo para cuidar niños, tiene en la ciudad ó para acompañar á la Península: calle del Empedrado esquina á la de Aguiar impondrán: en la misma se venden unos arreos de pareja para coche. 4-13

Un jóven peninsular solicita

colocacion de mayordomo, cobrador, escribiente de algun escritorio, ó llevar los libros de alguna finca de campo ó de preceptor de educacion primaria, como tambien de latinidad y del idioma francés, enfermero ó encargado de algun establecimiento en esta ciudad ó el campo. Informarán en la oficina de circulacion y agencia general de negocios n. 14 de D. Atanasio Valdés del Pino: calle del Consulado, casa marcada con el n. 15. 4-13

En el establo de Monserrate

se compran caballos parejos ó sueltos, siendo bueno se pagarán bien. 26-Mayo.

En el establo de Monserrate

se solicitan caleseros que sean de pareja. 91s.

Se compran negros

de ambos sexos de 6 hasta 30 años, del primero de recien nacidos, hacienda... el negocio con solo manifestar... calle de la Industria n. 124. 30-2M

Un buen cocinero

y un repostero desea encontrar una casa... color para cuidar niños... de la Plaza... calle del Cerro núm. 10... 6-12

Un jóven estrangero

que posee los idiomas francés, inglés, italiano, portugues y español, desea encontrar una colocacion en casa de comercio, hotel, posada ó bufete ó en otro punto, ya sea para intérprete ó para acompañar á otro caballero que desee viajar, informarán en la fonda de "Gracia" calle de la Amargura n. 51 entre San Ignacio y Mercaderes. 4-16

SIEMBRAS DE CAÑA
Á LOS SRES. HACENDADOS.

Una persona enteramente competente y de conocimientos prácticos de las diferentes clases de terrenos en esta isla, desea colocarse para la direccion del arado y preparacion de tierra y siembras de caña por el sistema mas economico y espedito.

Tambien se haria cargo de la direccion de zanjear, y de la agricultura, por medio de los arados y otros aparatos de mas reconocida utilidad, en Inglaterra y los Estados-Unidos, conservando los negros en el uso de estos.

Por su sistema se renuevan completamente aquellos terrenos, que por el cenagosos de uso, están ya cansados, y por la facilidad de sus operaciones, se puede sembrar de nuevo desde una tercera parte, y todo bajo el cuidado del sistema de lo de algunos años. Impondrán los Sres. F. P. Drain y Comp.: calle de Tacon n. 8. 6-16

Un jóven recien llegado

de Puerto-Rico y que posee con perfeccion el inglés y la teneduría de libros desea hallar una colocacion adecuada á sus conocimientos, teniendo personas de mayor respeto en esta ciudad que respondan de su conducta: darán razon en la calle de Cuba n. 123. 4-16

Un individuo

de avanzada edad apto para desempeñar clases de instruccion primaria: impondrán en el Colegio de San Tomás, calzada de Galeano n. 22. 4-16

A D. Francisco Echevarria y Orozco

se solicita en la casa n. 49: calle del Tejadillo, para entregarle unos papeles que le interesan.

Una criandera

blanca jóven, y robusta con leche de dos meses, de su primer parto, desea encontrar una casa: calle de Cienfuegos n. 32 darán razon.

Una señora

desea colocar con una casa decente, para criar un niño á leche entera, la persona que la necesite puede pasar aviso á la calle del Aguila n. 149, entre Zanja y Cristina á cualquiera hora del dia. 4-16

Se desea tomar en alquiler

una buena costurera que sea blanca ó de color: darán razon en la calle de la Salud n. [illegible]. 3-16

Una criada para el servicio

de una casa, blanca ó de color, con recomendaciones de su conducta, calle de la Reina n. 4. 4—16

Comprar una casa de 4 á 4,500 pesos,

sin gravámen: calle de San José n. 2. En la misma se vende un reloj de bronce de sobremesa. 4-16

5000$ de menores

se desean asegurar: calle del Aguila n. 123 impondrán. 1-11

Se compra plata y oro

en el estado en que se halle y relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra de la derecha entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. 4-12

Han desaparecido

desde el dia 5 del corriente de la fábrica de tabacos los nombrados Dionisio Sub, Laureano Bach y José María Yaclz; la persona que los abrigue será responsable de daños y perjuicios y se gratificará á la que dé aviso de su paradero en la misma fábrica ó en la calle de los Oficios n. 35 frente á la alameda de Paula. 6-14

ESCLAVOS HUIDOS

Ha fugado

el negro Juan macuá, de estatura baja, muy ancho de pecho y espaldas caron, boca bembuda, color prieto y como de 30 años de edad, al que se le dio papel para buscar amo: el que lo presente ó diere noticia de él en la calle de los Oficios n. 42 será gratificado. 4-16

Falta de la casa de su amo,

calle del Campanario Viejo n. 163, desde el once del corriente la mulata Eusebia, criolla, como de 20 años, baja, carvuelta en carnes, fisonomía de yucateca y varias cicatrices en la cabeza, salió vestida con túnico de listado de cuartos rosados, manta de color y un pañuelo blanco en la cabeza: se gratificará á quien la entregue á su amo ó dé noticia cierta de su paradero, y se hará responsable á quien la ocultare. 3-16

Ha fugado de la casa núm. 129,

calle de las Animas el mulato Timoteo de la Campa, desde el 17 de enero, de oficio tabaquero alto y de 20 años, ha trabajado en la misma casa y en la calle del Indio entre Maloja y Sitios: se gratificará generosamente al que dé noticias de él, y se le harán cargos al que lo abrigue: calzada del Monte n. 53. 30-2 M

Falta de casa de su amo

el negro llamado Domingo, de nacion gangá, de oficio tabaquero, que por sobrenombre le llaman Domingo Lopez: la persona que lo aprehenda será gratificada á mas de la captura: calle de la Reina n. 42, en el alto. 4—16

Ha fugado el negro

llamado Fernando, de nacion mina, de oficio cocinero, estatura regular, envuelto en carnes, cara redonda y como de 40 años: el que lo entregue en el callejon de Justiz n. 4, será gratificado generosamente así como al que lo abrigue se le hará responsable de los daños y perjuicios que ocasione. 15-4

Desde el 12 de julio de 1857

fugóla negra Merced criolla, ella dice que es Gomez, estatura regular, pelo-pasa, color chino, algo marcada de viruelas cerca de los ojos y una cicatriz de quemada de plancha en el brazo izquierdo, y de un carácter muy adusto, anda bien vestida y la han visto en Guanabacoa y en las calles de la Maloja y cerrada de los Sitios: se darán cuatro onzas de oro á quien la entregue ó de razon cierta de su paradero en la calle de Luz número 74. 15-28F

A los dueños de tabaquerías.

Se hará responsable al que tenga en su taller al negro Jorge, tabaquero, de estatura regular, delgado, muy pobladas las cejas, dientes picados y sucios, tiene un dedo de una de las manos imperfecto, viste de chapa y levita, lleva medias y fué esclavo del coronel de Ingenieros Portilla, de edad de 24 años: se gratificará al que lo entregue ó dé noticia cierta, calle de San Rafael n. 142. 4-13

Ha desaparecido la negra

Josefa, conga, jornalera, lavandera, de alguna edad, delgada escasa de pasa, anda con un pañuelo en la cabeza, ojos un poco grandes, los dientes de arriba cortados, puede tener unas señales de ventosas en el pecho, tiene una licencia firmada de su ama de esto año, dada por la cédula de seguridad folio 12 de la comisaría del segundo distrito, trabaja por lo regular por los barrios calle de la Merced, Picota, Acosta, Damas y Hayona, y estramuros informarán calle de los Oficios n. 58 tabaquería, se gratificará y se hará responsable á daños y perjuicios al que la abrigue en su casa. 4-13

Ha desaparecido ántes de ayer

como á las 12 la negra Tomasa criolla, de estatura alta, como de 32 años, va vestida de un túnico de listado de listas azules menuditas, y una manta de merino azul turquí, no lleva licencia: el que la entregue ó dé razon cierta de su paradero se le gratificará generosamente en la calle del Aguacate n. 48. Se advierte al que la abrigare que se hará responsable á daños y perjuicios. 6-17

Ha fugado

hace 10 dias del cafetal La Santa Cruz, jurisdiccion de Santa María del Rosario y puerto de La Canoa, el negro Juan de Dios, criollo, como de 50 años, bajo de cuerpo, fornido, le faltan algunos dientes y tiene principios de una quebradura. Se dará doble captura al que lo aprehenda ó diere noticia cierta de su paradero, pudiendo acontecer esté detenido en alguna capitanía por no decir su verdadero nombre y el de su dueño. En dicho cafetal ó en esta ciudad calle de la Estrella n. 23. 3-17

PERDIDAS.

Falta desde el dia 10 del corriente

un perro atigrado con las coverjones y parte de las nalgas peladas, en el nacimiento del rabo tiene un pequeño pelado y con una mordedura en la oreja derecha: el que lo presente en la calle del Consulado núm. 77, esquina á la del Trocadero, será gratificado con media onza. 6-13

Se ofrece

una buena gratificacion á la persona que le haya encontrado una perrita blanca muy chiquita con una mancha acanelada sobre un ojo; se estravió el lúnes 15 del corriente. Calle de San Rafael n. 23 entre las del Aguila y Amistad. 3-17

Falta

desde el 10 del corriente un perro color atigrado, con las orejas cortadas, con los coverjones y parte de las nalgas peladas; tiene una pelladura sobre el nacimiento del rabo y una mordedura en la oreja derecha; entiende por un nombre que es Terrible. El que lo entregue en la calle del Consulado esquina al Trocadero núm. 77, será gratificado generosamente. 3-17

Se ha perdido

en una volanta de alquiler un pañuelo que contenía 2 túnicos de olan y uno de muselina, 2 pañuelos de seda y 2 de punto, una saya bordada y un camison lo mismo; un alfiler de oro, una tablita de nacar color azul marino con adornos de terciopelo negro, y otras prendas *de mujer.* El que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la calle de Monserrate en el café frente á la guardia del Principal, núm. 27. Se gratificará generosamente. 3-17

Se han estraviado

del potrero Buenavista, partido de Batabano, una pareja de caballos, color alazanes cortos; será gratificado al que la entregue en dicho potrero á D. Máximo Esquivel. 3-F

De la casa n. 18 calle de las Virtudes

se ha estraviado una perra de casta del pais que entiende por Malagua, de 15 meses y tiene todo el cuerpo de manchas canelas y blancas; en la misma casa se gratificará generosamente á la persona que la entregue ó de razon cierta de su paradero. 3-17

Se ha estraviado

entre la tienda de ropas de Tomas y la fonda del Caballo Blanco el 14 del corriente una portamoneda del cual solo se recuerda que en el oro que contenia á favor de D. Angel G. Zamora y dos letras pertenecientes á D. Salvador G. Zamora, gratificando al que lo haya encontrado con las monedas de oro y plata que había en el, suplicándole dirija los papeles á la calzada Real de Jesus del Monte n. 46. 4—16

Se ha estraviado

una perra color de cenizas, tanto de regular, gorda, con las orejas cortas y de rabo cortado, *responde por "Chamba":* se gratificará á la persona que la entregue en la calle del Teniente-Rey n. 16, tonelería de G. G. Dubois. 3—16

ALQUILERES.

UN NEGRITO de nueve á diez años, criollo, listo y de mucha agilidad y muy ladino: calle de la Zanja n. 4, entre Gervasio y Chavez darán razon. 3—17

UNA NEGRA á media leche, parida de ocho meses, con abundante leche, sana y sin tachas: calle de Bayona n. 20. 3-17

UNA escelente criandera, de muy buena y abundante leche, muy cariñosa con los niños, buena lavandera... con el mismo... calle de Cuba n. 115. Tambien se vende. 1-17

UNA hermosa casa para la temporada ó por años en el pueblo de San Antonio: de calle de Neptuno n. 12... ajuste, en la misma se solicita una negra cocinera... cuartos... dominguero en dinero. 3-17

UN negrito propio para servir á la mano, muy listo y de doce años: calle de Villegas n. 44 de 7 á 12 del dia darán razon. 4-17

EN Jesus del Monte, calzada del Luyanó la casa n. 23 frente á la quinta de Duarte, con toda las comodidades necesarias y se vende un quitrin en el mejor estado con todos sus arreos completos para un caballo, con botas, espuelas y pasadores: en la fonda... casa contigua n. 25 impondrán. 4-17

CUARTOS ALTOS muy frescos y nuevos, en el edificio de la Bolsa Provisional, plaza de San Francisco, casa conocida por de Aroztegui: en la misma impondrán. 30-M

UN TALLER de maderas compuesto de 145 varas con sus frentes una casa de vivienda, situado en la calle del Prado n. 71: para su ajuste impondrán en la calle de la Obrapía n. 1 esquina á la del Baratillo. 10-6

UNA TIENDA en la calzada de San Juan, calzadas de Santiago de las Vegas, que fué por espacio de muchos años café con cantina y el paradero de los coches de las líneas: tiene la buena hermosa casa para la temporada, no siendo distantes los baños de Cabaiguán... además de ser muy fresca y de tener un paraje de vista alegre... la tienda le deja mas que el alquiler de beneficio ... el alquiler es barato por haber ... su dueño á la Habana ... da con obligacion ... un tiempo estipulado ... pero ... ventajas ... de la calle de Monserrate n. 25 á cualquier hora del dia. 5-9

UNAS hermosas habitaciones altas con asistencia, á virtud de que algunas son de bastante capacidad, como para dos personas, en cuyo caso se darán con proporcion: calle del Sol n. 112 entre San Ignacio y Cuba. 11-16

PARA la próxima temporada una hermosa CASA en S. Antonio de los Baños, situada en el punto mas favorable, con espaciosa sala, comedor, aposento, tres cuartos, con otros cuartos en la parte alta de cinco varas de alto, un espacioso baño, y todo con capacidad suficiente... familia... se alquila con ó sin muebles: darán razon en dicho punto, casa de huéspedes de Mr. Lawrence. 5-12

LOS ESPACIOSOS altos de la casa situada en la calle de la Amargura núm. 90. En la misma impondrán. 3-12

UNA MORENA general lavandera y planchadora: calle de la Obrapía esquina á la de Compostela, tienda La Habana. 4-13

UNA BONITA CASA con llave de agua, gas y todas comodidades, para una ó dos personas: calle de San Miguel n. 121 darán razon. 4-15

LA CASA núm. 41 calle de San Rafael esquina á la del Rayo, tiene dos salas, diez cuartos, cocina, cuarto para baño, lugar escusado de patente, otro para criados, gas y agua, la casa con sus llaves y lámparas. Calle de la Lamparilla núm. 2 en los entresuelos impondrán. 3-13

UNA NEGRITA criolla, de 17 á 18 años de edad, sana y sin tachas, muy ágil, de buen carácter, humilde y ejercitada en servir de mano, en 17$ mensuales, con la condicion de no salir á la calle... de Acosta n. 4 entre San Ignacio é Inquisidor. 4-13

UN NEGRO cocinero y calesero de una bastía, para uno de los dos oficios, sano, formal, sin ningun principio ... el establecimiento, y se vende un mulato general criado de mano, cocinero y con principios de costura, de 19 años sin tachas y muy ... que el que lo ha criado: calle del Sol n. 40. 4-13

UN COCINERO general, en 25$ al mes: calle del Teniente Rey n. 79 impondrán. 4-13

UNA COCINERA escelente y otra regular, de buenas cualidades: calle de Paula n. 4. 4-13

UNA preciosa casita, en una onza al mes, en la calle de Riego bar: tiene además de una espaciosa sala un hermoso cuarto, comedor, cocina y lugar cómodo: la llave está en la calle de O Reilly n. 85. 4-13

UNA NEGRA buena lavandera, planchadora, criada de mano y regular costurera, en 17$: calle del Aguacate n. 119. 4-14

LA CASA n. 23 calle de los Oficios frente la alameda de Paula: tiene todas las comodidades que pueda apetecer una familia en la misma impondrán. 8-14

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora en una onza al mes: calle de la Picota n. 89. 3-14

NEGRITOS: calle de la Reina número 76. 4-14

UNA HERMOSA SALA con piso de mármol, dos cuartos grandes y muy frescos: la sala tiene dos ventanas á la calle, junto ó separado, con asistencia ó sin ella: calle de Luz n. 103. 6-16

UNA NEGRA de abundante leche, muy pacífica, en su genio particularmente con los niños; pero es á media leche: calle de la Amistad n. 16 darán razon. 4-16

UNA NEGRA jóven, buena criada de mano, entiende bastante de costura y muy buena para niños: calzada de Galeano n. 120. 4-16

DOS NEGRAS Y UNA NEGRITA de 14 años: una escelente lavandera y planchadora en 2-8, siendo muy cariñosa con los niños; otra buena cocinera, la que por tener una negrita que en nada le estorba de 2 años se dará en 14$, y la de 14 años es propia para niños y buena criada de mano en lo que se ha ejercitado, en 10$: calle del Obispo n. 64, entre Villegas y Bernaza. 4-16

UNA ESCELENTE lavandera: calle de Neptuno n. 99. 4—16

UNA CRIANDERA de abundante leche, en 25$ mensuales: calle de Compostela n. 9. 4—16

UNA MULATA general lavandera, planchadora, buena cocinera y propia para servir á la mano, en 20$: calle de Compostela n. 52. 3—16

UNA NEGRA de 18 años, general criada de mano y acostumbrada á manejar niños, con la condicion de no salir á la calle; tambien se alquila una casita con tres cuartos y demás servidumbre, en 15$ en la calle del Cármen n. 35 y á la otra puerta está la llave: calle de Paula n. 77 impondrán. 4—16

VENTAS DE FINCAS.

Sin intervencion

de tercera persona, la casa de alto número 46 de la calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla y las dos contiguas núms. 46½ y 47 en la de Compostela núm. 131 darán razon é impondrán. 3-20

En la Isla de Pinos

pueblo de Nueva Gerona, se vende un solar de 33 varas de frente, por 41 de fondo, situado en la plaza esquina á la calle de Vives, marcado en el plano de la poblacion con el n. 37 libre de todo gravámen, tiene una pequeña fábrica, con sala y aposento, pozo fértil y cercado de todo; de su ajuste impondrán en la calle Cerrada de Santa Clara núm. 31. 30-10

Cuatro casas y una ciudadela

á su fondo en la calzada de San Lázaro esquina á la de la Lealtad, en la acera del mar, de cantería, mampostería y azotea, con portales y todas las comodidades necesarias, juntas ó separadas: impondrán calle de Tacon n. 8, en el escritorio de los Sres. Ross y Beanes. 8-12

La casa n. 201,

situada en la calzada de San Lázaro, con sala, comedor, siete cuartos de mampostería y teja y llave de agua, rebajando del contado 72$ que reconoce de imposicion, por la cual paga el 5 p% al año, en 5100$ y los derechos: calle de Compostela núm. 172, de 9 á 2 de la tarde impondrán. 1-13

La casa calle de Compostela n. 169,

de cantería pasante, zaguan, dos ventanas, tres cuartos y otras habitaciones: calle del Inquisidor n. 36. 4—17

Varias casas: calle de las Lagunas n. 58.

4—17

Una casa en 2700$

libres, reconociendo ademas una imposicion de 300$: calle Real de la Salud núm. 71. 5-17

Dos casas

acabadas de construir, de cantería y mampostería, azotea y teja, con 3 cuartos, cada una alquiladas en 25$ 4 rs., núm. 1 y 3, en la calle de Lucena entre Concordia y Neptuno: tratarán de su ajuste en la calle de la Concordia núm. 131 esquina á la misma; tambien se admiten proposiciones para una sola: en la misma se solicita una negra cocinera para una corta familia que no pase de 17$ mensuales. 4-17

Sin intervencion de tercero

una hermosa casa de zaguan, acabada de recorrer de un todo, sita en la calle de las Damas núm. 29, puede verse de 10 á 4 de la tarde y de 4 á 6: tratarán en la misma de su ajuste. 4-16

Un pedazo de terreno

compuesto de 11½ varas de frente y 22 de fondo, situado en la calzada de Vives esquina á la calle de Santa Teresa ó sea del Rastro: calle del Cármen núm. 57. 3-16

La hermosa y fresca casa n. 15,

calle de Cristal á la Cruz Verde en Guanabacoa: en la calle de Cadenas n. 17 tratarán de su ajuste. 4-16

Una estancia

de una y media caballería de superior tierra, á dos leguas de esta capital, sobre la calzada de Luyanó, con sus fábricas, tiene agua corriente, un pozo fértil y frutales: en la calle de la Amargura n. 55 de 12 á 2 de la tarde impondrán. 4-16

Se rematan 25 caballerías de tierra

á 7 leguas de Güines, tasadas en 3-6 pesos, el dia 20 del corriente en la Audiencia de Guerra, calle de la Industria, n. 130. 4-16

DE ESCLAVOS.

Una negra criolla

de arrogante presencia y de 18 años de edad, general lavandera, planchadora y mas que regular cocinera y costurera, muy robusta, buena servidumbre, sin ninguna enfermedad... nesa con los niños, fiel y humilde, respondiéndose á tachas y enfermedades... [illegible] ... 4-11

Dos negritos,

uno de 6 y otro de 11 años, ambos muy robustos, en la Maestranza de artillería, pabellon... puerta de la Punta. 4-14

Un negro de 20 años,

... 4-14

Una negra criolla,

buena lavandera, planchadora y regular cocinera: se dice porque se vende y a 500 libres... calle... de San Francisco, frente á la puerta de Carpinetti... 4-14

Un negro de campo,

inteligente en el tabaco, sano y sin tachas... calle de San Nicolás n. [illegible]... 4-14

Una negra buena cocinera,

muy formal... calle de San Miguel n. 154... 6-14

Una negra buena lavandera

y planchadora muy... de Gervasio... 4-14

Dos negras, una general

lavandera y escelente cocinera y la otra regular... 4-13

Un mulatico como de 5 á 5½ años,

propio para entrenarle... calle del Consulado n. 41. 8-11

Un negro general cocinero

de mesas y reposteria, 35 años, sano y sin tachas... calle de la Industria n. 79... 4-14

Una negra de nacion,

de 19 dias de parida sin la cria, tiene buena y abundante leche... calle de San Rafael n. 39. 4-13

Una negra jóven,

de 25 dias de parida, sin cria, con buena y abundante leche, general lavandera... de los Desamparados n. 29, frente al paseo Roncali. 4-13

Un negrito propio para page,

muy listo y bonita figura: calle de la Lamparilla n. 55, entre San Ignacio y Cuba. 6-11

Una negra

jóven, sana y sin tachas, general lavandera y costurera, en 1000$ libres para el vendedor: calle de Cuba n. 2. 4-14

Tres negras

generales lavanderas, planchadoras y cocineras, aptas para todo el servicio de una casa y á propósito para el campo, sin tachas, de una de ellas contada en 600$, y de la otra con 8 años de edad... en 1150 libres... calle de Chacon n. 2. 3—14

Una criada de 16 años

que no conoce otro amo, criolla... servicio de una casa... calle de la Zanja n. 112... 4-16

En 900$ un negro

de 29 años, general en los trabajos de ingenio, buen carretero y de campo, y trabajador, sano y sin tachas: calle de las Animas n. 81 entre Galiano y Blanco. 4-16

Un negro de nacion

carabalí, de 31 años, de oficio tabaquero de mucha fuerza y regalía en la cantidad de 62 onzas libres para el vendedor y sin accion á redhibitoria... calzada de Galeano n. 111... 4-16

Una bonita criolla

de 6 años, muy graciosa, sana y robusta, estando ya fuera de todo peligro, sabe barrer, limpiar, traer candela &c. para hacer un regalo á *ó una persona para dedicarla á entretener niños, jugar con ellos,* &c.... calle de las Animas núm. 85. 4-16

Una negra criolla

de 31 años, muy regular costurera, general en el servicio de mano y con práctica en el manejo de niños... calle del Campanario núm. 1. 4-16

Un negro de nacion

gangá, de 24 á 25 años, general cocinero y criado de mano, respondiendo á tachas y enfermedades: calle de la Muralla núm. 43. 3-16

En 1.200$ libres

para la vendedora una criada de 25 años de edad, de hermosa presencia, sana y entera en el cuerpo, muy buena lavandera y planchadora, regular costurera, escelente en el servicio de mano, sabe asistir enfermos, criada de toda confianza, sumamente humilde, se enagena por una urgencia, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia y haberse comprado así: calle de San José n. 37 impondrán. 4-16

Una negra criolla

jóven, robusta, escelente cocinera, lavandera, y mas que regular costurera; fiel, humilde, propia para cuanto quieran aplicarla, sana y sin tachas y sin accion á redhibitoria, por su ajuste. Calle de Acosta, n. 55, última cuadra hácia la Muralla. 3-16

Una negrita de 7 años de edad,

muy bonita, sabe servir á la mano, limpiar cubiertos, propia para cuanto quieran aplicarla, en 3½ onzas libres para el vendedor: calle de Compostela n. 123. 4-16

En 1100$ una negra

general lavandera y planchadora, al uso del dia: calle de Jesus María n. 7 entre San Ignacio é Inquisidor. 3-16

Un negro de nacion,

coartado en 400$ y los derechos con los de esta venta, es muy buen cocinero: para servir una negrita de 13 años, muy bonita en su clase, en 950$ libres para el vendedor: calle del Campanario Viejo n. 2 para el mar. 4-16

Un negro panadero en general,

jóven, en cantidad de 1300 pesos: calzada de San Lázaro n. 130. 4—14

— 110 —

Sacó con cuidado el cebo, lo colocó en un pedacito de papel, que guardó en el bolsillo, tapó con esmero el oido del cañon así como la cazoleta, con otro pedazo del papel doblado en dos, é hizo brotar en seguida chispas encima de un montoncito de musgo seco que no tardó en encenderse; lo cubrió entonces con hojas y activando el fuego con su soplo encendió muy pronto toda la leña que había reunido. Cuando vió que su estratagema le salía á pedir de boca colocó de nuevo el cebo en la cazoleta del fusil y volvió cuan silenciosa y sigilosamente pudo al sitio desde el cual podia vigilar los movimientos de los soldados.

Estos se quedaron algun tiempo tendidos en el suelo al lado de la lumbre. Sucedió por fin lo que el *bushranger* se habia propuesto. Uno de ellos se levantó, esaminó si su fusil se hallaba en buen estado, y fué á ver si descubria en las cercanías alguna de aquellas hogueras que acostumbran encender los convictos prófugos. Mark lo siguió y lo vió detenerse al llegar á la cúspide de la colina que separaba las dos hogueras, luego avanzar lentamente con el arma preparada y acercarse al fuego que ardia á lo lejos.

El soldado de descubierta estaba prevenido para lo que delante de él pasara; pero olvidó que detrás de él podia haber peligro. El *bushranger* lo siguió de cerca. El soldado era valiente y no abrigaba temor alguno acerca de su persona: estaba solo, es cierto, en una parte de la isla que le era desconocida: si la hoguera había sido encendida por los *bushrangers* estos serian dos contra uno y Mark Brandon era hombre diestro y de-

— 111 —

terminado: sin embargo no queria volver al lado de sus compañeros para anunciarles únicamente que habia descubierto un fuego: quiso saber quien lo habia encendido, si eran los *bushrangers* ú otros. El soldado bajó pues la montaña, cubierta de breñas y de árboles poco elevados, y se aprovechó de su abrigo para cubrir su marcha. El *bushranger* admiró su destreza y lo siguió por el mismo camino. El soldado se detuvo á tiro de fusil de la hoguera, estrañando no ver á nadie. Sacó por conclusion que despues de haber encendido su lumbre los *bushrangers* habian visto la de los soldados y tomado las de Villadiego sin decir oste ni moste.

Se vanaglorió de su sagacidad, aunque sintió mucho el chasco de no haber encontrado á los *bushrangers*. Desgraciadamente tenia uno mucho mas cerca de lo que suponía y en el momento en que daba la vuelta para avisar á sus compañeros sintió de repente que le arrebataban el fusil y un momento despues recibió en la cabeza un golpe que lo atolondró y lo tendió en el suelo privado de sentido.

El *bushranger* se abalanzó sobre el pobre soldado para impedir que gritase, pero inútilmente, pues estaba sin movimiento. Los momentos eran preciosos: Mark guardó inmediatamente en sus bolsillos el contenido de la cartuchera y abandonó esta, que no hubiera sino estorbado su marcha. Animado por ese primer triunfo creyó que podria hacer otra cosa aun mejor.

Se figuró que estrañando la prolongada ausencia del soldado los compañeros de este saldrian

— 114 —

habia perdido ya su rectitud habitual: además estaba cansado y se moría de hambre, pues apénas habia comido en todo el dia. Resolvió matar un canguro, lo cual hizo sin mucha dificultad, pues esos animales abundaban en torno suyo.

Encendió lumbre é hizo una comida sabrosa; pero temiendo que uno de los destacamentos mandados en su persecucion hubiese visto el humo se alejó media milla del sitio donde habia cenado, y encontrando otro que le convenía recogió hojas secas y musgo y se hizo la cama mas suave que pudo para pasar allí la noche. Tenia fundados motivos para creer que se habia estraviado y resolvió esaminar cuidadosamente el punto por donde saldría el sol en la mañana del dia siguiente, y ponerse en marcha cuando despuntase el dia.

Pasó muy mala noche, pues empezó á llover, y los matorrales bajo los cuales habia buscado un abrigo no eran bastante frondosos para librarle de la humedad. Pero como el cebo del fusil y los cartuchos estaban secos poco cuidado se le dió por lo demás. Desde el amanecer, en el momento en que salía de su abrigo para fijarse acerca de su posicion, le sorprendió la aparicion de un enorme canguro que pasó delante de él dando brincos y perseguido por dos perros.

Apénas se habia escondido de nuevo en los matorrales cuando acudió al galope un ginete y le bastó una mirada para reconocer al Mayor Horton. Así se hallaba espuesto el *bushranger* á nuevos peligros y pensó en verificar su retirada lo mas pronto posible. Pero ántes que hubiese toma-

— 115 —

do una decision, pues temía que sus enemigos lo cercasen por todos lados, los perros mataban su presa á unas cien yardas del sitio donde estaba oculto.

El Mayor se apeó inmediatamente y atando su caballo á un árbol se acercó al canguro muerto mientras los perros saltaban en torno suyo y esperaban la parte que les correspondía.

El *bushranger* se mantenía inmóvil en su escondrijo: no se atrevía á esperar que no lo descubriesen y había resuelto vender cara su vida. Sin embargo despues de haber recibido de su amo bastante ralea para aguzar su apetito, y demasiado poca para embotar su olfato, los perros emprendieron de nuevo la caza y registraron los matorrales en todas direcciones. Husmeando uno de ellos el que servia de abrigo al *bushranger* se detuvo sorprendido y dió una especie de ladrido lastimero, indicando que acababa de descubrir una cosa estraordinaria.

XIII.

EL BUSHRANGER ARREPENTIDO.

El *bushranger* maldijo de corazon al galgo y lo hubiera estrangulado muy gustoso si hubiese podido cogerlo; pero el animal andaba demasiado prevenido y se puso á ladrar. El otro ladró á su

Ganga, por necesitarse dinero para cumplir con un pagaré se vende ó se alquila una criada de 32 á 34 años, general en todo y de buena presencia, sana y sin tachas, pero al uso del dia. advirtiendo que cuando la venta se rebajará de su valor. tambien se vende un piano: Merced n. 43. 4-16

Una mulata jóven, de 15 años de edad, mas que regular costurera, con principios de lavado y cocina, propia para criada de mano por su agilidad, en 1.2?? libres, sin accion á redhibitoria y cuanti menor: impondrán en la calle de San Miguel última cuadra para la calzada de Belascoain n. 183. 4-16

Una negra general lavandera y planchadora, con dos hijas, una de 6 y otra de 5, por su ajuste: calle de la Amistad n. 102. 3-16

Una china de 20 años, escelente costurera, regular cocinera y lavandera, sana y sin tachas, con su hijo mulato de 7 meses, está á propósito para criar por su buena y abundante leche, al uso del dia sin responder, en 1.500$ libres: impondrán en Guanabacoa calle de Jesus María n. 26. 3-16

Una negra de nacion, como de 30 años, cocinera, lavandera y planchadora, en 750 ps. libres para el vendedor, se da en este precio por necesitarse de dinero y en el mismo dia hacerse la escritura, sana y sin tachas, pero al uso del dia: calle Cerrada de los Sitios n. 49 impondrán.

Una negra como de 40 años de edad, lavandera y ... en ... libres para el vendedor, sin redhibitoria en el ... Cerro, casa de los Dementes. 3-16

Un negrito de 6 años, muy entendido, propio para entretener niños, en precio moderado: calle de Neptuno n. 45 tratarán del ajuste de 3 á 5 de la tarde. 4-16

Una negra jóven, criolla, buena cocinera y criada de mano, por su ajuste. Calle del Inquisidor, n. 36 impondrán. 3-16

Un mulato sano y sin tachas, de oficio zapatero en general y criado á la mano, como de 25 años de edad en 1.2.. pesos libres para el vendedor. Darán razon en la calle del Obispo, n. 9., peletería La Piña. 4-16

Una negra de 16 años de edad, mas que regular cocinera, lavandera y planchadora, general criada de mano, muy cariñosa con los niños, sana y sin tachas, al uso del dia. Jardin de La Carolina, al costado de la quinta del Sr. Conde de Santa Ovenia darán razon. Cerro. 5-17

Una mulata jóven, sana y sin tachas, escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, muy fiel y humilde, en 12.. pesos libres para el vendedor sin accion á redhibitoria. Calle de las Virtudes n. 37. 4-17

Una negra de 15 á 16 años, escelente en costura y cortadora [illegible] 4-17

Una negra criolla, de 27 años de edad, buena costurera y estilora, mas que regular lavandera y planchadora, escelente criada de mano, fiel y humilde, propia para manejar niños, pues es en lo que se ha ejercitado; no ha conocido mas dueño que es el que la vende, teniendo un pequeño inconveniente que verá el comprador. Sin responder á nada ni lugar á devolucion. En la calle del Refugio núm. 7, entre el Prado y el Morro. En 1100 pesos libres para el vendedor. 5-17

Una negra de buena presencia, mas que regular lavandera y planchadora, y lo mismo cocinera, escelente en el servicio de mano, criada de mucha moralidad y de toda confianza, muy cariñosa con los niños y asistidora de enfermos, sana y sin la mas leve tacha, pero se vende á uso del dia en 45 onzas libres para el vendedor. Industria núm. 124. 4-17

Una china jóven de 13 años, general lavandera, planchadora y regular cocinera. Una criada de manos, un mulato de 20 años, de campo, robusto y dispuesto para todo trabajo, fiel y humilde y un negrito de 14 años con principios de calesero y cocina: calle del Aguila núm. 76.

Un negro de nacion, jóven, buen carretonero, general de campo, muy fiel y humilde, sano y sin tachas, sin accion á redhibitoria por ser costumbre, por su ajuste: en la calle de Antonmoco n. 39 impondrán. 4-17

Un famoso negro lucumí, de 2? años, de campo y entendido en trabajos de tenería, muy barato: calle de Colon n. 40. 4-17

Un negro escelente calesero y cochero, de 35 años, dos negros fuertes y saludables, de campo, buenos para un almacen; una mulata jóven, escelente lavandera y costurera y regular en cocina; otra id. criada de mano, con principios de todo servicio doméstico: calle de Paula n. 4. 4-17

Dos mulatas jóvenes, sanas y sin tachas, una embarazada, propias para lo que quieran aplicarlas, por su ajuste: Lamparilla n. 21. 4-17

Una negra jóven de 20 años, general cocinera, lavandera y planchadora general costurera y servicial: á la ..., sana y sin tachas: calle de la Amistad n. 43. 4-17

Una mulata de buena presencia, de edad de 25 años, muy buena lavandera, planchadora y buena cocinera, muy humilde, en el precio de mil pesos libres para el vendedor, es sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria como es costumbre: calle de Compostela n. 123. 4-17

DE ANIMALES.

Canarios. Por ausentarse su dueño se vende una partida de 140 por junto ó al menudeo muy baratos, en la calle de las Lagunas n. 76. 5-17

BUEYES,

Los Sres. hacendados que deseen obtenerlos para sus ingenios pueden acercarse al Banco Industrial Pecuario, calzada del Monte esquina de la Ceiba. 21F

Una yegua americana mora, de silla, y un caballo ... cuartas de alzada, castrado, natural de Puerto-Príncipe, en la calle de la Amistad n. 131 el Sr. Chiarini impondrá. 4-18

Una magnífica pareja de caballos moros, en la calzada del Monte n. 78 frente á Marte y Belona. 6-14

MONITOS.

Una hembrita y dos machitos muy lindos y embusteros, tan pequeñitos que se pueden poner dentro del bolsillo con la mayor facilidad por su mucha mansedumbre: Villegas 105 entre O-Reilly y Bomba. 5-13

Canarios y canarias.

Belgas legítimos de los 3 años en su clase: Villegas 105 entre O-Reilly y Bomba. 5-13

Un caballo americano, dorado, castrado, de escelente ... y muy maestro en tiro. ... calle del Obispo n. 19, de la 3 de la tarde. 4-14

Un caballo maestro en berlina, por no necesitarlo, impondrán calle de Aguiar n. 25 de las 4 en adelante. 4-14

Dos burras jóvenes, criadas de jaula y preñadas para la reproduccion de burros padres: en el picadero de Zayas impondrán. 4-19

En la Calzada del Cerro, bodega de La Hoyadita frente á la quinta del Sr. D. Jacinto Gómez Larrinaga, se vende un burro para ... 4-17

PAJAROS MAGNÍFICOS

[illegible] ... calle de Villegas ... de Obispo y Bomba, hace presente á las señoras y señores aficionados ... [illegible] ... Lechoncitos propios para asarlos al horno porque están gorditos, un perrito y una perrita finos, dos preciosas carpetas de palo de ácana, dos bambús y una monita mansa y embustera; una hermosa pajarera de dos cuerpos muy bien trabajada y nueva, varias criaderas, jaulas vacías de todos tamaños, jaulones grandes para depósito de pichones, macetas vacías, idem con rosales, camelias, jazmines del Cabo, carolinas, petreas. Estefanotas y otras mil clases de flores todas bien á cuenta ... y á precios casi comoregalado. 11-6

Aprovechar la ocasion. Por ausentarse su dueño dos parejas de caballos sanos y sin defectos de carruaje, ... de oro cada una: una ... en 12 onzas de oro, y unos arreos de pareja de uso, muy bonitos entrando las botas, es, ... y pasadores, en nuevo cerco. Los caballos están en la calle de la Muralla n. 70 y lo demas en la calle del Palomar núm. 111. 6-11

Un caballo criollo, dorado, sano y nuevo, escelente volantero, de cerca de 7 cuartas de alzada y de muy buenas condiciones: calle del Prado n. 2.. 5-11

Un caballo dorado de cerca de 7 cuartas, maestro de carruage, sano y sin resabios, y otro de silla, moro azul, de 7 cuartas, buen caminador, sano y sin resabios: calle de la Amistad n. 82 entre San Rafael y San José. 5-12

Un magnífico caballo andaluz, de mas de 7 cuartas de alzada, con alguna escuela; sirve para silla y está acostumbrado á carruage por su ajuste: en Regla calle Real n. 27. 6-12

Por no necesitarla su dueño una pareja de caballos moros azules, buenos volanteros. Calle de Jesus María n. 29. 4-16

Una yegua inglesa de raza, propia para silla y de las mejores condiciones: Amargura 81. 5-16

DE CARRUAGES.

Un tilburi descubierto, de cuatro ruedas, propio para paseo ó temporada, nuevo y de buena ..., calzada de Galeano núm. 97 entre San Rafael y San José. 8-16

Un quitrin de medio uso, muy fuerte y decente, propio para el uso diario y se da en proporcion: calle de San Miguel n. 81. 4-13

Un quitrin hecho á todo costo, que tiene toda la ... de plata, ... zapatería La Puntualidad, entre Obispo y Obrapía. 7-11

Un lindo coche que se acaba de recibir, sumamente ligero, elegante en su forma y de sólida construccion; está forrado de gro azul-marino y ademas del asiento para el cochero y tabla para paje y ricas borlas con cordones para el mismo, tiene asientos para cuatro personas: su precio impondrán en la calle Real de la Salud n. 13, y podrá verse en el taller de carruages de D. Simon Frau. 8-11

Una preciosa victoria con sus arreos para una y dos bestias: Obra-pía 53. 3-14

Un carruage de 4 ruedas, de 2 ó de 4 asientos con otro en la zaga para el page: impondrán en el taller de Mr. Delouche, calle del Prado n. 94 esquina á la de las Animas, ó en la del Obispo n. 19 de ... las 10 hasta las 3 de la tarde. 4-11

Un tilbury precioso, muy elegante y fuerte, de cuatro ruedas y fuelle: por ... se da con los arreos en 21 onzas de oro. Calle del Morro n. ... al costado del teatro de Villanueva. 4-16

Un quitrin muy bien construido y bonito, ó se quiere ... por una negra jóven devolviendo alguna cosa. Dragones 47. 4-16

Un quitrin de primera guarnicion de plata, unos arreos de pareja todo de poco uso y un mulato general calesero, cochero, sano y sin tachas, se alquila: calle de San Rafael n. 149. 4-17

Dos carruajes con sus monturas correspondientes de pareja y demas accesorios. 11 caballos: el que quiera tratar de su ajuste se verá con su dueño que vive calle de San José esquina á la del Rayo n. 13. Horas hasta las 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 4-17

Dos quitrines de alquiler, uno nuevo y el otro viejo, por tener que realizar un negocio se darán en proporcion: calle de Dragones n 31 impondrán. 4-17

DE MUEBLES &C.

VELAS DIAMANTINAS
para Fiestas Reales.

Se realizan á precios bajos. Por su baratura y ser iguales en luz y aseo á las de esperma son preferibles á estas. Calle del Empedrado núm. 57. 10-9

GUARDAOS DE FALSIFICACIONES.
Verdadero y legítimo
FRANCHISPAN
DE R. Y G. A. WRIGHT.
PERFUME PERPETUO DE LA CIUDAD SANTA.

Estracto	de	Franchispan	de	Wright
Saquillo	de	de	do	Wright
Jabon	de	de	do	Wright
Pomada	de	de	do	Wright
Agua para el tocador		de	de	Wright
Polvos dentífricos		de	de	Wright

Este nuevo y elegante perfume es del laboratorio de los Sres. R. y G. A. Wright, de Filadelfia, únicos originadores y fabricantes. El perfume Franchispan es una preparacion oriental, traida en su estado original y preparada en sus varias formas por ellos.

Depósito de las ventas por mayor en casa de J. F. Hos, calle de San Ignacio n. 85, Plaza Vieja. 22M

LA AMERICA.
SASTRERIA DE RIO Y COMPAÑIA.
Calle de Compostela nº 61 entre Sol y Muralla.

Ropa hecha superior: se ha recibido un nuevo surtido de lo mejor, chaquetas, levitas y chaquetas de paño francesas, levitas y casacas de merino superior forradas de seda, respondiendo á que no se pica ni se ... Talmas de paño superiores. Lord Raglan de vapor ... [illegible] ... Casacas, levitas, chalecos y pantalones de merino superior como de encargo. Libros de paño, ... galon. Camisas francesas. Corbatas negras y de colores. El surtido de paños, casimires, chalecos de seda, piqué, dril blanco y de colores etc. en grande escala para el que se quiera tomar medida á precios convencionales. 19-2M

AGUA DE LA FLORIDA
de Murray y Lanman

Este perfume esquisito, superior por su fragancia á las aguas de Colonia mas famosas y cuyas propiedades balsámicas ... [illegible] ... para desterrar ... rostro ... Se vende por mayor y menor en la botica y droguería de San José, calle de Aguiar n. 42. 15-2

MODISTAS HABANERAS.
Calle del Obispo número 46.

En este establecimiento se acaban de recibir por los últimos buques llegados de Francia los efectos siguientes: gorras, sombreros de montar, capotas para niños hasta de dos y tres años, tocas para niños, un completo surtido de plumas finas para peinados y gorras, un surtido de adornos de terciopelo conocido con el nombre de gullas, botones de terciopelo Malacoff, de flete como no han venido hasta ahora á la Habana, espumillas sombrillas, cintas anchas de todos colores de gró. Tambien hay en este establecimiento una factura de adornos de tocador de lo mas moderno, que se venderán por mayor con equidad.

NOTA.—Las señoras que deseen hacer pedidos tanto para semana santa como para paseos, pueden pasar un aviso al referido establecimiento con anticipacion y serán servidas con puntualidad. 12-2

Máquinas de coser.

D. Eduardo R. Stauton, único agente en esta isla de la fábrica de los Sres. J. M. Singer y cp. de Nueva-York, hace presente al público en general que tiene de venta una partida de máquinas de coser de la última invencion de dicha fábrica, con privilegio esclusivo, fecha 30 de mayo de 1854 y ... Estas máquinas se venden á precios ... [illegible] ... donde tambien hay un surtido de seda torsal, hilo y demas efectos necesarios para las mismas, como asimismo piezas sueltas para las máquinas de dichos señores y además se componen toda clase de máquinas de coser, á ... moderado. 19-26F

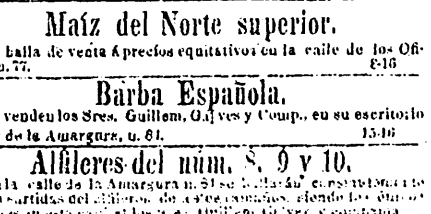

Con Real privilegio por S. M.

D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventaja á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se desee: calle del Obispo n. 65 entre Villegas y Bernaza. Año 1ºF

DROGUERIA LA CENTRAL,
DE LOBE, FERNANDEZ Y CP.
Calle de la Obrapía, número 18, Habana.
Surtido general por mayor.

Aceites.—Acidos.—Aguas de Florida etc.—Alcohol de 95 grados.—Algalias, gomas y candelillas.—Bálsamos.—Barnices.—Bicarbonatos.—Boribaine.—Brochas.—Cápsulas.—Carmin.—Cerveza.—Cremor tártaro.—Cuchillería.—Drogas y ... Esencias.—Emplastos.—Féculas.—Flores.—Fósforo vivo.—Gelatinas.—Gomas.—Hojas.—Morteros.—Papel.—Píldoras.—Prensas para tinturas.—Raices.—Resinas.—Retortas.—Semillas.—Tubería de vidrio. 2MD Año

GRAN FABRICA DE MARCOS
dorados, de palisandro, ébano, imitaciones
MEPLE, CAOBA ETC.
De A. Graupera, calle del Obispo núm. 113 entre Aguiar y Habana.

En este establecimiento se encuentra constantemente un hermoso surtido de molduras de todas clases para retratos, estampas, espejos y otros usos, tanto francesas como americanas, *marcos ovalados, espejos franceses,* todo á precios muy cómodos. Tambien se doran vidrios, cuadros viejos y se barnizan pianos.

Nota.—Las personas que quieran encargar marcos de lujo, espejos de grandes dimensiones, mesas doradas y cualquier objeto de fantasía podrán ver las muestras de los mejores fábricas del estrangero. 44-12F

EL ZAFIRO,
PLATERIA Y JOYERIA
Calle del Obispo esquina á la de Aguiar.

Por el vapor inglés llegado últimamente se ha recibido en este establecimiento un riquísimo y variado surtido de prendas de hechuras muy caprichosas. Entre la variedad de objetos recibidos se encuentran aretes, medios torno y brazaletes de oro con flores de corales, pares de brazaletes para colocar retratos, alfileres para idem y un rico juego de agedrez con las piezas de plata y plata dorada.

En la misma se compra oro, plata y piedras finas y se hace cargo de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. 16-4

Unos arreos de pareja de plata fina muy poco usados calle de la Muralla entre Aguacate y Villegas, dorería El Delirio, n. 71. 4-14

Un magnífico centro de mesa de mas de vara y cuarta de alto, y dos candelabros que hacen juego; sacados del modelo de los que se hicieron para el Emperador de Francia y el de Rusia: objetos dignos de figurar en algunos de los salones en las próximas fiestas Reales, su precio es de 3.2.. habiendo costado 3.5.., darán razon en la platería El Espejo, calle de la Muralla n. 51. 4-11

Una caja de hierro en buen estado ... y 2 de ancho, calle de la Obrapía número 116, el portero dará razon. 8-11

Los muebles de una casa por ausentarse su dueño, como tambien dos pares de caballos inmejorables á la una rosillos y la otra dorados: impondrán en el Cerro casa n. 184. 4-13

Tablas y alfardas de cedro de varias dimensiones aserradas de llaves ... ingenio, propias para techos, puertas y ventanas: en el Cerro frente al paradero de los Omnibus existe dicha madera. 14-13

OJO.

En el pueblo de Tapaste á inmediaciones de la vaya se vende un establecimiento de billar y tabaquería que con un corto capital puede hacer la fortuna del comprador por ser un pueblo nacientey hay cuenta en gran progreso de lo demas particulares informarán en esta capital en la tabaquería frente al Boquete y pescadería esquina á la de Mercaderes y Empedrado, y en Tapaste D. Celestino Sanchez en el mismo establecimiento. 4-15

Una fonda: calle de Manrique núm. 192 entre la cerrada de los Sitios y la de San Pedro. En la misma impondrán. 4-13

Un escaparate de caoba, una docena de sillas del Norte, de regilla, dos mecedoras de idem, un destilador con su piedra, un aguamanil, dos mesas de tocador y una cama, todo en ínfimo precio por ausentarse su dueño. Calzada Real del Monte n. 437. 4-14

Una partida de maíz de la tierra en mazorca, de primera calidad y muy sano de la cosecha de este ... todo ó por pequeñas partidas á precio moderado ... [illegible] 4-15M

MAQUINARIA

para ingenios, caminos de hierro, buques, aparatos de gas &c. &c. Los Sres. Ross y Deanes hacen presente á todos los que necesiten maquinaria de cualquier clase que fuera, que siguen ocupándose en dicho ramo y ofrecen los mejores términos tanto en precios, como en la perfeccion y duracion de sus obras, como hasta ahora. De sus máquinas de moler caña, es inútil llamar la atencion; pues teniendo ya infinitas trabajando tanto en los mas grandes, ingenios como en los mas chicos en todas partes de la isla su superioridad es muy reconocida.

Algunas de sus pailas multitubulares, segun sistema establecido hace años en las posesiones ... están para ... y tan pronto como se pongan ... se avisarán ... que los Sres. hacendados ...

Tienen en depósito pailas de vapor de varios tamaños con dos tanques de hierro colado, filtros de carbon animal, centrífugas ... de cobre ..., calderas, indicadores de agua de Hoy: para pailas de vapor, por el uso de los cuales se consigue una completa ... para que no falte agua nunca en las calderas &c. &c. calle de Tacon n. 2... 13-4

Sombrerería La Carolina.

El dueño participa al público y particularmente á sus favorecedores haber trasladado su establecimiento de la calzada del Monte n. 67 á la misma calzada n. 171 entre las calles de San Nicolas y el Indio, donde hallarán un completo surtido de sombreros de jipijapa, y se lavan con todo gusto. 4-14

Quemazon de sombreros,

De castor, de hule de seda y cachuchas para niños, de paño y terciopelo: calle de la Obrapía n. 117 esquina á la de San Ignacio. 4-14

Un armatoste que cuesta 700$, se da en 250 calle del Aguila n. 140 esta, á todas horas se puede ver. 3-11

PIANINOS

Por la fragata francesa Gustave se acaba de recibir un surtido de hermosos pianinos de varios fabricantes, los cuales se venden en un precio muy módico, estos instrumentos están construidos espresamente para este clima, lo mecanismo el mas sencillo que se ha visto y guarnecido todo de metal lo que les da mucho mas mérito, ademas tienen plancha metálica y hasta 4 barras de hierro. Almacen de órganos é instrumentos de música de Federico Vallotte, calle del Obispo núm. 19.

Nota.—Por el bergantin español Jobó que se espera de un dia á otro se espera otra factura de dichos instrumentos.

Otra.—Se reciben órdenes para la afinacion y composicion de pianos. 3-14M

¡¡Nunca se han visto!!

Muebles nuevos al costo de fábrica en la calle de los Corrales, 6 sea de Vives, n. 6, una cuadra de la Puerta de Tierra. 10-2F

Para Semana Santa.

Brillante surtido de vestidos de vuelos en caja, de damasco granadina y bareg, géneros de seda negros y de colores, punto de seda blanco y negro bordado de cañutillo y seda, chales mantillas negros y blancos ablondados, velos de todos colores, punto de seda liso negro, granadinas de preciosos dibujos, gasas de color entero y otros muchos artículos propios de la época: calle del Obispo esquina á Villegas El Correo de Paris. 15-14

GRAN DEPOSITO DE PIANOS.
EDELMANN Y Cp.
Calle de la Obrapía n. 12

PIANOS DE ERARD, DE PARIS Y LONDRES, PIANOS DE GAVEAU Y DE OTROS FABRICANTES.

Anunciamos al público que somos los agentes de los Sres. S. P. Erard, de Paris y Lóndres y que estamos autorizados para declarar falsos los pianos de la casa de Erard, de Lóndres, que no tengan su correspondiente certificado; así los modelos de la casa de Paris tienen como comprobante las medallas que en ellas demuestran los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de Paris y Lóndres, y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para este clima.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez. Se toman pianos en cambio. 30-16M

Maíz del Norte superior.

Se halla de venta á precios equitativos en la calle de los Oficios n. 77. 6-16

Barba Española.

La venden los Sres. Guillem, Galves y Comp., en su escritorio calle de la Amargura, n. 61. 15-16

Alfileres del núm. 8, 9 y 10.

En la calle de la Amargura n. 61 se ... [illegible] ... Guillem, Galves y compañía. 1-16

Efectos para regalos

Precios adornos de tocador, medallones de pasta, cajas, tarjeteros de nácar, cubiertos de la fábrica de Christofle y comp., petacas, rinjeros, fosforeras y portamonedas: todos estos artículos son acabados de recibir y se venden á precios muy equitativos en El Buen gusto de Paris, calle del Obispo núm. 27. 6-15

La Cervecería Principal, calle del Consulado n. 1... advierte á sus amigos y al público en general que estando concluidas las reformas de la fábrica, sigue despachando su producto en clases mucho mas superiores que ántes, sin aumentar los precios que siempre ha tenido.

Todos los pedidos para el interior encontrarán el cuidado y despacho acostumbrado, por grandes que sean. 7-16

CARNE AMERICANA

Por el bergantin americano Tallulah, se acaba de recibir una gran partida de lacones y pequeños cascos de dicho artículo, continuando su precio á 10 reales arroba.

Se aguardan ulteriores cargamentos y á pesar de la subida del tasajo continúa el precio de la Carne Americana á 10 reales arroba, pues nuestro objeto es la general aceptacion en toda la isla.

Nuestros agentes en Matanzas, Cárdenas, Sagua, Sierra Morena, Sagua, Trinidad y Cienfuegos tienen siempre un constante surtido de artículo.

Depósito general en esta plaza calle del Obispo n. 6, plaza de Armas. Carlos Tyng y compañía. 12F

Unos efectos y enseres, pertenecientes á la bodega frente á la pila de los Cuatro Leones, casa n. 38, donde está la fábrica de ... y se pueden ver ... calle del Prado. 4-15

CONTINUA LA REALIZACION

de la locería calle del Obispo núm. 12 frente á la librería El Iris á precios sumamente baratos.—Platos de mesa pedernal blanco á 7 rs. docena, idem mas medianos á 6 rs. idem mas grandes á peso. Tazas con sus platicas á 5 rs., id. sin asa á 4 ... platos de mesa orilla á 44. Idem mas chicos á 3 rs., idem mas grandes á 4) rs., fuentes blancas de pedernal surtidas, á 30 rs. docena, idem de orilla á 42 rs. docena, idem mas chicas á 18. Orinales pintados y blancos á 30 rs. docena surtidos. Y ademas hay un porcion de efectos de varias clases y se admiten proposiciones por el armatoste y el local. A los mismos precios se venden en las locerías calzada del Monte núm. 72, idem de la Reina al lado de la panadería, núm. 21. 19-16

PLATERIA FRANCESA:

El dueño de este establecimiento participa al público haber recibido de Paris por los últimos vapores un nuevo surtido de prendas de la mayor elegancia, tanto por su variedad como por el buen gusto de cada una de ellas—Las personas que siempre lo han honrado con su confianza no dudarán de reiterarla, seguras salir satisfechos, porque encontrarán un completo y variado surtido de tornos, medios tornos, pulseras, aretes, sortijas, cadenas para señoras y hombres &c., todas de oro fino de 18 quilates garantizado y á precios muy equitativos: platería francesa de Alejandro Charpain calle de O-Reilly número 59. 12F

A 20 REALES

Se están realizando las cortinas mas bonitas que podian necesitarse para adornar en las Fiestas Reales balcones, ventanas, salas de bailes y salones, pudiéndose despues dar distintas aplicaciones por ser de mucha solidez; de tejido adamascado, con preciosos dibujos y con una guirnalda al rededor que le da una completa hermosura, por el ínfimo precio de diez y siete y veinte reales una. Idem mucho mas grandes y de todo gusto á cuatro y medio y cinco pesos una. Candeleros de plaqué liso superior y de buen tamaño á diez reales par: en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada *Mi Destino,* n. 118. 11-12

A 20 REALES

Cada uno de los relojes grandes de sobre-mesa, de bonita figura, loza blanca y números muy claros, máquina muy sólida, de buen andar y cuerda para mas de 24 horas, al baratísimo precio de veinte reales uno. Devocionarios finos de tafilete dorado con su correspondiente broche y que á mas de las oraciones para la misa tiene las de cuaresma y Semana Santa, por el ínfimo precio de ocho reales uno. Cantillo de acero negro, blanco y de todos colores á de reales onza. avalorios de mas clase, abrillantada propia para bordados, á peso el mazo, cintas labradas y caladas de terciopelo, negro y con 13 vs. á ... nuevo y diez reales pieza y doce reales las tonas anchas, son diamantes de un negro superior, y otros muchos renglones propios para llevarse, á precios ínfimos. En la calle de O-Reilly entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada *Mi Destino,* n. 118. 11-12

Aparatos en el vacío.
MAQUINAS PARA MOLER CAÑA.

Máquinas que se aplican á los trapiches de bueyes: centrífugas francesas perfeccionadas sobre todos los demas: verlos para convencerse, dirigirse á D. Santiago de Labatut, calle del Tejadillo núm. 9. 4-14

Está para llegar muy pronto un aparato al vacío muy completo del sistema de Rillieux: para mas pormenores dirigirse á D. Santiago Labatut, Tejadillo n. 9. 4-14

¡Atencion! Lo nunca visto en la Habana.
TRES DIAS DE FUEGO HORROROSO!

habrá en los efectos de la peletería La Villa de Avilés, situada en la calle del Obispo n. 47: principiará el lúnes 15. Los actores de este fuego se proponen quemar en los tres dias sin que los bomberos puedan impedir las llamas, botines de señoras, caballeros, niñas y niños, y una porcion de renglones pertenecientes á dicho establecimiento: el tiempo es muy limitado, y careciendo de campanas piensen, damos este aviso para que se aprovechen de los fragmentos todos los habitantes de la Habana y sus cercanías. 6-14

Interesante.

Por el último buque llegado de Cádiz se ha recibido una coleccion de ricas mantillas andaluzas de blonda con fondos de moaré y raso, y ternos de Grillot de esquisito gusto. Los precios son en estremo económicos como se verá por la siguiente nota:

Mantillas fondo de moaré con obra de terciopelo, á 25 una.
Id. id. ... á 16$.
Ternos de Grillot ó sean mantillas de blonda ... á 14$ ...
... calle de Cuba n. 148, esquina á la de los Cuarteles. 8-9

Para Semana Santa.

Ricos chales-mantilla de blonda negra: sastrería de la calle del Obispo, esquina á la de Mercaderes. 6-11

Cebollas gallegas y unos millares de tabacos propios para establecimiento de bodega, lo que se ... en proporcion en la calle del Inquisidor esquina á la de ... de don Juan Escofet. 10-11

FILTROS DE PIEDRA

para destilar agua. Se acaban de recibir de París de varias clases y tamaños en la Agencia General del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 114. 3-9M

VESTIDOS DE GRO.
PARA SEMANA SANTA Y FIESTAS REALES.

Se acaba de recibir de Paris un magnífico surtido de vestidos de gró de 3 vuelos, Ristori aquilles, Lavallieres á tablier, Princesa Matilde de 2 vuelos, María Antonieta lisos, todos de muy buen gusto: en el PROFETA, calle del Obispo núm. 52 al lado del Pobre Diablo. 9-10

RIOS

En este establecimiento se ha recibido en estos últimos dias un gran surtido de alfombras para estrado, y se darán á un precio módico; calle de la Obrapía al lado de la Bomba. 8-10

Porter inglés de calidad superior en botellas y medias botellas: impondrán en la calle de la Obrapía núm. 117 los Sres. Pocy y Clausen. 7-10

Interesante á los Hacendados,

Hormas de hierro estañado muy superiores: se venden en la calle de San Ignacio n. 16. 3—14 mz.

Tabaco en rama superior de la Vuelta Abajo en Regla, calle Real n. 14 impondrán. 9-13

AVISO

Cárlos Tyng y Cª dueños del privilegio concedido por este Gobierno para la fabricacion de arcos de madera para bocoyes, pipas &c. por máquinas de vapor saben tener de que se trata de establecer en puertos de esta isla trenes para la fabricacion de dichos arcos, han acordado de usar sus derechos que les concedió el mencionado privilegio, manifiestan al público de la isla que perseguirán ante la ley á cuantos infrinjan ó hayan establecido ó establecieren las referidas máquinas sin su consentimiento para tal efecto: calle del Obispo n. 6, Plaza de Armas. 4-13

Vino de San Vicente legítimo

en cuartos y medias pipas, se vende en la Plaza de Armas núm. 2 escritorio de los Sres. Cauet y Garbalena. 10-9

ORGANOS

Se participa á las personas que solicitaron de estos instrumentos que ya llegaron los que se esperaban: varios de diferentes clases están listos con todas las danzas del pais y zapateado cubano, polkas, marchas &c. Se sigue componiendo y poniendo danzas en toda clase de organos, como tiene acreditado Federico Vallotte, Obispo n. 19. 3-14 mz.

GANGA.

... se ... [illegible] ... calle del Monte núm. ... 32-17F

Prensas modernas para copiar cartas.

Estas prensas se recomiendan por muchos conceptos, y en particular por su sencillez y baratura, pues solo cuestan 15$ con su libro y ... para copiar: en el establecimiento de B. May y cp. calle de la Obrapía número 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 4m-3E

Sastrería el Bazar,
Calle de Mercaderes número 9½ junto á la calle del Obispo.

Tratando de renovar esta sastrería se desea vender toda la ropa hecha tanto de paño como de dril, de patio á precios de balance por ser muy bajos y el alguno ... para especular se le hará una rebaja. 17-6M

Cinco docenas de sillas de rejilla y no par de mecedores en buen estado: calle del Consulado barbería esquina á la de las Animas tratarán de su ajuste. 16-2

PRECIOS FIJOS.
Para Semana Santa.

Calle de Obispo esquina á la de Aguiar. En este almacen se acabará ... de variado surtido llegado ... de Francia de vestidos de gró y moaré negros con vuelos y mantillas negras, punto de Cádiz y blonda de todos colores ... chales, mantillas de terciopelo, moaré, dibujos. Tambien mencion los caprichosos y elegantes trajecitos para niños de dos á ocho años de edad, distinguidos ... tiene á Luis XV unos y otros propios para niños de dos á ocho años de edad. 11-19

AVISO INTERESANTE.

Se halla de venta el Retrato de S. M. Doña Isabel Segunda y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y la Infanta Doña Isabel, á 15 el ejemplar iluminado y 4 rs. ... á dos tintas, en los depósitos siguientes:

Se dirá La Felicia, plaza del Vapor.
Papelería La Imperatriz, plaza Vieja.
Librería de Sans, calle de la Muralla.
Litografía de Faujul y Cp., plazuela de San Juan de Dios.
Y en el depósito general, calle de las Virtudes n. 19. 15-17

CON REAL PRIVILEGIO.
APARATOS PORTATILES PARA HACER GAS.

Estos aparatos son los mas apropósitos para alumbrar almacenes, fábricas, tiendas, ingenios y casas de campo. Todos los ... tener una luz buena y económica pueden pasar á verlos al depósito donde los aparatos se hallan funcionando. Resultados ... operaciones ... trabajo por si solo y no ocupa mas lugar de cuatro pies cuadrados. Calle de Aguiar núm. 59 taller de cañerías de gas. 64-19E

Papel francés de entapizar,

En el escritorio de D. Leon Prat, calle de la Obrapía núm. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, se acaba de completar y se ofrece al público, el mas abundante y variado surtido de papel para entapizar que se conoce en esta capital; hermosas imitaciones de madera, piedra y mármol; cenefas desde las mas sencillas hasta las mas ricas y elegantes con sus preciosas y correspondientes guarniciones de infinita variedad de formas y colores; florones de todas clases; papel liso para cielo-raso y tapicería general para casas particulares y establecimientos públicos: casa de los señores Edelmann y compañía. 32-11M

RELOGERIA
de don Pascual Lecour, calle de Mercaderes n. 16 casa de la Cruz-Verde.

En este establecimiento se encontrarán constantemente de venta un hermoso y variado surtido de relojes de oro y de plata de todas clases, idem de sobre mesa y tocadores de señoras, idem de cuadros para comedor y aposentos. Relojes grandes de campana con ... horas á la vez, propios para las fincas de campo. Cadenas de oro de seguridad de última moda, y un bonito surtido de cadenitas y llaves de oro fino para toda clase de relojes.

NOTA.—Se responde por el término de un año del andar de los que se vendan, así como de los que se componen, siendo los precios con toda equidad. 33-6M

PIANINOS
Y PIANOS DE MESA.

Llegaron en la casa de comercio calle de Mercaderes núm. 20. 8-9

Una cama inglesa de madera, propia para un matrimonio y de mucho gusto: Amargura 84. 5-16

AFRECHO,

Calle de los Oficios núm. 80 azucarería. 3-10M

Muebles de ganga. 12 sillas, 1 sofá y 4 sillones de caoba de primera en 51 onzas, 1 mampara y ... para 2 personas 3 onzas, 1 idem para 1 persona 3 ... 1 mesa de 1 cubierto 3 onzas, y un gran surtido de muebles por ese órden: calle de Cuba n. 32 pasado la Merced. 9

Trituradores para azúcar con su privilegio, de un ... manera y ventajas muy superiores á los hasta ahora conocidos, por ... combinado ... calle del ... [illegible]

CORTAPLUMAS
Y RASPADORES INGLESES LEGITIMOS DE ROGERS.

De una, dos, tres y cuatro hojas, de lo mas finos de dicho idem ante, con estuche ó sin él, se venden en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6. 26 E

Grasa solar aceite de sebo.

Se espende por mayor y menor en el único depósito ferretería La Pastora, calzada del Monte esquina á la calle Real de Jesus María al módico precio de 26 rs. arroba. Se garantizan su luz, duracion y aseo que la hacen equitativa á las demas grasas. Como tambien el conocido jabon económico de familia en cajas de á quintal á precios convencionales. 31-21F

FUEGOS DE BENGALA
para fiestas reales.

Mezclas y artículos para fuegos de varios colores preparados por D. M. Costas, farmacéutico: botica de Sta. Rita, Mercaderes núm. 87. 31-5M

Nuevas lámparas Hidroplatínicas

que producen un 50 p. % de economía y comodidad sobre las demas, en casa de don Manuel Costas, farmacéutico: calle de Mercaderes núm. 87, botica de Sta. Rita. 21-5M

Hormas de hierro para purgar azúcar á precios muy módicos: calle de Baratillo, ferretería de Ferrán. 22-10F

Chocolate homeopático!

El dueño de la panadería El Aguila de Oro, calle de la Muralla n. 21, hace presente al público que á fuerza de ensayos, en los que no ha perdonado gastos de ninguna clase, ha conseguido elaborar á la piedra, un verdadero y riquísimo chocolate homeopático, que á sus propiedades higiénicas reune la circunstancia del mas esmerado aseo. Este chocolate, que obtiene ya el sufragio de innumerables consumidores, se recomienda tambien particularmente á las personas de delicada naturaleza, pues sin fatigar el estómago por débil que esté, lo fortalece paulatinamente. El dueño del Aguila de Oro se abstiene de hacer del chocolate homeopático elogios que pudieran tomarse por el lado del charlatanismo, bastándole solamente el convencimiento en que está de que ninguna chocolate de esa clase mejora el suyo, y de que á ... tambien chocolate con ... 57-1F

Una máquina de vapor de moler caña, de la fuerza de diez caballos ingleses, construida en la fábrica de los Sres. Fawcet y cp. Tiene de repuesto una maza con su guijo, 5 coronas, 1 piñon, 2 camones de la rueda catalina y 1 virgen, todo en buen estado puesto que está moliendo actualmente. Dicha máquina hizo la zafra pasada cinco mil cajas. En Matanzas calle de Zaragoza n. 21 darán razon. 17-11

AVISO
á los aficionados á flores y árboles frutales
DE FRANCIA Y AFRICA.

Mr. Arnol individuo de la sociedad de horticultura de Paris, tiene el honor de participar al público que acaba de llegar de Francia con una rica coleccion de plantas, flores, y árboles frutales, que se hallan de venta ... y en los jardines ... en su depósito un surtido completo de semillas de hortaliza y tubérculos de las mas hermosas flores á precios moderados: calle de la Obrapía núm. 75, frente la Iglesia de San Felipe, accesoria. 17-7

En casa de los Sres. R. Morisca y comp.,

calle del Empedrado n. 82 esquina á la de Mercaderes, se venden planchas de zinc para techos y para buques y clavos del mismo metal, zinc perforado en planchas, tejas de hierro galvanizado, hormas estañadas, ayios de ingenios, palas americanas, barriles superiores para carruajes, maniá últimamente recibido, arroz, planchas de cobre de fondo, costado y de forro, de todos los números y cabilla de cobre. 32-27 F

PIANOS DE PIERNA DE CALZON
DE HENRY HERZ,
GARANTIZADOS.

Anunciamos al público que somos los únicos agentes en esta isla del tan acreditado fabricante de pianos Mr. Henri Herz, de Paris, y que constantemente tendremos un gran surtido de casi todas las clases de sus pianos, desde los de conciertos hasta los celebrados pianinos. El Sr. Herz no solo obtuvo la medalla de honor en la esposicion de Paris de 1855, sino que el gran jurado en sesion de 31 de agosto y por unanimidad concedió el primer lugar á los instrumentos de dicho fabricante, ya por el triunfo obtenido en su construccion, ya por sus voces de indisputable mérito. Conservamos en nuestro poder el estracto hecho por Fétis del informe de dicho jurado, el cual podrán examinar las personas que gusten pasar á nuestro almacen calle del Obispo n. 85.—N. Esperez y hermano.

NOTA.—Por la Primera de Torrevieja, buque que se espera por momentos, esperamos un gran surtido de pianinos catalanes que venderemos á precios nunca vistos en beneficio del público. 69-21 Enero.

GRAN REALIZACION.
Venta con considerable rebaja en los precios de todas las existencias del gran almacen de muebles de Santo Domingo, calle del Obispo, esquina á la de Mercaderes.

El que suscribe, dueño del acreditado almacen de Santo Domingo, decidido á retirarse á Europa, se propone realizar brevemente y á precios muy módicos su inmenso y escepcional surtido de muebles, cristales, porcelana, bronces, espejos &c. tan conocido del público elegante.

En su reciente viaje para las capitales de Europa ha adquirido piezas de un lujo, de una elegancia y de un gusto poco conocidos en esta ciudad, piezas que realizará al precio de costo.

Las personas que quieran amueblar ricamente sus casas podrán satisfacer por completo sus deseos en el citado almacen de Santo Domingo.—Habana, febrero 18 de 1858.—*Luis Senseros.* 12-26F

Papel inglés de cartas.

Cream Laid superior, Blue laid Extra superfine commercial post &c con un gran surtido de sobres de papel Cream laid: papelería de Wilson Mercaderes n. 29. 6-16

Plumas de oro.

En la papelería de Wilson calle de Mercaderes núm. 29 se encuentra un buen surtido de plumas ... de las mejores fábricas de Inglaterra ... 6-16

ALFOMBRITAS.

Alfombritas de ... de varios colores, ... para ... en la librería de ... calle de Mercaderes ... 6-16

Tinta indeleble.

Tinta indeleble para marcar la ropa superior de Lóndres, garantizada, de color de azabache: papelería de Wilson, calle de Mercaderes núm. 29. 6-16

Spear Pen, 6 rs. ftes. la caja.

La pluma se lanza, con la marca de "Spear pen", bien conocida es esta, en la actualidad, se está vendiendo en el ínfimo precio de seis reales ftes. la caja de doce docenas: en la papelería de Wilson calle de Mercaderes núm. 29. 4-16

Aviso interesante.

Tenemos el gusto de ofrecer al público la coleccion mas rica de dálias con macetas que se puede desear; camelias, violetas dobles con flores, gloxinias, achimenes, claveles nuevos en este país, geráneos de olor y de flores, pensamientos y de semillas, de flores y de hortaliza. Se toma encargo de hacer ramos de todas clases y a buen gusto: Hotel Jardinero calle de O-Reilly. 15-16

Arreos de pareja y de coche

Unos usados y muy baratos. Calle de San Ignacio núm. 11 darán razon. 4-16

BARATO.

Se venden una máquina de vapor de 6 caballos de fuerza, con su caldera, tubos y demas piezas en buen estado como se puede ver pues se halla trabajando, y con ella ó por separado, una sierra vertical hasta de un todo como para una ó dos sierras de bueyes ó aplicarle el vapor, como así mismo poleas, ejes, tornillos, bombas y otras varias piezas como para molinos: se darán por la mitad de su valor en la calzada de Vives sierra del Aguila. 15-16

Una partida de queso de almendra, acabado de recibir de Puerto-Príncipe, á 9 rs. caja. Confitería La Marina. 6-16

Por ausentarse su dueño unos magníficos arreos de plata de pareja, otros idem medianos, y otros para una sola bestia. Tambien un famoso caballo frison y parejas del país. Calle de los Oficios núm. 44. 4-16

Por ausentarse su dueño un piano en muy buen estado propio para aprender, dos aparadores y varios otros muebles. Calle de los Oficios núm. 44. 4-16

Unos arreos de plata de pareja muy elegantes y sencillos, nuevos, pues solo una parte de ellos se ha usado ligeramente, en precio cómodo por no necesitarlos su dueño: calle de los Oficios n. 40. 4-17

LA ORIENTAL.
Gran depósito de ropa hecha francesa y
SASTRERIA EN GENERAL, CALZADA DEL MONTE CUARTA CUADRA NUM. 199.

De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, deber que llenaremos, no con ofrecimientos sino con pruebas. ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen!!

Sobretodos de paño de Hamburgo muy dobles forrados de cachemires de cuadros á 4$, otros de paño de piloto de moticas mejor forrados á 3 doblones, otros de paño español muy dobles entretelados, forrados de seda á 10$ son los que hemos vendido á 25. capitos para niños muy adornaditos á 4$, 4½ y 5$. Sobretodos de paño caras ricamente adornados á 2½ y 22$. Talmas y Monte Cristo franceses de lo mejor que ha venido á 20$, otros de dos caras que son una verdadera novedad á 32$. Raglans y Pelisieres de lo mas elegante y mejor hasta hoy recibido á 34 y 42$. De capricho hay muchas variedad de trajes y es útil que los vean los que lo necesiten. Capas y esclavinas enteras hechas en Cádiz, sin omitir gastos á 34 y 3½$. Tres cuartos de capa adornadas con vueltas de terciopelo y piel á 12$, medias capas con los mismos adornos á 8$. Para niños y criados hay de toda clase de ropa hecha.

Para concluir una gran partida de paño francés recibida á comision, que nos mandan vendamos de cualquier modo, hemos dispuesto darlo á 3$ vara que su valor son 5$, comprende la partida todos los colores. "Para un regalo de gusto" tenemos corte de casaca y levita de paño rico frances de sedan que con satisfaccion se puede decir que no hay nada mejor, vienen en sus magníficas cajas de terciopelo á 11$ corte. Todos los artículos que corresponden a establecimientos de su clase, se encuentran con abundancia y con una diferencia de un 25 p%.

PARA SEMANA SANTA Y PASCUAS.

Recibimos de fresco un abundante surtido de casacas y levitas de paño que nada tienen que desear con á 17$, la mitad de su valor. Levitas chaqués de casimires y otros trages de nueva forma muy en moda en París para trage de mañana, todos á 15$. Pantalones de casimir y paño, nuevo surtido, con el corte mas moderno á 8$, chalecos de raso muaré-anti, cachemir y terciopelo á 4$. Levitas y chaqués de alpaca de raso á 8$. Levitas y chaqués de alpaca de seda de mucho brillo á 4½$. Idem de merino francés grano doble á 7$. Los lutos enteros de merino doble á 22$. Pantalones de dril blanco y de colores driles escogidos por sus cualidades y pintas á 3$, chalecos de piqué blancos y de colores legítimos colchados á 2 pesos.

Camisería.

Camisas de cutre muy finas y legítimas francesas, cortadas á la última moda á 28 rs. y 40$ dna. Id. otras vivas das con la mayor perfeccion, de pechera doble á la inglesa á 4½$ y 2onzas dna. id. grano de oro fino cortadas por las francesas á 2$ y 2½$ dna. id. de color, francesas de tela ancha fina, á 20 rs. De algodon hay blancas y de color enteramente imitadas á las mejores de hilo á 8 y 10 rs. Para niños hay blancas y de color finas á ... 12 y 14 rs. Para regalo hay bordadas preciosas á ... y 4$ una. Calzoncillos de cutré francés y bramante hilo blanco bordados, corte de última y cómodo á 11 rs. y 16$ dna. Mosquiteros de colores á 2$. Id. catalanes de seda á 3$. Pañoshay general surtido. 22-3

GRAN NOVEDAD EN SOMBREROS
para Semana Santa y las Pascuas
CALLE DE S. RAFAEL N. 31 ENTRE AGUILA Y GALIANO.

Gomez y Torres fabricantes de sombreros ponen en conocimiento de sus amigos en particular, y del público en general haber recibido de Paris por los últimos buques llegados del Havre el mas brillante y completo surtido de efectos y materiales de sombrerería que ha venido á la Habana, tanto por su escelente calidad, y bonitas figuras, cuanto por lo equitativo de sus precios: pues estando relacionados con los principales fabricantes de París y recibiéndolos directamente, no dudamos espenderlos á precios módicos, y para que las personas que se digan honrarnos con su asistencia estén al tanto del surtido de nuestro establecimiento damos á continuacion una nota de algunos de los efectos, á saber: magníficos sombreros de felpa franceses de primera. Ramo fabricados en París en la casa por el conformador y de igual primera Estra fabricacion. Id. de castor copa alta de pelo, ne... los materiales que los primeros; id. de castor y de varios colores; gros y blancos; id. rapados negros aplomados y de varios colores; id. Californias de todos colores y calidades. Sombreros de jipijapa legítimos desde el precio mas alto hasta el mas bajo, id de paja de Italia, panelas de todas clases y figuras, sombreritos de niño de escelente surtido de cachuchitas para id. de terciopelo bordados con hilo de oro y lisas muy caprichosas, sombreros de castor del Norte de cuantas clases y colores se deseen para hombres jóvenes y niños, en fin para no hacer mas estenso este anuncio podemos decir sin jactancia que poseemos en nuestro giro cuanto puede apetecer el mas refinado gusto.

NOTA. En la misma se laban sombreros de Castor y toda clase de paja por métodos especiales que quedan como nuevos y á precios equitativos. 16-7

AFRECHO

En la calle de la Lamparilla núm. 91, entre San Ignacio y Cuba 15-5

Cebada, ó sea avena del Norte,

En la calle de la Lamparilla núm. 91, entre San Ignacio y Cuba. 15-5

BOTICA Y DROGUERIA
de San José.
LE ROY.
Purgante y vomi-purgante en líquido Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores se halla en la botica de San José, calle de Aguiar, núm. 42, esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella ... cubre el corcho un rótulo firmado Le-Roy, Cottin y Sigoure y ademas el sello imperial francés.

En la misma botica se halla tambien el depósito autorizado por el autor del tan celebrado

Regenerador de la sangre de Mr Dupont

eficacísimo en las enfermedades cutáneas y cuya principal propiedad es dar á la sangre toda la pureza que es esencial.

Tambien se encuentra siempre de venta la

Leche conservada por Mr. Lignac

tan útil á los viajeros.

Se ha vuelto á recibir una nueva partida de las muy celebradas

Cadenas hidro-electro-voltáicas,

que han producido tan felices resultados en los dolores agudos de cabeza, en los reumatismos y un número infinito de enfermedades crónicas de carácter nervioso, en la gota, las congestiones sanguíneas á la cabeza, el pecho y al corazon, el histérico, la parálisis, las enfermedades del hígado, sordera nerviosa, convulsiones epilépticas &c. &c. 3-25

PIANOS
DE ERARD
GARANTIZADOS.

Anunciamos al público que somos los agentes en esta isla de los Sres. S. P. Erard de París y Lóndres, acreditados fabricantes de pianos que obtuvieron en la Esposicion de esta última ciudad el único premio discernido á la fabricacion de este instrumento, y una medalla de honor en la Esposicion Universal de París.

Estos célebres fabricantes á fin de prevenir las falsificaciones de sus pianos, de los cuales no se han vendido pocos en la Habana, acompañan á los que remiten á nuestro almacen de música, dos medallas: la que se les concedió en las esposiciones de Lóndres y París y otra con Edelman y comp., que acreditan la autenticidad de dichos pianos, y ademas que han sido construidos espresamente para este clima. Estas medallas acompañan á los pianos de la fábrica de París. Estamos tambien autorizados para anunciar al público que todos los pianos de la fábrica de Erard, de Lóndres, tienen su correspondiente certificado. Esta precaucion se toma en vista de las falsificaciones que ya nos hemos referido.

Constantemente tendremos en nuestro almacen un surtido completo de pianos de Erard, desde los pianos de concierto hasta los llamados pianinos.

En cuanto á la bondad de estos instrumentos bastará decir que han merecido siempre la preferencia de Liszt, Thalberg, Mme. Pleyel, Prudent y otras notabilidades artísticas, y en este ciudad no tienen profesores de mérito, verdaderos artistas y muchos distinguidos aficionados que aprecian en lo que valen estos notables instrumentos. Por el Don Juan y el Trinidad, buques que no tardarán en llegar, recibiremos una gran factura de pianos que agregada á la existencia actual será la mayor de esta ciudad.—Edelmann y comp., calle de la Obrapía n. 12. 166-4D

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES,
calle del Teniente-Rey número 77, entre AGUIAR Y HABANA.

En este almacen se hallan muebles á precios muy equitativos y en el mismo se hacen cargo de toda clase de trabajo. 32 1ºF

LIENZO BETUN.

D. José Nicanor Cabanzon como representante del privilegio de este invento, por poder de D. Luciano Casamayor, pone en conocimiento de sus amigos en particular y del público en general que este betun en lienzo es aplicable á la cubierta de casas y otros objetos, como tambien para tanques de agua, y en general para hacer impermeables las superficies á que se aplique, siendo su peso menor que el zinc y se puede economizar de madera lo que se pagase por el, siendo mas duradera y de mucha facilidad las reparaciones ... para tenderlos, puede dar ... las cuales se recibirán órdenes para la aplicacion de dicho ... en la calle de O Reilly núm. 38. 6m-10

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
TITULADO SAN JUAN
Calzada del Monte número 65, frente al Campo Militar.

En este gran almacen se encontrará toda clase de muebles tanto nuevos como usados á precios sumamente baratos, pues sus dueños ... [illegible] ... Tambien se compran toda clase de muebles, se cambian nuevos por usados y se componen ... gillan todas clases de sillas, se vende barato y regila ... barata. 19-2

TECHOS DE FIELTRO
DE PATENTE.

Los infrascritos llaman la atencion de los dueños de casas y del público en general sobre la gran aprobacion que han tenido en esta los techos de Warren, á prueba de fuego y agua hechos de Fieltro y composicion, siendo los que mas ventajas han ofrecido y los cuales se hallan generalizados en los Estados Unidos, siendo muy apropósitos para este clima pues el material de que se componen es ... [illegible] ... Tambien están ... Sus precios ... sobre mas permanentes impondrán en la calle de Obispo n. 6. CARLOS TYNG Y CP. 31-12 Mz

LAS CELEBRES AGUAS
PERSIANA Y DE ORIENTE.

Estas aguas de tocador, de uso general para toda ablucion de aseo, para fortificar la vista y otras aplicaciones espresadas en el impreso que las acompaña, han reemplazado ya á todas las de su clase en América, y Europa adquieren cada dia mayor y merecida fama. En su fabricacion, dirigida por el facultativo D. Pedro Palau en Nueva-York, se observan estrictamente las prescripciones de la Sociedad Higiénica, de lo cual se ha obtenido la propiedad, con el estado privilegio contra los contraventores. Las señas es Torices, Puente y Cp., únicas personas que en esta isla reciben las verdaderas aguas de Oriente y Persiana, tienen de venta una partida de cajas al precio de ... á docena. 4-16

PLUMAS DE HUESO.

Un ... de cien plumas se vende en la ... B. May y Cp. calle de la Obrapía ... 3-12

HORMAS DE HIERRO para purgar azúcar, de 5 libras de peso cada una, con varilla de hierro en el borde y tambien con su chorro doble de privilegio, muy sólidas: Rubio de San Ignacio núm. 16. 15-12

A los señores sombrereros

Acaba de llegar á esta capital un comisionista procedente de Santa Elena (Ecuador) con una gran partida de sombreros de jipijapa de todas clases, de escelente calidad y de última moda, los cuales podrá espenderlos á precios muy equitativos y que ningun otro establecimiento, lo que venderán de una docena en adelante. Las personas que deseen verlos pueden dirigirse á la calle del Obispo núm. 50, entre Bernaza y Villegas, altos de la tabaquería. 17-9M

BRAGUERIA

Fábrica de bragueros de todas clases, dirigida por el inteligente D. Jacinto Ordoñez, calle del Obispo número 97, contigua al establecimiento de dorados *El Espejo*. Se da cumplimiento con esmero á los pedidos se hagan para las fincas del campo, de gusto, tanto de precios equitativos, tambien se arreglan y componen los rotos y usados. 12-2

Castañas superiorísimas ... calle de la Obrapía ... [illegible] 9

Para Semana Santa

Se acaban de recibir de Barcelona de la mejor calidad 4 Mantillas de blonda con fondo de moaré y de raso, ... el último gusto: calle de la Obrapía número 51. 15-4M

Plumas de Barnad á 2$ la cajita.

Estas lindas plumas cañonizadas que no se oxidan y duran mucho, vendidas por Mr. Jacob, el agente de Barnad á 3½ la caja: se hallan de venta en la librería de Wilson, calle de Mercaderes n. 29 á 2$ la cajita: son buenas para libros y la correspondencia. 32-5M

¡Ojo alerta que conviene atencion!

El dueño de la sastrería *La Elegante* que se hallaba situada en la calle del Sol n. 51 junto á la de Compostela, participa á sus numerosos favorecedores y al público en general el haberlo trasladado á la misma calle esquina á la de Villegas, frente á la tabaquería de Rodriguez, donde no ha perdonado medio alguno para presentarlo digno del ilustrado público. Al efecto se ha escojido un variado surtido de géneros tanto de invierno como de verano, entre ellos casimir propio para duelos, caprichosas corbatas de todas modas, pañuelos, guantes, medias color entero, camisas y calzoncillos, advirtiendo que la vez que este taller de sastrería se dará exacto cumplimiento á la ... cualquier prenda de ropa en 24 horas al gusto del marchante y á precios muy económicos. 9-12

Lonas y lonetas de algodon surtidas, se hallan constantemente de venta en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de Escauriza y Serpa. 6E

Novedades en sombreros.

Participamos á nuestros amigos y al público en general las estraordinarias remesas que hemos recibido últimamente de la capital del mundo elegante para la próxima semana de pasion: entre los efectos recibidos últimamente recomendamos muy particularmente los sombreros de felpa trabajados en el afamado taller de los señores Derosne &c. Lafargue de Bordeaux. De paso daremos un detalle de parte de las diversas clases y sus sombreros de felpa franceses con cajas de lujo lo mejor que se ha visto y de última moda, idem de castor raso de todos colores, idem de pelo y de medio pelo, idem californias muy finos, sombreritos ricamente adornados de castor y paja para niños de ambos sexos, y una porcion de terciopelo bordado de todo lujo. Omitimos una porcion de clases que nos sería largo de enumerar: calle de San Rafael n. 10, Santelices y hermano.—NOTA. Con motivo de las grandes existencias en nuestro establecimiento haremos una gran rebaja de precios. 34-2M

Añil para la ropa.

Cada dia demuestra mas que el añil para la ropa que se vende en la papelería de Mr. Wilson, calle de Mercaderes n. 29 es lo mejor que hay. Está preparado en Lóndres espresamente para la ropa y se vende la pelotica á medio real, la libra á 6 rs. ... y por arroba arroba ... baja. 12

A precios moderados planchas de cobre de todas dimensiones y lonas americanas y clavos del mismo metal: igualmente hay ... de 4, 10 y 12 peniques y lonas americanas se venden en todos números: casa de los Sres. S. C. Burnham y Cp. calle de Mercaderes n. 56. 20F

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle del Inquisidor esquina á la de ... almacen de víveres de D. Juan Escofet. Año 27-E

Azúcar blanca y quebrado en terron, superior, por mayor y menor. Francisco Iturralde, calzada del Monte n. 21. 4-17

Ricos bizcochos.

Los muy afamados bizcochos habaneros, que tanta aceptacion tienen entre las personas de refinado paladar, para gustarlos con chocolate ó leche, siguen ofreciéndose en la acreditada panadería La Campana, situada en la Calzada Real del Monte n. 12, advirtiendo que por su elaboracion y lo ... digestion son bastante usados para enfermos y niños en la lactancia. Tambien hay ricas galleticas de patente y sabrosas quesadillas. 8-17

MAQUINARIA

De venta en casa de los señores Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, y de vista en los almacenes de Regla.

Primero.—Una máquina vertical de 6 columnas y de balancin de 40 caballos ingleses de fuerza, con su paila de fluses y su auxiliador, trapiche de 5 piés, conductores de caña y de bagazo, piezas de repuesto y herramientas.

Segundo.—Una máquina horizontal de 20 caballos ingleses de fuerza, con su paila y su auxiliador, trapiches de 5 piés, conductores de caña y de bagazo, piezas de repuesto y herramientas.

Tercero.—Tanques de hierro dulce para enfriar azúcar perfectamente trabajados y de remaches embutidos, de 11½ piés ingleses de largo, sobre 6 piés de ancho, á $55 uno, y de 9 piés 10 pulgadas inglesas de largo, sobre 4 piés 10 pulgadas de ancho á $51 uno.

Cuarto.—Paila de vapor de 20 piés de largo, 4½ de diámetro, con dos fluses de 17 pulgadas de diámetro. 15-17

EL VASO DE ORO
Platería y joyería, calle de la Muralla núm. 83½ entre Compostela y Aguacate.

En este establecimiento se ha recibido por el paquete inglés llegado últimamente los hermosas, riquísimas y elegantes facturas de prendas de raro y caprichoso gusto; conteniendo gran variedad de ternos, candados y aretes de oro, con flores de corales y otros caprichos. Brazaletes y alfileres para retrato, manillas de oro solo, jemelos de uno y dos botones, cadenas para señoras y caballeros &c. &c. &c. que por la abundancia de artículos sería difícil enumerar. Advirtiendo: que todo se espende barato, con objeto de girar mucho.

NOTA. En la misma se hacen cargo de cualquier obra por de licada que sea y se componen toda clase de efectos pertenecientes al ramo. 11-7

Por ausentarse su dueño se vende barato todos los muebles de una casa de huéspedes en buen punto, sita en frente del ferrocarril, calle de la Industria n. 159, y la casa se alquila.

for sale Cheap the furniture of an established boarding house in a good stand opposite the Railroad calle de la Industria n. 159, —Enquire on the premises. 9-11

PIANOS.
NOVEDADES
PARA EL PUBLICO FILARMONICO.

PIANOS MECANICOS que pueden tocarlos cualquiera persona, aun sin saber música.

PIANOS DE

PLEYEL.	ERARD.
BOISSELOT	GIRARD.
VOGELSANG	DEBAIN.

y otros muchos; advirtiendo que los grandes de Erard de Lóndres á los que acompaña un certificado con su patente en cada uno, son ... aun en esta Habana ... Obispo ... Obrapía ...

NOTA. Se afinan ... con el ruido atronador de otros. 30-F9

EL BAZAR.
Platería y Joyería de R. San Pedro y cp.
Calle del Obispo n. 120 entre Cuba y S. Ignacio.

Participamos á nuestros amigos y al público en general haber abierto este establecimiento, el que se hallará constantemente surtido de toda clase de prendas, de oro y piedras preciosas, trabajados en las mas acreditadas fábricas de Francia y Alemania, tambien hay relojes, hermosos, cadenas, objetos de plata labrada, cubierto y todo lo concerniente al ramo. Nota: se compra oro plata y piedras finas. 16-7

Piedra artificial Robertsonia.

Este acreditado ladrillo sigue espendiéndose á 35$ el millar puesto en las fábricas de los compradores dentro de la ciudad y extramuros hasta el Puente de Chavez. Hay tambien ladrillos superiores de ... el millar impondrán calle del Empedrado n. ... 8-16M

PAPEL DE CARTAS

en la papelería de Wilson, calle de Mercaderes número 29, hay un gran surtido de papel de cartas delgado y de cuerpo, inglés y francés blanco y azul, rayado y no rayado de varios tamaños, propio para el comercio ó para el uso particular. 35-16F

PISTOLAS
DEL NOM PLUS ULTRA.

Con las pistolas nuevamente inventadas por el famoso fabricante Lepage, de París, caducaron todas las demas hasta ahora usadas, porque en aquellas nunca pueden envejecerse los tiros y dan fuego aun cuando estén debajo del agua media hora: tampoco llevan tiempo apenas para cargar, pues un oficial á caballo en una batalla cargará los seis tiros de que constan en medio minuto: no hay que limpiar mucho en su limpieza porque no tienen chimenea, que es donde regularmente falta el fuego. Tambien hay de venta escopetas de dos tiros, de cartucho, que no usará otras el que las esperimente, despues de instruido del modo de cargar los diferentes cartuchos, ademas de conocerse también muchos que las compraron, por cuya razon no sacan todas las ventajas que tienen á las antiguas, ademas de no poder lastimarse ni estar espuestas á las quiebras y gastos de aquellas. Con ellas hay de venta todas sus útiles, como son cartuchos, cartuchos vacíos y cargados para varias distancias etc.: tambien otras finas de las antiguas y regulares de poco precio: calle del Prado n. 116, Daguerreotipo, plazuela de Neptuno, cerca de Escauriza. 4-17

CURACION
de las enfermedades de los ojos.
POMADA DEL Dr GUIMERA.

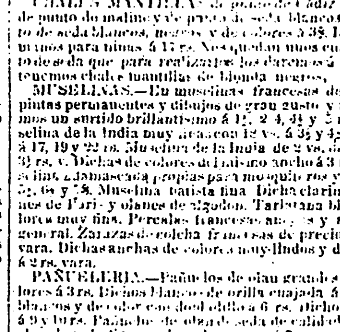

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la pomada del Dr. Guimerá la hacen superior á las de Janin, Gutbrie, Farnier, Desault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto y su fórmula se encuentra publicada en el Telégrafo Médico, tomo 4º. Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana en la droguería La Central, y en las boticas de Sta. Catalina, Reunion, Losada, Sta. Teresa y Sta. Rita. Para su uso véase el impreso que acompaña á cada pomo.

Las personas que quieran consultar sus dolencias de cualquiera clase que sean al Dr. Guimerá, podrán dirigirse á su casa, calle de la Obrapía número 74 de 10 á 12 de la mañana. 3-17M

Por no poderla asistir su dueño una bodega situada en uno de los mejores puntos del barrio de Colon: en la calle de la Habana n. 119 informarán de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 3-17

CONVIENE APROVECHARSE.
PARA SEMANA SANTA Y FIESTAS REALES.

Levitas, casacas, chaqués y paletoes de paño francés del color que se pida cortada al gusto del marchante á á la última moda, bien trabajada se hacen por medida en dos dias á 17$, advirtiendo que el paño es al gusto se marchante: sastrería La Elegante calle del Sol esquina á la de Villegas frente á la fábrica de tabacos de Rodriguez Rubio. En la misma hay ropa hecha de todas clases y buenos géneros para hacer prendas de encargo, en la misma se ... á ... 10-17

Un piano de pierna de calzon en buen estado con la ... de nueve ... se ... en la calle ... [illegible] 4-17

LA GRANADA.
Calle de Cuba esquina á la del Obispo.
FRENTE A LA CASA
DEL ESCMO. S. D. JOAQUIN GOMEZ.

Encontrándonos con grandes existencias en nuestro establecimiento deseamos realizarla á mayor parte, para lo cual nos proponemos vender muy barato, á precios increíbles si se examinan con alguna detencion, los efectos que anunciamos.

BAREJES lisos de todos colores á 2 rs. v. Dichos de listicas de colores lindísimos á 2 rs. v. Dichos de fondo de seda calados á 3 rs. v. Dichos iluminados de hermosos colores y lindas ramazones á 4 rs. v. Gasa blanca abrillantada á 4 rs. v. Nipes de lindos colores á 5 rs. y 5 rs. v. Chaly de seda y lana á 3 rs. v. Granadinas de lindísimos colores á 8 rs. v. Hermosos vestidos de gró ... Merinos de colores enteros á 4 rs. v. Vestidos de bareges armados de 3 vuelos á 5$. Dichos de bareges de seda un brillante surtido á 10, 14 y 17$. Dichos de gasa, de granadina y de tarlatana á 10 y 12$.

MANTELETAS Y TALMAS.—Mantelletas de gró de colores de hermosas formas á 7$, un gran surtido de mantelletas bordadas de colores preciosos á 12 y 14. Dichas de punto de Malinas blancas á 8$. Dichos de punto de ... á 14. Dichas de Cachemir y de terciopelo á 4$. Talmas de cachemir y de seda ... á ... Dichas de ... de merino á 8$. Dichas de gró de ... 14$.

CHALES MANTILLAS de punto de Cádiz á 8 y 10$. Dichos de punto de malinez y de precio de seda blancos á 12$. Velos de punto de seda blancos, negros y de colores á 3$. Dichos de varios tamaños para niñas á 15 rs. Nos quedan unos cuantos velos de punto de seda que para realizarlos los daremos á 16 reales. Tambien tenemos chales mantillas de blonda negra.

MUSELINAS.—En muselinas francesas de calidad superior, pintas permanentes y dibujos de gusto muy y muy variadas tenemos un surtido brillantísimo á 1, 2, 4½ y 5 rs. v. Pzas. de muselina de la India muy finas de 3 y 3½ y 4½$. Dichas de 13 vs. á 17, 19 y 22 rs. ... de la India de 14 rs. de ancho muy fina á 5, 6 y 7$. Muselina batista fina Dicha clarin para forros. Organes de París y olanes de algodon. Tarlatana blanca y de todos colores muy finas. Percalas francesas anchas y angostas un surtido general. Zarazas de colcha francesas de preciosas pintas á 1 real vara. Dichas anchas de colores muy lindos y dibujos caprichosos á 2 rs. vara.

PAÑUELERIA.—Paños de olan grandes y de hermosos colores á 3 rs. Dichos blancos de orilla calada á 3, 4 y 5 rs. Dichos blancos y de color ... á 6 rs. Dichos de olan finísimos á 9 y 10 rs. Pañuelos de olan de seda de calidad superior á 6 rs. Dichos de tela grande y muy fina á 3 y 4 rs. Pañuelos de seda para niños á 2½ rs. Pañuelos de olan guarnecidos con puntas á 4 y 5 rs. ... bordados ... finos á 3½ y 5$. Pañuelos de ... de colores á 5 rs. Dichos ... á 6 y 7 rs. v.

SEDAS.—Gros de ... de colores y negros, ... de Malaga, de Valencia y francesa, ... blanco y de colores ... de sedas ... á 4 rs. ... negros y ... á 4 y 5 rs. v. que vale á 8 y negro y blanco á 8 rs. y rasete blanco y rosado á 4 rs. v. En gros de ... quisimos. Piqué de seda negra muy doble á 12 rs. v.

CAMISITAS Y OTROS ARTICULOS.—Camisitas de punto de malinez de formas elegantes, á 2, 3, 4, 5 y 6$. Dichas de punto de seda con sus mangitos á 4$. Dichas de muselina con manguillos ... Dichos de cuello ... Pañuelos de ... á 5 rs. Mangas ... Mantas de gró negra ... Dichas de colores preciosos á 4$. Dichas de bordado blanco y algunos colores á 3$. Sayuelas de percal bordadas muy finas y de todos precios. Dichas de cutre de hilo con bordados calados preciosos á 14$. Camisones de idem muy finos á 7$. Mantas de merino de preciosos colores á 3, 3½ y 4½$. Puntas de hilo muy finas á 3 rs. v. Dichas de Valenciennes de 1½ á dedos de ancho á 1 y 1½ real v. Encajes catalanes de los mismos anchos á 5 rs. pieza. Blondas blancas de 1 á 6 dedos de ancho á 1, 2 y 3 rs. Puntas de malinez muy finas. Puntas de seda liso y bordado blanco y negro. Tambien de malinez liso y bordado y de cañutillo blanco y negro. Tiras de percal y embutidos de olan y de muselina de todos anchos. Malakoffs para señoras y para niños de todos clases. Sombrillas y quitasoles de seda.

LENCERIA.—Platillas de hilo legítimas á 6, 8½ y 1$. Silesias de hilo muy finas á 2½$. Telas reales de todas clases y precios, granos de oro, cutres, imperiales y otras, bramantes finos, ruanes de hilo de calidad superior, creas de todas clases y calidades, cambray y batista de Valenciennes fina, labal muy fina de 6, 10 y 12 cuartas de ancho. Cotines de hilo y de algodon anchos. Alemaniscos de hilo muy finos de ... y de cuartas de ancho. Servilletas de hilo de ancho á 3, 3½ y 4 rs. v. Dichas de ... á 2½ y 10 cuartas ... á docena. Toallas de hilo grandes finas á 4½$ docena. Listados de hilo hamburgueses anchos á 2½$ pieza. Creguela de colores á 1½ real v. Coletas matizadas á 1½ real v. Piezas de cotin de algodon á 12 rs. Dichas de ruan de algodon á 3½$. Piezas de creguela blanca, ancha y fina á 6$. Rusia, gantes imperiales y alonados y coleta blanca. Un gran surtido de colchas de colores de preciosas pintas á 2, 2½ y 3 rs. v. Olan blanco ... á 3 rs. v. Tambien lo tenemos ... fino.

DRILES.—El surtido que tenemos blancos y de colores es tan grande, que sin temor de equivocarnos podemos decir que ningun otro establecimiento lo tiene mas completo; por tener muchísimos de los de colores los daremos á 3, 3½ y 4½ rs. v. Blanco riquísimo de puro hilo á 3, 4, 4½, 5½ y 6 rs. v. Cortes de chalecos de piqué de colores á 4 rs. Dichos blancos lisos y labrados á 5 y 6 rs. Dichos de seda un gran surtido, á 8 y 12 rs. Dichos de casimir de preciosos colores á 12 rs. Dichos de terciopelo de colores de mucho gusto á 3 y 4 ... Holandas de hilo de colores enteros de listas y cuadros, 3½ rs. v. Mahones de colores oscuros á 4 rs. v. Piezas de mahon de China á 6 rs. Alpaca de seda negra finísima á 5, 6, 7 y 8 rs. v. Cortes de pantalon de casimir superior á 2½$. Dichos superiores á 3$. Francia blanca muy fina á 3½ y 4 rs. v. Cortinas de algodon inferiores á 4 rs. Dichas de merino legítimo á 8, 10, 14 y 16 rs. Dichas de Francia á 2$. Dichas de seda á 14 rs. Calzoncillos de cutré franceses á 12 rs. Casimir negro á 7 rs. v.

CAMISAS francesas lisas y bordadas un surtido general. Dichas para niños de varios tamaños. Camisetas y camisoncitos de olan bordadas para niñas y niños. Guantes de cabritilla de color franceses. Dichos de ... á 8 rs. Pecheras lisas y bordadas de hilo ...

MEDIERIA.—Medias de algodon inglesas á 3 ... y ... [illegible] ... Dichas ... de hilo de Escocia ... muy ... Medias de algodon inglesas blancas y negras para señoras ... y ... Dichas ... para señoras ... caballeros ... Medias ... para hombres. Dichos para niños y niñas ... Medias de color ...

ABANICOS.—Abanicos de ... de nácar y ... de marfil ... incrustados y dorados, de marfil ... que tenemos en la actualidad es brillante. Tambien tenemos de varias clases para niñas, entre ellos una gran surtido de marfil imitando á la pluma que dan á ... en su verdadero valor.

VARIOS ARTICULOS A LA MITAD DE SU COSTO.—Chales de merino á 4 rs. Pieles ... de algodon de punto blancas á 2$. Dichas de ... Vestidos de tarlatana y de muselina bordados con vuelos á 3$. Terciopelo de aguas azul á 3 rs. Dichos ... á 12 rs. Algunos adornos de cabeza á 4 y 6 rs. Pulseras de ... Collares de idem á idem. Guantes de algodon blancos á peseta. Dichos de casimir propios de abrigo á 6 rs. Mitones blancos y negros bordados á 3 rs. Frazadas de lana y de algodon á 7 rs. Dichas grandes de Palencia. Hermosas colchas campechanas blancas labradas. Alfombras ricas. 21-7

ESPECTACULOS
GRAN TEATRO DE TACON.
Sociedad anónima
EL LICEO DE LA HABANA.

Hoy miércoles 17 se pondrá en escena el drama de Bouchardy en 3 actos y un prólogo titulado

Lázaro el mudo ó el pastor de Florencia

Terminando esta gran funcion con

UN BAILE NACIONAL.

A las 7½

Beneficio de la Señora Macallister

Mañana juéves 18 de marzo se verificará éste cuyo pormenor se anunciará.

Exhibicion de pinturas.

A los aficionados á las bellas artes se les invita respetuosamente á que visiten una coleccion de pinturas de autores eminentes que se halla á la esposicion por solo algunos dias en el edificio de la Bolsa Provisional, cuarto n. 2. Esta coleccion contiene obras de los artistas europeos mas eminentes y ha sido exhibida con el mayor éxito en las principales ciudades de los Estados-Unidos. Horas de la esposicion de las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. Se obtendrán papeletas á la puerta del edificio. 16-7

Imprenta del "Diario de la Marina",
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.